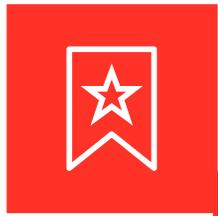


Rankings

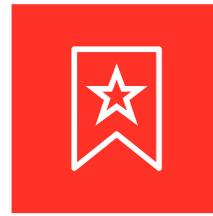
Universidad Europea



Rating Qs Stars



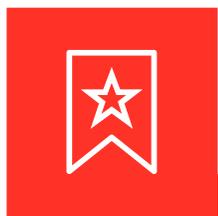
- ✓ Teaching ★★★★★
- ✓ Employability ★★★★★
- ✓ Internationalization ★★★★★★
- ✓ Online learning ★★★★★



U-Multirank

Edición 2023 – Ranking internacional promovido por la Comisión Europea. No se limita a la investigación, sino que tiene en cuenta diferentes aspectos y dimensiones del desempeño de las universidades

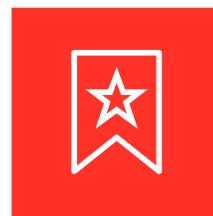
- ✓ **3ª universidad privada nacional** en Ingeniería Industrial y en Ingeniería Informática
- ✓ **5ª universidad privada nacional** en Ingeniería Civil y en Ingeniería Industrial
- ✓ **7ª universidad española** en Ingeniería Mecánica



THE World University Rankings (WUR)

se basa en cinco grandes pilares: Docencia, Investigación, Influencia de la investigación (Citas), Orientación internacional e Ingresos de la industria. Edición 2023:

- ✓ **Top 9** entre las universidades españolas
- ✓ **Top 7** entre las privadas españolas y **1ª universidad privada de la Comunidad de Madrid**
- ✓ **2ª universidad privada** de Madrid en Visión Internacional (*International Outlook*)



THE Impact

Edición 2023 – Este ranking evalúa la aportación de las universidades al Desarrollo Sostenible (ODS).

- ✓ **Top 10 nacional** en universidades con mayor impacto social.
- ✓ **2ª universidad española** en el ODS 3 (Salud y Bienestar)
- ✓ **5ª universidad española** en el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos)



THE Young Universities

Edición 2022. Ranking anual de Times Higher Education de las mejores universidades jóvenes.

- ✓ La Universidad Europea de Madrid en el **Top 15** de las universidades españolas



ShanghaiRanking Consultancy

Analiza indicadores académicos objetivos y datos de terceros para medir el rendimiento de las universidades mundiales en temas relevantes..

- ✓ **1ª universidad privada** de España en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y una de las 150 mejores del mundo.
- ✓ **Top 5** mejores privadas de España en el área de 'Human Biological Science'

✓ Sello Forbes, otorgado a las 25 mejores universidades de España

- Programas para recién licenciados y jóvenes profesionales: Centro de Estudios Garrigues- Máster en Mercados Financieros y Banca de Inversión (posición 3).
- MBA: Escuela Universitaria Real Madrid Universidad Europea- Programa Máster Universitario en Dirección de Entidades Deportivas (posición 6)
- MBA: Centro Estudios Garrigues - MBA en Sports, Business and Law (posición 7).
- Programas Ejecutivos: Centro de Estudios Garrigues- Programa LL.M. in International Transactions (posición 7) y Executive en Relaciones Laborales (posición 8).

✓ El **Ranking El Español 2023** nos sitúa como la **4ª mejor universidad privada de España**, sólo por debajo de Comillas, Navarra y UCJC.

✓ **Ranking El Mundo 2023**

GRADO:

- Fisioterapia: 3º mejor Universidad de España y mejor Universidad Privada.
- Arquitectura: 4º mejor Universidad de España y mejor Universidad Privada.
- CAFyD: 4º mejor Universidad de España y mejor Universidad Privada.

POSTGRADO

La Universidad Europea aparece como uno de los cinco mejores centros para cursar un programa de Máster en 5 categorías:

- Audiovisuales: Máster en Creación y Gestión de Contenidos Audiovisuales (5ª)
- Especializados Empresa: MBA en Dirección de Entidades Deportivas (3ª)
- Fisioterapia: Máster en Fisioterapia Deportiva (2ª)
- Construcción y Edificación: Máster en Gestión Internacional de Edificación y Construcción (2ª)
- Diseño y Arquitectura: Máster en Arquitectura (5ª)

El Centro de Estudios Garrigues (CEG, posicionado en 4 categorías entre los mejores y, en tres de ellas ha ocupado la primera posición:

- Abogacía: Máster de Acceso a la Abogacía (1º)
- Derecho Fiscal y Tributario: Tributación (1º)
- Banca y Mercados Financieros: Banca y Finanzas (1º)
- Recursos Humanos: Recursos Humanos (2º)

Otros Rankings

Universidad Europea



- ✓ **Rankings Mundoposgrado 2023:** 21 másteres presentes en el ranking - 7 en primera posición (entre ellos el MBA en Dirección de Entidades Deportivas de la Escuela Real Madrid – Universidad Europea), 6 en segunda posición y 7 en tercera posición.

- ✓ **Ranking FSO (Hamilton/Emagister) – Los 30 mejores MBAs Online:**
 - Puesto 10 - Máster de Dirección de Entidades Deportivas Online – EURM
 - Puesto 16 - Máster en Dirección de Empresas Online

- ✓ **1º Universidad privada en el área de Psicología** según el SCImago Institutions Rankings (SIR)

- ✓ El Centro de Estudios Garrigues es la **mejor escuela de negocios de España**, según el ranking de la revista merca2.

- ✓ La Escuela Universitaria Real Madrid - Universidad Europea se sitúa en el **top 10 de las mejores escuelas de postgrado donde estudiar un MBA con alta empleabilidad**, según el ranking FSO - un proyecto que evalúa a las 30 mejores instituciones de habla hispana que ofrecen formación superior online en el ámbito de la Administración y la Dirección de Empresas.

- ✓ Los estudiantes de enfermería de la Universidad Europea de Valencia ocupan el **tercer puesto** como los que mejores notas han obtenido en el EIR, la prueba selectiva de enfermería equivalente al MIR, según consalud.es.

Accreditaciones

- ✓ Acreditación de la **WCPT** (World Confederation for Physical Therapy), la **NSCA Spain** (National Strength and Conditioning Association) y la **EHFA** (European Health and Fitness Association), en el área de Ciencias de la actividad Física y el Deporte.
- ✓ Primera universidad española en recibir la **acreditación de la ACBSP** (Accreditation Council for Business Schools and Programs), en el área de Ciencias Sociales y de la Comunicación.
- ✓ **NAAB** International Certification para Arquitectura y Validación de la Royal Institute of British Architecture (**RIBA**) en el área STEAM.
- ✓ En 2023 la SSH: **Society for Simulation in Healthcare** acreditó el Hospital Simulado de la Universidad Europea. El objetivo de este sello es garantizar que el programa de simulación se adhiere a un alto estándar, proporcionando una educación sanitaria de calidad.

Reconocimientos Institucionales

- ✓ La Universidad Europea de Madrid mantiene el **sello de calidad Madrid Excelente** desde 2008.
- ✓ Desde 2008, la Universidad Europea de Madrid ostenta el reconocimiento a la Excelencia del Sistema de Gestión según el Modelo EFQM 200+. Desde entonces, se ha ido renovando este sello de calidad, mejorando las puntuaciones en cada proceso. En 2023, el resultado de la evaluación ha sido la obtención del sello **EFQM 600+**.
- ✓ **Certificación SISCAL del Sistema de Calidad 2023**
- ✓ **Ranking CyD.** La Universidad Europea de Madrid se ha posicionado la número 40 de las 80 instituciones analizadas, la Universidad Europea de Canarias, la 49 y la Universidad Europea de Valencia la 62.

Legislación consolidada

Ley 24/1995, de 17 de julio, por la que se reconoce como Universidad privada a la denominada «Universidad Europea de Madrid», con sede en Madrid.

Publicado en:

«BOE» núm. 170, de 18/07/1995.

Entrada en vigor:

19/07/1995

Departamento:

Jefatura del Estado

Referencia:

[BOE-A-1995-17361](#)

Permalink ELI:

<https://www.boe.es/eli/es/l/1995/07/17/24/con>

TEXTO CONSOLIDADO: «Última actualización, publicada el 18/07/1995»

[Bloque 1: #preambulo]

JUAN CARLOS I

REY DE ESPAÑA

A todos los que la presente vieren y entendieren.

Sabed: Que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente Ley.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución española reconoce la libertad de enseñanza, así como la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales.

Según exigen los artículos 53.1 y 81.1 de la Constitución, la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, regula en su Título VIII el ejercicio de aquellas libertades en lo que se refiere a la creación de Universidades y centros docentes de enseñanza superior de titularidad privada.

A su vez, mediante el Real Decreto 557/1991, de 12 de abril, ampliado por el Real Decreto 485/1995, sobre creación y reconocimiento de Universidades y centros universitarios, han quedado establecidos con carácter general los requisitos mínimos indispensables para ello, como dispone el artículo 58 de la citada Ley Orgánica 11/1983, que contempla el caso del reconocimiento de una Universidad privada mediante Ley de las Cortes Generales.

Para llegar a constituir la Universidad denominada «Universidad Europea de Madrid», al amparo de tales previsiones, la entidad «Prouniversidad, Sociedad Anónima», promotora de aquélla, ha cumplido los requisitos precisos, constituidos hoy fundamentalmente por el Título citado de la Ley Orgánica 11/1983, y determinados preceptos del Real Decreto 557/1991, de 12 de abril, ampliado por el Real Decreto 485/1995, para la creación de una Universidad privada.

Dicho cumplimiento ha parecido suficiente a los efectos de que se dicte la presente Ley de reconocimiento de la Universidad de que se trata. En particular, se ha comprobado que la entidad promotora garantiza el número mínimo de titulaciones a que hace referencia el artículo quinto del Real Decreto 557/1991 y que, igualmente, se asume el cumplimiento, en el momento correspondiente, de cuantas otras obligaciones exija el ordenamiento jurídico aplicable a las Universidades privadas, aportándose, a tales efectos, la documentación pertinente. Esta Ley, por tanto, habilita a la «Universidad Europea de Madrid», una vez reconocida, para desarrollar la actividad que haga posible, en su momento, el otorgamiento por parte de la Administración educativa competente de la autorización para el inicio de sus actividades.

El expediente de reconocimiento de la indicada Universidad cuenta con el informe favorable del Consejo de Universidades y con el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid.

[Bloque 2: #a1]

Artículo 1. Reconocimiento de la Universidad.

1. Se reconoce la Universidad denominada «Universidad Europea de Madrid», con sede en Madrid, como Universidad privada.
2. La Universidad que se reconoce se establecerá en la Comunidad Autónoma de Madrid y se regirá por los preceptos correspondientes de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y normas dictadas en su desarrollo, así como por la presente Ley y por sus propias normas de organización y funcionamiento.
3. Dichas normas, de conformidad con el artículo 20.1.c) de la Constitución y con lo previsto en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica antes citada, reconocerán explícitamente que la actividad de la Universidad se fundamenta en la libertad académica, manifestada en las libertades de cátedra, de investigación y de estudio.

[Bloque 3: #a2]

Artículo 2. Estructura.

1. La Universidad que se reconoce en el artículo 1 constará inicialmente de los centros que se relacionan en el anexo. Dichos centros se encargarán de la gestión administrativa y de la organización de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales y con validez en todo el territorio nacional que igualmente se indican en el anexo.
2. Para el reconocimiento de nuevos centros en dicha Universidad y la implantación en ella de nuevas enseñanzas conducentes a títulos oficiales y con validez en todo el territorio nacional, así como para la homologación de éstos, se exigirá el cumplimiento de los requisitos a que se refiere el artículo 58 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y cuantas otras normas se dicten en su desarrollo.

[Bloque 4: #a3]

Artículo 3. Autorización para la puesta en funcionamiento de la Universidad.

1. El Gobierno, a solicitud de la entidad promotora de la Universidad, mediante Real Decreto, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, otorgará, en plazo no superior a seis meses, la autorización para la puesta en funcionamiento de la Universidad y homologará los títulos oficiales a expedir por ella, conforme a lo previsto en el artículo 58.4 de la Ley Orgánica 11/1983.
2. Para ello deberá haberse comprobado previamente el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la entidad titular y contarse con el correspondiente informe del Consejo de Universidades sobre las enseñanzas que se vayan a impartir.

[Bloque 5: #a4]

Artículo 4. Requisitos de acceso.

1. Para el acceso a los centros de la Universidad que se reconoce en el artículo 1 será necesario haber superado previamente las pruebas de aptitud, conforme a las normas generales reguladoras de las mismas, pruebas que se llevarán a cabo en una Universidad pública.
2. La Universidad regulará libremente el régimen de acceso y permanencia del alumnado en sus centros. No obstante, deberá atribuir una valoración preferente a los resultados académicos entre los distintos méritos que aleguen los solicitantes.
3. La Universidad cuidará de que en el derecho de acceso y permanencia no exista regulación o situación práctica de hecho que suponga una discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

[Bloque 6: #a5]

Artículo 5. Plazo de funcionamiento de la Universidad y de sus centros.

1. La Universidad que se reconoce en el artículo 1 y cada uno de sus centros deberán mantenerse en funcionamiento, al menos, durante el período de tiempo que permita finalizar sus estudios a los alumnos que, con un aprovechamiento académico normal, los hubieran iniciado en ella.
2. En todo caso, y en ausencia de compromiso específico previsto en las normas de organización y funcionamiento de la Universidad o en otras normas aplicables, se considerará que el tiempo mínimo a que se hace referencia en el apartado anterior es el que resulte de la aplicación de las normas de extinción de los planes de estudio modificados a que se refiere el artículo 11.3 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, modificado por el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, o norma que lo sustituya.

[Bloque 7: #a6]

Artículo 6. Inspección.

1. A los efectos previstos en el artículo 27.8 de la Constitución, el Ministerio de Educación y Ciencia inspeccionará el cumplimiento por parte de la Universidad de las normas que le sean de aplicación y de las obligaciones que tenga asumidas.
2. La Universidad colaborará con los órganos competentes de dicho Ministerio en la tarea de inspección, facilitando la documentación y el acceso a sus instalaciones que, a ese exclusivo efecto, le sean requeridos.
3. La Universidad comunicará al Ministerio de Educación y Ciencia, en los plazos y forma que reglamentariamente se determinen, cuantas variaciones puedan producirse en sus normas de organización y funcionamiento, en su situación patrimonial y en su regulación específica de concesión de becas y ayudas a la investigación y al estudio.
4. Si con posterioridad al inicio de sus actividades el Ministerio de Educación y Ciencia apreciara que la Universidad incumple los requisitos exigidos por el ordenamiento jurídico, y en especial por el Real Decreto 557/1991, de 12 de abril, ampliado por el Real Decreto 485/1995, y los compromisos adquiridos al solicitarse su reconocimiento, requerirá a la misma la regularización en plazo de su situación. Transcurrido el mismo sin que la Universidad atienda el requerimiento, y previa audiencia de la misma y del Consejo de Universidades, el Gobierno informará de ello a las Cortes Generales, a efectos de la posible revocación del indicado reconocimiento.

[Bloque 8: #a7]

Artículo 7. Memoria de las actividades.

1. La Universidad que se reconoce en el artículo 1 elaborará anualmente una Memoria comprensiva de las actividades docentes e investigadoras que en ella se realicen.
2. La Universidad pondrá dicha Memoria a disposición de las Cortes Generales, del Ministerio de Educación y Ciencia y del Consejo de Universidades.

[Bloque 9: #daprimera]

Disposición adicional primera. Caducidad del reconocimiento legal.

El reconocimiento de la Universidad caducará en el caso de que, transcurridos cuatro años desde la entrada en vigor de la presente Ley, no se hubiera solicitado la autorización para el inicio de las actividades académicas a que hace referencia el artículo 3. Igualmente caducará si se hubiese denegado la autorización por ausencia de cumplimiento de los requisitos previstos en el ordenamiento jurídico y de los compromisos adquiridos por la entidad titular, una vez haya llegado a ser firme la denegación.

[Bloque 10: #dasegunda]

Disposición adicional segunda. Transmisión o cesión de la titularidad.

En la realización de actos y negocios jurídicos que impliquen la transmisión o cesión, total o parcial, a título oneroso o gratuito, «inter vivos» o «mortis causa», de la titularidad de la Universidad, que se reconoce por la presente Ley, se estará a lo dispuesto en la disposición adicional tercera del Real Decreto 557/1991, de 12 de abril, ampliado por el Real Decreto 485/1995.

[Bloque 11: #datercera]

Disposición adicional tercera. Traspaso a la Comunidad Autónoma de Madrid.

Una vez efectuados los traspasos de servicios en materia de Universidades a la Comunidad Autónoma de Madrid, las referencias contenidas en esta Ley a las Cortes Generales y al Gobierno y Ministerio de Educación y Ciencia, se entenderán hechas a la Asamblea de Madrid y al órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma.

En todo caso, la homologación de los títulos oficiales a expedir por la Universidad se realizará conforme a lo previsto en el artículo 58.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

[Bloque 12: #dtunica]

Disposición transitoria única. Proceso de integración de centros ya existentes.

1. A medida que la «Universidad Europea de Madrid» vaya implantando sus enseñanzas, se irán extinguiendo las correspondientes del centro de enseñanza superior de la fundación cultura y libertad «CEES», adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.

2. En todo caso, los alumnos que cursen sus estudios en el centro de enseñanza superior a que se refiere el apartado anterior, en el momento de la entrada en vigor de esta Ley, tendrán derecho a finalizar los mismos en el plazo que resulte de la aplicación de las normas a que se alude en el artículo 5 de la presente Ley.

[Bloque 13: #dfprimera]

Disposición final primera. Desarrollo reglamentario.

Se autoriza al Gobierno y al Ministro de Educación y Ciencia para dictar, en la esfera de sus respectivas atribuciones, las disposiciones precisas para la aplicación y desarrollo de lo dispuesto en la presente Ley.

[Bloque 14: #dfsegunda]

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

La presente Ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

[Bloque 15: #firma]

Por tanto,

Mando a todos los españoles, particulares y autoridades que guarden y hagan guardar esta Ley.

Madrid, 17 de julio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ

[Bloque 16: #an]

ANEXO

Centros y enseñanzas iniciales de la «Universidad Europea de Madrid»

Facultad de Ciencias de la Información

1. Licenciado en Comunicación Audiovisual.
2. Licenciado en Periodismo.
3. Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas.

Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración

4. Licenciado en Derecho.
5. Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración.

Facultad de Ciencias de la Salud

6. Licenciado en Odontología.
7. Diplomado en Fisioterapia.

Facultad de Economía y Administración de Empresas

8. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.
9. Licenciado en Economía.
10. Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado.
11. Diplomado en Ciencias Empresariales.

Facultad de Educación Física y Deportes

12. Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
13. Maestro. Especialidad en Educación Física.

Facultad de Filología

14. Licenciado en Filología Inglesa.
15. Licenciado en Traducción e Interpretación.

Facultad de Humanidades

16. Licenciado en Humanidades.

Facultad de Psicología

17. Licenciado en Psicología.

Escuela Superior de Arquitectura

18. Arquitecto.

Escuela Superior de Informática

19. Ingeniero en Informática.
20. Ingeniero Técnico en Informática de Gestión.

Escuela Superior de Telecomunicaciones

21. Ingeniero de Telecomunicación.

Este documento es de carácter informativo y no tiene valor jurídico

Dudas o sugerencias: [Servicio de atención al ciudadano](#)

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
Avda. de Manoteras, 54 - 28050 Madrid

Ley 9/2012, de 4 de diciembre, de Reconocimiento de la Universidad Privada Universidad Europea de Valencia, con sede en Valencia.

Publicado en:

«BOE» núm. 306, de 21 de diciembre de 2012, páginas 86902 a 86905 (4 págs.)

Sección:

I. Disposiciones generales

Departamento:

Comunitat Valenciana

Referencia:

BOE-A-2012-15389

Permalink ELI:

<https://www.boe.es/eli/es-vc/l/2012/12/04/9>

Otros formatos:

[PDF](#)

[EPUB](#)

[XML](#)

Texto	Análisis
--------------	-----------------

TEXTO ORIGINAL

Sea notorio y manifiesto a todos los ciudadanos que Les Corts han aprobado y yo, de acuerdo con lo establecido por la Constitución y el Estatuto de Autonomía, en nombre del rey, promulgo la siguiente Ley.

PREÁMBULO

El artículo 27 de la Constitución Española reconoce la libertad de enseñanza y de creación de centros docentes a las personas físicas y jurídicas, dentro del respeto a los principios constitucionales.

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, regula los principales aspectos relativos a las condiciones y requisitos para el reconocimiento, funcionamiento y régimen jurídico de las universidades privadas, estableciendo en su artículo 4 la necesidad de que su reconocimiento se lleve a cabo por una ley de la asamblea legislativa de la comunidad autónoma en cuyo ámbito territorial hayan de establecerse.

Dicho requisito se establece igualmente en el artículo 5.1 de la Ley 4/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de Coordinación del Sistema Universitario Valenciano, al señalar que las Universidades pertenecientes al Sistema Universitario Valenciano serán creadas, en el caso de las públicas, o reconocidas, en el caso de las privadas, mediante ley de Les Corts.

De acuerdo con el marco jurídico expuesto, la entidad Iniciativas Educativas Educa, SLU, ha solicitado el reconocimiento de la «Universidad Europea de Valencia» como universidad privada que, con sede en Valencia, impartirá las enseñanzas dirigidas a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. El proyecto de la Universi-

dad Europea de Valencia parte del actual Centro de Educación Superior Valencia, adscrito a la Universidad Europea de Madrid, por Resolución de 27 de enero de 2010, de la Consejería de Educación, que viene impartiendo grados en diferentes áreas, tales como ciencias sociales, salud, arquitectura y humanidades, hasta una oferta de siete grados.

El reconocimiento de la Universidad Europea de Valencia se ha tramitado de conformidad con lo establecido en los artículos 4, 5 y 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el Real Decreto 557/1991, de 12 de abril, sobre creación y reconocimiento de Universidades y Centros Universitarios, y la Ley 4/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de Coordinación del Sistema Universitario Valenciano.

El Consejo Valenciano de Universidades y de Formación Superior conoció la propuesta de reconocimiento de la Universidad Europea de Valencia en su sesión de 18 de junio de 2012, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.2, letra b, de la Ley 4/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de Coordinación del Sistema Universitario Valenciano.

La Conferencia General de Política Universitaria, en sesión de 19 de abril de 2012, emitió el informe preceptivo exigido por el artículo 4.5 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La presente Ley se aprueba en el ejercicio de las competencias que corresponden a la Generalitat en virtud de lo dispuesto en el artículo 53.1 del Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana, que determina la competencia exclusiva de la Generalitat en la regulación y administración de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades.

Artículo 1. Reconocimiento de la universidad privada Universidad Europea de Valencia.

1. Se reconoce a la Universidad Europea de Valencia, promovida por la entidad «Iniciativas Educativas Educa, S.L.U.», como universidad privada integrada en el Sistema Universitario Valenciano, para impartir las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Dicha universidad tendrá personalidad jurídica propia, con forma de sociedad de responsabilidad limitada, y establecerá su sede en la ciudad de Valencia, sin perjuicio de que pueda instalar centros en otras localidades de la Comunitat Valenciana.

2. La Universidad Europea de Valencia se registrará por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, por la Ley 4/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de Coordinación del Sistema Universitario Valenciano, por la presente ley y el resto de normas que las desarrollen, y por sus normas de organización y funcionamiento, que reconocerán explícitamente que su actividad se fundamenta en el principio de libertad académica, manifestada en las libertades de cátedra, de investigación y de estudio.

Artículo 2. Centros y enseñanzas de la Universidad Europea de Valencia.

La Universidad Europea de Valencia constará inicialmente de los centros universitarios que se relacionan en el anexo de esta ley. Dichos centros se encargarán de la gestión administrativa y de la organización de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales y con validez en todo el territorio nacional que, igualmente, se relacionan en el anexo.

Para el reconocimiento de nuevos centros y la implantación en ella de nuevas enseñanzas conducentes a títulos oficiales con validez en todo el territorio nacional, se exigirá el cumplimiento de los requisitos a que se refiere la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el Real Decreto 557/1991, de 12 de abril sobre creación y reconocimiento de universidades y centros universitarios, la Ley 4/2007, de 9 de febrero, de la

Generalitat, de Coordinación del Sistema Universitario Valenciano, y demás disposiciones aplicables.

Artículo 3. Autorización para el comienzo de las actividades.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Ley 4/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de Coordinación del Sistema Universitario Valenciano, corresponde al Consell autorizar el comienzo de las actividades de la Universidad Europea de Valencia, una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos básicos legales exigibles y que han sido verificados los títulos universitarios oficiales que imparte la misma, y ello en un plazo no superior a seis meses a contar desde la solicitud de la entidad promotora, según el artículo 15.2 del Real Decreto 557/1991, de 12 de abril.

Artículo 4. Inspección y cese de las actividades de la Universidad Europea de Valencia.

De conformidad con la normativa vigente, la conselleria competente en materia de universidades inspeccionará el funcionamiento y las obligaciones de la universidad. Si ésta incumpliera los requisitos exigidos por el ordenamiento jurídico o los compromisos adquiridos con ocasión de su reconocimiento, la conselleria le requerirá para que regularice su situación y actuará conforme establece el artículo 12 del Real Decreto 557/1991, de 12 de abril, o norma que lo sustituya.

Disposición adicional primera. Caducidad del reconocimiento.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la disposición adicional novena de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el reconocimiento de la universidad caducará en el caso de que, transcurridos tres años desde la entrada en vigor de la presente ley, no se hubiera solicitado la autorización para el inicio de las actividades académicas a que hace referencia el artículo 3 de esta ley, o aquella fuera denegada por falta del cumplimiento de los requisitos previstos en el ordenamiento jurídico.

Disposición adicional segunda. Incidencia presupuestaria.

La implementación y desarrollo de esta ley no podrá tener incidencia alguna en la dotación de todos y cada uno de los capítulos de gasto asignados a la conselleria competente en materia de universidades, y, en todo caso, deberá ser atendido con los medios personales y materiales de la Universidad Europea de Valencia.

Disposición transitoria única. Extinción de la adscripción.

Los efectos de la adscripción del Centro de Educación Superior Valencia, adscrito a la Universidad Europea de Madrid, se mantienen hasta que se conceda la autorización del inicio de las actividades de la Universidad Europea de Valencia. La extinción de los efectos de la adscripción se producirá de acuerdo con la planificación que, a este efecto, haya acordado el Centro de Educación Superior Valencia y la Universidad Europea de Madrid, así como de acuerdo con la Orden de 30 de marzo de 2012, de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid, por la que se autorizó el convenio suscrito por dichas entidades.

Deberá respetarse, en todo caso, el derecho del alumnado que esté cursando estudios en el centro adscrito en el momento de la entrada en vigor de esta ley a finalizar sus estudios y a obtener el título de la Universidad Europea de Madrid.

Disposición final primera. Desarrollo normativo.

Se autoriza al Consell y a la conselleria competente en materia de universidades para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, dicten las disposiciones que correspondan para el desarrollo de la presente ley.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

La presente ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana».

Por tanto, ordeno que todos los ciudadanos, tribunales, autoridades y poderes públicos a los que corresponda, observen y hagan cumplir esta Ley.

Valencia, 4 de diciembre de 2012.-El President de la Generalitat, Alberto Fabra Part.

(Publicada en el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» número 6.918, de 7 de diciembre de 2012)

ANEXO

Centros y enseñanzas de la Universidad Europea de Valencia

1. Facultad de Ciencias Sociales

Grado en Dirección y Creación de Empresas.

Grado en Marketing y Dirección Comercial.

Grado en Derecho.

Grado en Traducción y Comunicación Intercultural.

Grado en Relaciones Internacionales.

Máster Universitario en Abogacía.

2. Facultad de Ciencias de la Salud

Grado en Enfermería.

Grado en Odontología.

3. Escuela de Arquitectura y Politécnica

Grado en Fundamentos de la Arquitectura.

Máster Universitario en Arquitectura.

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
Avda. de Manoteras, 54 - 28050 Madrid

Ley 6/2015, de 26 de marzo, de modificación del reconocimiento de la universidad privada "Universidad Europea de Canarias", con sede en la Villa de La Orotava, Tenerife.

Publicado en:

«BOE» núm. 95, de 21 de abril de 2015, páginas 34683 a 34685 (3 págs.)

Sección:

I. Disposiciones generales

Departamento:

Comunidad Autónoma de Canarias

Referencia:

BOE-A-2015-4286

Permalink ELI:

<https://www.boe.es/eli/es-cn/l/2015/03/26/6>

Otros formatos:

[PDF](#)

[EPUB](#)

[XML](#)

Texto	Análisis
--------------	-----------------

TEXTO ORIGINAL

Sea notorio a todos los ciudadanos que el Parlamento de Canarias ha aprobado y yo, en nombre del Rey y de acuerdo con lo que establece el artículo 12.8 del Estatuto de Autonomía, promulgo y ordeno la publicación de la Ley 5/2015, de 26 marzo, de modificación del reconocimiento de la universidad privada «Universidad Europea de Canarias», con sede en la Villa de La Orotava, Tenerife.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Ley 9/2010, de 15 de julio («BOC» n.º 146, de 27 de julio de 2010), el Parlamento de Canarias reconoció a la «Universidad Europea de Canarias (UEC)», con sede en la Villa de La Orotava, Tenerife, como universidad privada del sistema universitario de Canarias.

En el apartado 2 de la Disposición adicional única de la citada ley se establece que la Universidad Europea de Canarias solicitará la autorización para el inicio de sus actividades en un plazo no superior a cinco años desde la entrada en vigor de la presente ley. Dicho plazo no ha transcurrido aún.

Habiendo sido solicitado por el Presidente y Consejero delegado de la sociedad «Universidad Europea de Canarias, SLU», de la Villa de La Orotava, Tenerife, ante la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, la autorización para el cambio de ubicación previsto en la Memoria inicial presentada para su reconocimiento, en la zona 7 de San Agustín, s/n, de la Villa de La Orotava, Tenerife, a una nueva ubicación en la Casa Salazar, sita en la calle Inocencio García Feo, n.º 1, bocacalle de la conocida calle Tomás Zerolo, y en la extensión de la Casa Salazar a partir de dos locales, situados enfrente de la misma, en la calle Inocencio García, n.ºs 2 y 4 del mismo municipio.

La propuesta presentada viene justificada por la conveniencia de adoptar un nuevo modelo de campus universitario, que implicaría abandonar un proyecto de edificio que se pretendía construir a las afueras de la Villa, para desarrollar con esta nueva propuesta, un campus integrado en el casco antiguo de La Orotava a base de la recuperación y acondicionamiento de propiedades ya existentes.

Este nuevo modelo, a base de recuperar y rehabilitar edificios existentes en el casco antiguo, favorece al mantenimiento del patrimonio histórico, revitalizando la actividad económica del casco antiguo, y supondría un menor impacto ecológico que la construcción de la infraestructura prevista en un momento inicial.

Según el artículo 4 de la Ley Orgánica de Universidades, el reconocimiento de universidades privadas se llevará a cabo por una ley de la Asamblea Legislativa de la Comunidad Autónoma en cuyo ámbito territorial hayan de establecerse, o por ley de las Cortes Generales a propuesta del Gobierno del Estado, de acuerdo con el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma en cuyo ámbito territorial hayan de establecerse.

De acuerdo con la citada disposición, el apartado 1 del artículo 23 de la Ley 11/2003, de 4 de abril, sobre Consejos Sociales y Coordinación del Sistema Universitario de Canarias, establece que el reconocimiento de universidades privadas se llevará a cabo por ley del Parlamento de Canarias.

Las universidades privadas se registrarán por las citadas leyes y por las normas que dicten el Estado y las comunidades autónomas, en el ejercicio de sus respectivas competencias, por la ley de reconocimiento, por sus propias normas de organización y funcionamiento, y también les será de aplicación las normas correspondientes a la clase de personalidad jurídica adoptada.

El artículo 23.2 de la citada Ley 11/2003, de 4 de abril, establece que la creación de universidades públicas y el reconocimiento de universidades privadas requerirá informe preceptivo de la Conferencia General de Política Universitaria, en el marco de la programación general de la enseñanza universitaria y se ajustará a los requisitos básicos fijados por el Gobierno del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Ley Orgánica de Universidades.

La Conferencia General de Política Universitaria, sin perjuicio de las funciones atribuidas a los órganos de coordinación universitaria de las Comunidades Autónomas, es el órgano de concertación, coordinación y cooperación de la política general universitaria al que le corresponden las funciones previstas en el artículo 27.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Dicho órgano emitió, en sesión de 26 de abril de 2010, informe en relación con el expediente de propuesta de reconocimiento de la Universidad Europea de Canarias.

También es preceptivo el informe del Consejo Universitario de Canarias, órgano de consulta y asesoramiento del Gobierno de Canarias destinado a promover y facilitar las competencias de coordinación universitaria. Por ello, el Consejo Universitario de Canarias, en sesión celebrada el 5 de mayo de 2010, en el ejercicio de las competencias que tienen atribuida por la letra c) del apartado segundo del artículo 20 de la Ley 11/2003, de 4 de abril, adoptó el acuerdo de informar favorablemente la solicitud de reconocimiento de la Universidad Europea de Canarias. Posteriormente con fecha 5 de mayo de 2014, procedió a informar la propuesta presentada por el interesado, de modificación de la ubicación y nuevo modelo de campus de dicha universidad.

Asimismo, el artículo 2.a) del Reglamento que regula la estructura organizativa y de funcionamiento de la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria, aprobado por Decreto 1/2010, de 12 de enero, actualmente denominada la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa por Ley 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales, establece que corresponde a la agencia, dentro del

ámbito de las competencias de la Comunidad Autónoma de Canarias, la evaluación, certificación y acreditación de las enseñanzas, títulos, centros, actividades, programas y servicios señalados en el apartado segundo del artículo 31 de la Ley Orgánica de Universidades. Conforme a ello, dicha agencia emitió con fecha 10 de junio de 2014 informe relativo a la propuesta de cambio de ubicación de la Universidad Europea de Canarias.

Una vez aprobada esta ley, se deberán llevar a cabo las actuaciones que la legislación en vigor establece para el otorgamiento de la autorización del inicio de sus actividades en el nuevo campus. Para ello, el comienzo de las actividades de la universidad será autorizado por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos señalados en el apartado 3 del artículo 4 de la citada Ley Orgánica de Universidades y de lo previsto en la ley de reconocimiento y en la presente ley.

La presente ley se dicta de acuerdo con la competencia de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre desarrollo legislativo y la ejecución en materia de enseñanza, en toda la extensión, niveles, grados, modalidades y especialidades, prevista en el apartado 1 del artículo 32 del Estatuto de Autonomía de Canarias, y con lo previsto en los artículos 4, 5, 6, 12 y 27 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 23 de la Ley 11/2003, de 4 de abril, sobre Consejos Sociales y Coordinación del Sistema Universitario de Canarias.

Artículo único. Modificación del reconocimiento de la Universidad Europea de Canarias.

1. Se modifica el reconocimiento de la «Universidad Europea de Canarias (UEC)», en el concreto aspecto de las instalaciones y edificaciones para el desarrollo de sus actividades.
2. La nueva ubicación de la Universidad Europea de Canarias será la Casa Salazar, sita en la calle Inocencio García Feo, n.º 1, bocacalle de la calle Tomás Zerolo, y la extensión de la Casa Salazar a partir de dos locales, situados enfrente de la misma, en la calle Inocencio García Feo, n.ºs 2 y 4 de la Villa de La Orotava, Tenerife.

Disposición transitoria única. Caducidad del reconocimiento.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición adicional novena de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el reconocimiento de la universidad caducará en el caso de que, con anterioridad al 28 de julio de 2015, no se hubiera solicitado la autorización definitiva para el inicio de las actividades académicas en las instalaciones previstas en el artículo único, o esta fuera denegada por falta de cumplimiento de los requisitos previstos en el ordenamiento jurídico, o de los compromisos adquiridos por la entidad promotora en la memoria que acompañó a la solicitud de reconocimiento.

Disposición final primera. Desarrollo normativo.

Se autoriza al Gobierno de Canarias a dictar las disposiciones necesarias para el desarrollo de la presente ley.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

La presente ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «*Boletín Oficial de Canarias*».

Por tanto, mando a los ciudadanos y a las autoridades que la cumplan y la hagan cumplir.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de marzo de 2015.–El Presidente, Paulino Rivero Baute.

(Publicada en el «Boletín Oficial de Canarias» número 62, de 31 de marzo de 2015)

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
Avda. de Manoteras, 54 - 28050 Madrid

siscal
madrio

CALIDAD UNIVERSITARIA

c e r t i f i c a d o

Universidad Europea de Madrid
Escuela de Arquitectura, Ingeniería y Diseño

nº: 22/2023



fundación para el
conocimiento
madrio

siscal
madrio+

CALIDAD UNIVERSITARIA

c e r t i f i c a d o

Universidad Europea de Madrid
Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud

nº: 23/2023



fundación para el
conocimiento
madrio+

siscal
madri+o

CALIDAD UNIVERSITARIA

c e r t i f i c a d o

Universidad Europea de Madrid
Facultad de Ciencias
de la Actividad Física y el Deporte

n.º: 01/2020



fundación para el
conocimiento
madri+o

siscal
madri+d

CALIDAD UNIVERSITARIA

c e r t i f i c a d o

Universidad Europea de Madrid
Facultad de Ciencias Sociales
y de la Comunicación

nº: 24/2023



fundación para el
conocimiento
madri+d

Radicación relacionada: 2024-ER-015408

Bogotá, D.C., 7 de febrero de 2024

Señora
Paula Andrea Leiva Castro
PAULAANDREA.LEIVA@universidadeuropea.es



Asunto: Respuesta a comunicación No. 2024-ER-015408.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud indicada en el asunto, amablemente le informamos que nuestras bases de datos se encuentran organizadas por fecha de emisión del acto administrativo, el país que otorgó el título o por el país de la institución de educación superior que graduó al profesional o por programas académicos, razón por la cual, en el archivo **Excel adjunto** le enviamos todas las solicitudes de convalidación tramitadas durante los últimos cinco (5) años respecto de la Universidad Europea de Madrid, Universidad Europea de Valencia y Universidad Europea de Canarias.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
7/02/2024 7:39:46 p. m.

ALINA GÓMEZ MEJÍA
Subdirector Técnico
Subdirección de Aseguramiento de la Calidad 1
Nombre: Anexo 2024-ER-015408.xlsx

Elaboró:
LAURA JOSEFINA TORO SUAREZ
Contratista
Grupo de Convalidaciones

Revisó:
DANNY MAURICIO SUAREZ MORALES
Contratista
Grupo de Convalidaciones

Aprobó:
ALINA GÓMEZ MEJÍA
Subdirector Técnico
Subdirección de Aseguramiento de la
Calidad

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

12018 *Resolución de 13 de julio de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de julio de 2022, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 11 de julio de 2022, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad dispone, en su artículo 27, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 13 de julio de 2022.–El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 5.3, determina que los planes de estudios de las enseñanzas universitarias oficiales serán elaborados por las universidades, de acuerdo con la normativa vigente y aprobados por sus órganos de gobierno, y formarán parte de la memoria que las universidades presenten para su verificación.

Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Por otra parte, de acuerdo con las previsiones contenidas en la disposición adicional cuarta del referido real decreto, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la citada ley orgánica, el reconocimiento a efectos civiles de los estudios universitarios de ciencias no eclesióásticas, realizados en las universidades de la Iglesia Católica establecidas en España con anterioridad al Acuerdo de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales, suscrito entre el Estado español y la Santa Sede en virtud de lo establecido en el Convenio entre la Santa Sede y el Estado español de 5 de abril de 1962, mantienen sus procedimientos especiales en tanto en cuanto no opten por transformarse en universidades privadas. No obstante, a los efectos de hacer efectivos dichos procedimientos, los planes de estudios también habrán de ser verificados con arreglo a las condiciones establecidas en el referido real decreto.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de

Universidades y, salvo en los casos de los correspondientes a las universidades de la Iglesia Católica, que no la precisan, autorización para su implantación de la correspondiente comunidad autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del referido Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, procede elevar a Consejo de Ministros el acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 11 de julio de 2022, acuerda:

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tienen carácter oficial y son válidos en España, cuentan con efectos académicos y administrativos, y en el caso de que así resulte de la normativa aplicable, habilitan para el ejercicio de determinadas profesiones reguladas.

Segundo. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada la consideración inicial de título acreditado a los efectos legal y reglamentariamente establecidos.

Tercero. Publicación del plan de estudios.

De conformidad con el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, el Rector o la Rectora de la respectiva Universidad ordenará la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la comunidad autónoma que corresponda.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el mencionado Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por la Rectora o el Rector de la Universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Complutense de Madrid

- 4317889 Máster Universitario en Escultura Contemporánea.
- 4317939 Máster Universitario en Lingüística y Tecnologías.

Universidad de Alcalá

- 4317893 Máster Universitario en Arqueología y Gestión del Patrimonio Arqueológico.

Universidad Europea de Madrid

- 4317988 Máster Universitario en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera/Master in Teaching English as a Foreign Language (TEFL).

Universidad Internacional de La Rioja

- 4318020 Máster Universitario en Estudios sobre Danza.
- 4318055 Máster Universitario en Musicología.

Ciencias

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4318043 Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Ómicas.

Universidad Rey Juan Carlos

- 4318004 Máster Universitario en Matemáticas Avanzadas.

Ciencias de la Salud

Universidad Camilo José Cela

- 4318035 Máster Universitario en Enfermería de Cuidados Críticos Intrahospitalarios.
- 4317972 Máster Universitario en Entrenamiento de Fuerza y Rendimiento Neuromuscular.
- 4318039 Máster Universitario en Investigación Clínica Avanzada en Oncología.

Universidad de Murcia

- 4317700 Máster Universitario en Gestión Clínica, Calidad y Seguridad del Paciente.

Universidad de Zaragoza

- 4318049 Máster Universitario en Inmunología Tumoral e Inmunoterapia del Cáncer.

Universidad del Atlántico Medio

- 4317278 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Ciencias Sociales y Jurídicas

ESIC Universidad

4318045 Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA).

Universidad a Distancia de Madrid

4318077 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.

4318048 Máster Universitario en Educación Inclusiva y Personalizada.

Universidad Antonio de Nebrija

4318106 Máster Universitario en Comunicación Política y Gestión de Crisis y Emergencias.

4318009 Máster Universitario en Gobernanza Educativa.

Universidad Camilo José Cela

4317837 Máster Universitario en Comunicación Pública y de Gobierno.

4318013 Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales.

4318016 Máster Universitario en Políticas y Gobernanza de los Sistemas Educativos.

Universidad Carlos III de Madrid

4318007 Máster Universitario en Ciencias Sociales Computacionales/Master's degree in Computational Social Science.

4318067 Máster Universitario en Desarrollo Sostenible y Gobernanza Global/Master in Sustainable Development and Global Governance.

4318036 Máster Universitario en Dirección de Personas y Gestión del Talento de la Seguridad.

4318065 Máster Universitario en Gobernanza Económica Europea: Derecho, Política y Economía/Master in European Economic Governance: Law, Politics and Economics.

Universidad Complutense de Madrid

4317862 Máster Universitario en Estudios sobre Nacionalismo e Identidades Nacionales/Master in Nationalism Studies.

Universidad Europea de Madrid

4317983 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de la Empresa.

4317985 Máster Universitario en Criminología Aplicada.

4317991 Máster Universitario en Derecho Ambiental.

4318015 Máster Universitario en Derecho Laboral y Seguridad Social.

4318012 Máster Universitario en Derecho Penal Económico.

4317993 Máster Universitario en Didáctica de la Lengua.

4318005 Máster Universitario en Docencia Virtual/e-Learning.

4318018 Máster Universitario en Fiscalidad Internacional.

4317992 Máster Universitario en Inteligencia Emocional Educativa.

4317990 Máster Universitario en Mediación Educativa y Problemas de Conducta en el Aula.

4317994 Máster Universitario en Negocios Digitales.

4317984 Máster Universitario en Neuroeducación y Dificultades de Aprendizaje.

- 4317989 Máster Universitario en Protección de Datos.
- 4318093 Máster Universitario en Terrorismo, Seguridad y Defensa.

Universidad Internacional de la Empresa

- 4317970 Máster Universitario en Análisis de las Relaciones Económicas Internacionales.
- 4317967 Máster Universitario en Análisis Económico del Derecho y Gestión Pública.
- 4317897 Máster Universitario en Dirección de Turismo Internacional y Ocio.
- 4318070 Máster Universitario en Dirección y Organización de Eventos/Master in Management and Organization of Events.

Universidad Internacional de La Rioja

- 4317958 Máster Universitario en Análisis y Prevención de la Corrupción.
- 4318072 Máster Universitario en Delincuencia Juvenil e Intervención con Menores.
- 4318069 Máster Universitario en Docencia Superior Universitaria.
- 4318046 Máster Universitario en Economía Internacional.
- 4318019 Máster Universitario en Gestión de Empresas/Master in Management (MIM).
- 4318030 Máster Universitario en Gestión Estratégica de Fronteras.
- 4317974 Máster Universitario en Innovación en la Experiencia del Cliente.
- 4318091 Máster Universitario en Transformación Digital en la Empresa.

Universidad Pública de Navarra

- 4318107 Máster Universitario en Género, Mujeres e Igualdad.

Universidad Rey Juan Carlos

- 4318017 Máster Universitario en Comunicación de la Salud.
- 4317674 Máster Universitario en Gestión del Bienestar Social y Corporativo.
- 4317678 Máster Universitario en Ludificación, Aprendizaje basado en Juegos y Juegos Serios: Docencia y Formación Continua.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4318061 Máster Universitario en Análisis de Datos Masivos (Big Data) para los Negocios.
- 4318014 Máster Universitario en Ciberseguridad.
- 4318011 Máster Universitario en Industria 4.0.

Universidad Carlos III de Madrid

- 4318051 Máster Universitario en Inteligencia Artificial Aplicada.
- 4318060 Máster Universitario en Tecnologías e Ingeniería Cuánticas/Master in Quantum Technologies and Engineering.

Universidad Europea de Madrid

- 4318127 Máster Universitario en Transición Energética Renovable.

Universidad Internacional de la Empresa

4317892 Máster Universitario en Análisis de Datos Masivos (Big Data) e Inteligencia Empresarial (Business Intelligence).

Universidad Internacional de La Rioja

4317995 Máster Universitario en Energías Renovables.

Universidad Rey Juan Carlos

4318040 Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica.

II. Universidades de la Iglesia Católica. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Ciencias de la Salud

Universidad de Navarra

4318166 Máster Universitario en Práctica Avanzada de Enfermería en Oncología.

III. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Ciencias

4317731 Máster Universitario Erasmus Mundus en Recursos Biológicos Marinos por la Universidad de Oviedo, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Galway Mayo Institute of Technology (Irlanda), Göteborgs Universitet (Suecia), Sorbonne Université (Francia), Universidade do Algarve (Portugal), Universiteit Gent (Bélgica), Universitetet i Bergen (Noruega), Università Politecnica delle Marche (Italia), Université Côte d'Azur (Francia) y Université de Bretagne Occidentale (Francia).

Ingeniería y Arquitectura

4318032 Máster Universitario en Inteligencia Artificial para el Sector de la Energía y las Infraestructuras por la Universidad de Alcalá; la Universidad Internacional de La Rioja y la Universidad Rey Juan Carlos.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

12018 *Resolución de 13 de julio de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de julio de 2022, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 11 de julio de 2022, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad dispone, en su artículo 27, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 13 de julio de 2022.–El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 5.3, determina que los planes de estudios de las enseñanzas universitarias oficiales serán elaborados por las universidades, de acuerdo con la normativa vigente y aprobados por sus órganos de gobierno, y formarán parte de la memoria que las universidades presenten para su verificación.

Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Por otra parte, de acuerdo con las previsiones contenidas en la disposición adicional cuarta del referido real decreto, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la citada ley orgánica, el reconocimiento a efectos civiles de los estudios universitarios de ciencias no eclesíásticas, realizados en las universidades de la Iglesia Católica establecidas en España con anterioridad al Acuerdo de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales, suscrito entre el Estado español y la Santa Sede en virtud de lo establecido en el Convenio entre la Santa Sede y el Estado español de 5 de abril de 1962, mantienen sus procedimientos especiales en tanto en cuanto no opten por transformarse en universidades privadas. No obstante, a los efectos de hacer efectivos dichos procedimientos, los planes de estudios también habrán de ser verificados con arreglo a las condiciones establecidas en el referido real decreto.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de

Universidades y, salvo en los casos de los correspondientes a las universidades de la Iglesia Católica, que no la precisan, autorización para su implantación de la correspondiente comunidad autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del referido Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, procede elevar a Consejo de Ministros el acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 11 de julio de 2022, acuerda:

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tienen carácter oficial y son válidos en España, cuentan con efectos académicos y administrativos, y en el caso de que así resulte de la normativa aplicable, habilitan para el ejercicio de determinadas profesiones reguladas.

Segundo. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada la consideración inicial de título acreditado a los efectos legal y reglamentariamente establecidos.

Tercero. Publicación del plan de estudios.

De conformidad con el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, el Rector o la Rectora de la respectiva Universidad ordenará la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la comunidad autónoma que corresponda.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el mencionado Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por la Rectora o el Rector de la Universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Complutense de Madrid

- 4317889 Máster Universitario en Escultura Contemporánea.
- 4317939 Máster Universitario en Lingüística y Tecnologías.

Universidad de Alcalá

- 4317893 Máster Universitario en Arqueología y Gestión del Patrimonio Arqueológico.

Universidad Europea de Madrid

- 4317988 Máster Universitario en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera/Master in Teaching English as a Foreign Language (TEFL).

Universidad Internacional de La Rioja

- 4318020 Máster Universitario en Estudios sobre Danza.
- 4318055 Máster Universitario en Musicología.

Ciencias

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4318043 Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Ómicas.

Universidad Rey Juan Carlos

- 4318004 Máster Universitario en Matemáticas Avanzadas.

Ciencias de la Salud

Universidad Camilo José Cela

- 4318035 Máster Universitario en Enfermería de Cuidados Críticos Intrahospitalarios.
- 4317972 Máster Universitario en Entrenamiento de Fuerza y Rendimiento Neuromuscular.
- 4318039 Máster Universitario en Investigación Clínica Avanzada en Oncología.

Universidad de Murcia

- 4317700 Máster Universitario en Gestión Clínica, Calidad y Seguridad del Paciente.

Universidad de Zaragoza

- 4318049 Máster Universitario en Inmunología Tumoral e Inmunoterapia del Cáncer.

Universidad del Atlántico Medio

- 4317278 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Ciencias Sociales y Jurídicas

ESIC Universidad

4318045 Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA).

Universidad a Distancia de Madrid

4318077 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.

4318048 Máster Universitario en Educación Inclusiva y Personalizada.

Universidad Antonio de Nebrija

4318106 Máster Universitario en Comunicación Política y Gestión de Crisis y Emergencias.

4318009 Máster Universitario en Gobernanza Educativa.

Universidad Camilo José Cela

4317837 Máster Universitario en Comunicación Pública y de Gobierno.

4318013 Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales.

4318016 Máster Universitario en Políticas y Gobernanza de los Sistemas Educativos.

Universidad Carlos III de Madrid

4318007 Máster Universitario en Ciencias Sociales Computacionales/Master's degree in Computational Social Science.

4318067 Máster Universitario en Desarrollo Sostenible y Gobernanza Global/Master in Sustainable Development and Global Governance.

4318036 Máster Universitario en Dirección de Personas y Gestión del Talento de la Seguridad.

4318065 Máster Universitario en Gobernanza Económica Europea: Derecho, Política y Economía/Master in European Economic Governance: Law, Politics and Economics.

Universidad Complutense de Madrid

4317862 Máster Universitario en Estudios sobre Nacionalismo e Identidades Nacionales/Master in Nationalism Studies.

Universidad Europea de Madrid

4317983 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de la Empresa.

4317985 Máster Universitario en Criminología Aplicada.

4317991 Máster Universitario en Derecho Ambiental.

4318015 Máster Universitario en Derecho Laboral y Seguridad Social.

4318012 Máster Universitario en Derecho Penal Económico.

4317993 Máster Universitario en Didáctica de la Lengua.

4318005 Máster Universitario en Docencia Virtual/e-Learning.

4318018 Máster Universitario en Fiscalidad Internacional.

4317992 Máster Universitario en Inteligencia Emocional Educativa.

4317990 Máster Universitario en Mediación Educativa y Problemas de Conducta en el Aula.

4317994 Máster Universitario en Negocios Digitales.

4317984 Máster Universitario en Neuroeducación y Dificultades de Aprendizaje.

- 4317989 Máster Universitario en Protección de Datos.
- 4318093 Máster Universitario en Terrorismo, Seguridad y Defensa.

Universidad Internacional de la Empresa

- 4317970 Máster Universitario en Análisis de las Relaciones Económicas Internacionales.
- 4317967 Máster Universitario en Análisis Económico del Derecho y Gestión Pública.
- 4317897 Máster Universitario en Dirección de Turismo Internacional y Ocio.
- 4318070 Máster Universitario en Dirección y Organización de Eventos/Master in Management and Organization of Events.

Universidad Internacional de La Rioja

- 4317958 Máster Universitario en Análisis y Prevención de la Corrupción.
- 4318072 Máster Universitario en Delincuencia Juvenil e Intervención con Menores.
- 4318069 Máster Universitario en Docencia Superior Universitaria.
- 4318046 Máster Universitario en Economía Internacional.
- 4318019 Máster Universitario en Gestión de Empresas/Master in Management (MIM).
- 4318030 Máster Universitario en Gestión Estratégica de Fronteras.
- 4317974 Máster Universitario en Innovación en la Experiencia del Cliente.
- 4318091 Máster Universitario en Transformación Digital en la Empresa.

Universidad Pública de Navarra

- 4318107 Máster Universitario en Género, Mujeres e Igualdad.

Universidad Rey Juan Carlos

- 4318017 Máster Universitario en Comunicación de la Salud.
- 4317674 Máster Universitario en Gestión del Bienestar Social y Corporativo.
- 4317678 Máster Universitario en Ludificación, Aprendizaje basado en Juegos y Juegos Serios: Docencia y Formación Continua.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4318061 Máster Universitario en Análisis de Datos Masivos (Big Data) para los Negocios.
- 4318014 Máster Universitario en Ciberseguridad.
- 4318011 Máster Universitario en Industria 4.0.

Universidad Carlos III de Madrid

- 4318051 Máster Universitario en Inteligencia Artificial Aplicada.
- 4318060 Máster Universitario en Tecnologías e Ingeniería Cuánticas/Master in Quantum Technologies and Engineering.

Universidad Europea de Madrid

- 4318127 Máster Universitario en Transición Energética Renovable.

Universidad Internacional de la Empresa

4317892 Máster Universitario en Análisis de Datos Masivos (Big Data) e Inteligencia Empresarial (Business Intelligence).

Universidad Internacional de La Rioja

4317995 Máster Universitario en Energías Renovables.

Universidad Rey Juan Carlos

4318040 Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica.

II. Universidades de la Iglesia Católica. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Ciencias de la Salud

Universidad de Navarra

4318166 Máster Universitario en Práctica Avanzada de Enfermería en Oncología.

III. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Ciencias

4317731 Máster Universitario Erasmus Mundus en Recursos Biológicos Marinos por la Universidad de Oviedo, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Galway Mayo Institute of Technology (Irlanda), Göteborgs Universitet (Suecia), Sorbonne Université (Francia), Universidade do Algarve (Portugal), Universiteit Gent (Bélgica), Universitetet i Bergen (Noruega), Università Politecnica delle Marche (Italia), Université Côte d'Azur (Francia) y Université de Bretagne Occidentale (Francia).

Ingeniería y Arquitectura

4318032 Máster Universitario en Inteligencia Artificial para el Sector de la Energía y las Infraestructuras por la Universidad de Alcalá; la Universidad Internacional de La Rioja y la Universidad Rey Juan Carlos.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

12018 *Resolución de 13 de julio de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de julio de 2022, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 11 de julio de 2022, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad dispone, en su artículo 27, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 13 de julio de 2022.–El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 5.3, determina que los planes de estudios de las enseñanzas universitarias oficiales serán elaborados por las universidades, de acuerdo con la normativa vigente y aprobados por sus órganos de gobierno, y formarán parte de la memoria que las universidades presenten para su verificación.

Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Por otra parte, de acuerdo con las previsiones contenidas en la disposición adicional cuarta del referido real decreto, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la citada ley orgánica, el reconocimiento a efectos civiles de los estudios universitarios de ciencias no eclesióásticas, realizados en las universidades de la Iglesia Católica establecidas en España con anterioridad al Acuerdo de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales, suscrito entre el Estado español y la Santa Sede en virtud de lo establecido en el Convenio entre la Santa Sede y el Estado español de 5 de abril de 1962, mantienen sus procedimientos especiales en tanto en cuanto no opten por transformarse en universidades privadas. No obstante, a los efectos de hacer efectivos dichos procedimientos, los planes de estudios también habrán de ser verificados con arreglo a las condiciones establecidas en el referido real decreto.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de

Universidades y, salvo en los casos de los correspondientes a las universidades de la Iglesia Católica, que no la precisan, autorización para su implantación de la correspondiente comunidad autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del referido Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, procede elevar a Consejo de Ministros el acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 11 de julio de 2022, acuerda:

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tienen carácter oficial y son válidos en España, cuentan con efectos académicos y administrativos, y en el caso de que así resulte de la normativa aplicable, habilitan para el ejercicio de determinadas profesiones reguladas.

Segundo. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada la consideración inicial de título acreditado a los efectos legal y reglamentariamente establecidos.

Tercero. Publicación del plan de estudios.

De conformidad con el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, el Rector o la Rectora de la respectiva Universidad ordenará la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la comunidad autónoma que corresponda.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el mencionado Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por la Rectora o el Rector de la Universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Complutense de Madrid

- 4317889 Máster Universitario en Escultura Contemporánea.
- 4317939 Máster Universitario en Lingüística y Tecnologías.

Universidad de Alcalá

- 4317893 Máster Universitario en Arqueología y Gestión del Patrimonio Arqueológico.

Universidad Europea de Madrid

- 4317988 Máster Universitario en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera/Master in Teaching English as a Foreign Language (TEFL).

Universidad Internacional de La Rioja

- 4318020 Máster Universitario en Estudios sobre Danza.
- 4318055 Máster Universitario en Musicología.

Ciencias

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4318043 Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Ómicas.

Universidad Rey Juan Carlos

- 4318004 Máster Universitario en Matemáticas Avanzadas.

Ciencias de la Salud

Universidad Camilo José Cela

- 4318035 Máster Universitario en Enfermería de Cuidados Críticos Intrahospitalarios.
- 4317972 Máster Universitario en Entrenamiento de Fuerza y Rendimiento Neuromuscular.
- 4318039 Máster Universitario en Investigación Clínica Avanzada en Oncología.

Universidad de Murcia

- 4317700 Máster Universitario en Gestión Clínica, Calidad y Seguridad del Paciente.

Universidad de Zaragoza

- 4318049 Máster Universitario en Inmunología Tumoral e Inmunoterapia del Cáncer.

Universidad del Atlántico Medio

- 4317278 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Ciencias Sociales y Jurídicas

ESIC Universidad

4318045 Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA).

Universidad a Distancia de Madrid

4318077 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.

4318048 Máster Universitario en Educación Inclusiva y Personalizada.

Universidad Antonio de Nebrija

4318106 Máster Universitario en Comunicación Política y Gestión de Crisis y Emergencias.

4318009 Máster Universitario en Gobernanza Educativa.

Universidad Camilo José Cela

4317837 Máster Universitario en Comunicación Pública y de Gobierno.

4318013 Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales.

4318016 Máster Universitario en Políticas y Gobernanza de los Sistemas Educativos.

Universidad Carlos III de Madrid

4318007 Máster Universitario en Ciencias Sociales Computacionales/Master's degree in Computational Social Science.

4318067 Máster Universitario en Desarrollo Sostenible y Gobernanza Global/Master in Sustainable Development and Global Governance.

4318036 Máster Universitario en Dirección de Personas y Gestión del Talento de la Seguridad.

4318065 Máster Universitario en Gobernanza Económica Europea: Derecho, Política y Economía/Master in European Economic Governance: Law, Politics and Economics.

Universidad Complutense de Madrid

4317862 Máster Universitario en Estudios sobre Nacionalismo e Identidades Nacionales/Master in Nationalism Studies.

Universidad Europea de Madrid

4317983 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de la Empresa.

4317985 Máster Universitario en Criminología Aplicada.

4317991 Máster Universitario en Derecho Ambiental.

4318015 Máster Universitario en Derecho Laboral y Seguridad Social.

4318012 Máster Universitario en Derecho Penal Económico.

4317993 Máster Universitario en Didáctica de la Lengua.

4318005 Máster Universitario en Docencia Virtual/e-Learning.

4318018 Máster Universitario en Fiscalidad Internacional.

4317992 Máster Universitario en Inteligencia Emocional Educativa.

4317990 Máster Universitario en Mediación Educativa y Problemas de Conducta en el Aula.

4317994 Máster Universitario en Negocios Digitales.

4317984 Máster Universitario en Neuroeducación y Dificultades de Aprendizaje.

- 4317989 Máster Universitario en Protección de Datos.
- 4318093 Máster Universitario en Terrorismo, Seguridad y Defensa.

Universidad Internacional de la Empresa

- 4317970 Máster Universitario en Análisis de las Relaciones Económicas Internacionales.
- 4317967 Máster Universitario en Análisis Económico del Derecho y Gestión Pública.
- 4317897 Máster Universitario en Dirección de Turismo Internacional y Ocio.
- 4318070 Máster Universitario en Dirección y Organización de Eventos/Master in Management and Organization of Events.

Universidad Internacional de La Rioja

- 4317958 Máster Universitario en Análisis y Prevención de la Corrupción.
- 4318072 Máster Universitario en Delincuencia Juvenil e Intervención con Menores.
- 4318069 Máster Universitario en Docencia Superior Universitaria.
- 4318046 Máster Universitario en Economía Internacional.
- 4318019 Máster Universitario en Gestión de Empresas/Master in Management (MIM).
- 4318030 Máster Universitario en Gestión Estratégica de Fronteras.
- 4317974 Máster Universitario en Innovación en la Experiencia del Cliente.
- 4318091 Máster Universitario en Transformación Digital en la Empresa.

Universidad Pública de Navarra

- 4318107 Máster Universitario en Género, Mujeres e Igualdad.

Universidad Rey Juan Carlos

- 4318017 Máster Universitario en Comunicación de la Salud.
- 4317674 Máster Universitario en Gestión del Bienestar Social y Corporativo.
- 4317678 Máster Universitario en Ludificación, Aprendizaje basado en Juegos y Juegos Serios: Docencia y Formación Continua.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4318061 Máster Universitario en Análisis de Datos Masivos (Big Data) para los Negocios.
- 4318014 Máster Universitario en Ciberseguridad.
- 4318011 Máster Universitario en Industria 4.0.

Universidad Carlos III de Madrid

- 4318051 Máster Universitario en Inteligencia Artificial Aplicada.
- 4318060 Máster Universitario en Tecnologías e Ingeniería Cuánticas/Master in Quantum Technologies and Engineering.

Universidad Europea de Madrid

- 4318127 Máster Universitario en Transición Energética Renovable.

Universidad Internacional de la Empresa

4317892 Máster Universitario en Análisis de Datos Masivos (Big Data) e Inteligencia Empresarial (Business Intelligence).

Universidad Internacional de La Rioja

4317995 Máster Universitario en Energías Renovables.

Universidad Rey Juan Carlos

4318040 Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica.

II. Universidades de la Iglesia Católica. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Ciencias de la Salud

Universidad de Navarra

4318166 Máster Universitario en Práctica Avanzada de Enfermería en Oncología.

III. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Ciencias

4317731 Máster Universitario Erasmus Mundus en Recursos Biológicos Marinos por la Universidad de Oviedo, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Galway Mayo Institute of Technology (Irlanda), Göteborgs Universitet (Suecia), Sorbonne Université (Francia), Universidade do Algarve (Portugal), Universiteit Gent (Bélgica), Universitetet i Bergen (Noruega), Università Politecnica delle Marche (Italia), Université Côte d'Azur (Francia) y Université de Bretagne Occidentale (Francia).

Ingeniería y Arquitectura

4318032 Máster Universitario en Inteligencia Artificial para el Sector de la Energía y las Infraestructuras por la Universidad de Alcalá; la Universidad Internacional de La Rioja y la Universidad Rey Juan Carlos.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

17598 *Resolución de 21 de octubre de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de octubre de 2022, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 18 de octubre de 2022, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad dispone, en su artículo 27, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto, esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 21 de octubre de 2022.—El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados Títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 5.3, determina que los planes de estudios de las enseñanzas universitarias oficiales serán elaborados por las universidades, de acuerdo con la normativa vigente y aprobados por sus órganos de gobierno, y formarán parte de la memoria que las universidades presenten para su verificación.

Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Por otra parte, de acuerdo con las previsiones contenidas en la disposición adicional cuarta del referido real decreto, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la citada ley orgánica, el reconocimiento a efectos civiles de los estudios universitarios de ciencias no eclesiásticas, realizados en las universidades de la Iglesia Católica establecidas en España con anterioridad al Acuerdo de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales, suscrito entre el Estado Español y la Santa Sede en virtud de lo establecido en el Convenio entre la Santa Sede y el Estado Español de 5 de abril de 1962, mantienen sus procedimientos especiales en tanto en cuanto no opten por transformarse en universidades privadas. No obstante, a los efectos de hacer efectivos dichos procedimientos, los planes de estudios también habrán de ser verificados con arreglo a las condiciones establecidas en el referido real decreto.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de

Universidades y, salvo en los casos de los correspondientes a las universidades de la Iglesia Católica, que no la precisan, autorización para su implantación de la correspondiente comunidad autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, procede elevar a Consejo de Ministros el acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 18 de octubre de 2022, acuerda:

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del acuerdo.

Estos títulos tienen carácter oficial y son válidos en España, cuentan con efectos académicos y administrativos, y en el caso de que así resulte de la normativa aplicable, habilitan para el ejercicio de determinadas profesiones reguladas.

Segundo. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada la consideración inicial de título acreditado a los efectos legal y reglamentariamente establecidos.

Tercero. Publicación del plan de estudios.

De conformidad con el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, el Rector o la Rectora de la respectiva universidad ordenará la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la comunidad autónoma que corresponda.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales objeto del acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por la Rectora o el Rector de la universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles

Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Complutense de Madrid:

4317880 Máster Universitario en Dibujo y Gráfica Contemporánea.

Universidad de Jaén:

4318135 Máster Universitario en Conocimiento, Gestión y Difusión del Patrimonio Artístico Español.

Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya:

4317856 Máster Universitario en Aplicación de Prácticas Artísticas Accesibles.

Universidad Europea de Madrid:

4318074 Máster Universitario en Diseño de Videojuegos.

Universidad Europea de Valencia:

4317934 Máster Universitario en Diseño Gráfico Digital.

Universitat Internacional Valenciana:

4317689 Máster Universitario en Creación de Guiones Audiovisuales.

4317660 Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural y Museología.

4317883 Máster Universitario en Traducción Editorial.

Ciencias

Universidad de Almería:

4317976 Máster Universitario en Laboratorio Avanzado de Química.

Universidad de Córdoba:

4318059 Máster Universitario en Herramientas Químicas para la Empresa Agroalimentaria y Medio Ambiental.

Universidad de Granada:

4318042 Máster Universitario en Investigación en Optometría y Óptica Visual.

Universidad de Lleida:

4317927 Máster Universitario en Gestión e Innovación en la Industria Alimentaria.

Universitat de València (Estudi General):

4317965 Máster Universitario en Virología.

Ciencias de la Salud

Universidad Alfonso X El Sabio:

4318058 Máster Universitario en Trastornos del Comportamiento Alimentario.

Universidad Camilo José Cela:

4318037 Máster Universitario en Derecho Sanitario.

4318023 Máster Universitario en Valoración Daño Corporal, Pericia Médica y Resolución Extrajudicial de Conflictos de Responsabilidad Sanitaria.

Universidad Cardenal Herrera-CEU:

4317417 Máster Universitario en Técnicas Osteopáticas del Aparato Locomotor.

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir:

4317884 Máster Universitario en Ejercicio Terapéutico en Rehabilitación de Lesiones Neuro-Músculo-Esqueléticas.

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila:

4318144 Máster Universitario en Nutrición y Dietética en la Actividad Física y la Práctica Deportiva.

Universidad Complutense de Madrid:

4317952 Máster Universitario en Audiología.

4317360 Máster Universitario en Ciencias Forenses y Criminalística.

4317951 Máster Universitario en Psicología del Envejecimiento, Bienestar y Calidad de Vida.

Universidad de Castilla-La Mancha:

4317851 Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica.

Universidad de La Laguna:

4317051 Máster Universitario en Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

Universidad de León:

4318054 Máster Universitario en Investigación en Atención Primaria de Salud.

Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya:

4317855 Máster Universitario en Alimentación y Sostenibilidad.

4317491 Máster Universitario en Salud y Comunidad.

Universidad de Vigo:

4318133 Máster Universitario en Ejercicio Terapéutico en Fisioterapia.

Universidad Europea de Madrid:

4318186 Máster Universitario en Atención Farmacéutica y Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales.

4318199 Máster Universitario en Cuidados Paliativos.

4318088 Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

4318047 Máster Universitario en Prevención y Tratamiento Psicológico de las Adicciones.

4318021 Máster Universitario en Psicología del Deporte.

4318071 Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense.

4318033 Máster Universitario en Terapias Contextuales.

Universidad Europea de Valencia:

4317768 Máster Universitario en Fisioterapia Invasiva y Terapia Manual.

4317873 Máster Universitario en Psicología Infantil y Juvenil.

Universidad Internacional de La Rioja:

4317980 Máster Universitario en Cuidados Paliativos.

Universidad Jaime I de Castellón:

4317808 Máster Universitario en Enfermería de Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos.

Universidad Loyola Andalucía:

4318068 Máster Universitario en Atención Temprana.

Universidad Miguel Hernández de Elche:

4318000 Máster Universitario en Intervención Social y Comunitaria.

Universidad Politécnica de Catalunya:

4317901 Máster Universitario en Optometría y Ciencias de la Visión.

Universidad Ramón Llull:

4317840 Máster Universitario en Entrenamiento y Readaptación en el Deporte.

Universidad San Pablo-CEU:

4318022 Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense.

Universitat Internacional de Catalunya:

4317954 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Universitat Internacional Valenciana:

4317941 Máster Universitario en Bioinformática.

4317894 Máster Universitario en Cuidados de Enfermería en Urgencias y Emergencias.

4317688 Máster Universitario en Dirección Sanitaria y Gestión Clínica.

4318194 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Universitat Oberta de Catalunya:

4317960 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Ciencias Sociales y Jurídicas

IE Universidad:

4318124 Máster Universitario en Economía Aplicada/Master in Applied Economics.

4318156 Máster Universitario en Relaciones Internacionales/Master in International Relations.

Mondragón Unibertsitatea:

4318200 Máster Universitario en Análisis de Datos para la Inteligencia de Negocio/Master in Business Analytics.

Universidad Autónoma de Barcelona:

4317517 Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad.

4317933 Máster Universitario en Mediación Familiar y en los Ámbitos del Derecho Privado.

4317571 Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense.

Universidad de A Coruña:

4318169 Máster Universitario en Métodos Avanzados de Investigación e Innovación en el Análisis Social.

Universidad de Barcelona:

4317876 Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras.

4317875 Máster Universitario en Dirección Estratégica de Seguridad.

Universidad de Burgos:

4318053 Máster Universitario en Información de Sostenibilidad y Aseguramiento.

Universidad de Castilla-La Mancha:

4317854 Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe y TIC para Infantil y Primaria.

Universidad de Girona:

4317114 Máster Universitario en Movimientos Migratorios en el Siglo XXI: Conceptos, Realidades y Acciones.

Universidad de Granada:

4317734 Máster Universitario en Gestión Administrativa y Asesoría Jurídica de la Empresa.

Universidad de las Hespérides:

4318215 Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas.

4318230 Máster Universitario en Creación de Empresas e Innovación.

4318212 Máster Universitario en Dirección de Empresas de Servicios Turísticos.

4318210 Máster Universitario en Economía.

Universidad de Málaga:

4317777 Máster Universitario en Estudios Económicos Europeos en el Marco de la Globalización.

- Universidad de Santiago de Compostela:
4318112 Máster Universitario en Gobierno Local y Políticas Públicas Innovadoras.
- Universidad de Sevilla:
4318148 Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativa en las Áreas del Currículo.
4318160 Máster Universitario en Publicidad y Gestión de Contenidos.
- Universidad de Valladolid:
4318117 Máster Universitario en Estudios Feministas e Intervención para la Igualdad.
4318123 Máster Universitario en Relaciones Laborales y Empresa.
- Universidad Europea de Canarias:
4318237 Máster Universitario en Educación Bilingüe.
- Universidad Europea de Valencia:
4317831 Máster Universitario en Atención Temprana en el Contexto Educativo.
4317655 Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE).
4317798 Máster Universitario en Tecnología Educativa y Competencias Digitales.
- Universidad Intercontinental de la Empresa:
4318223 Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas (MBA).
- Universidad Internacional de Andalucía:
4318131 Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
- Universidad Internacional de la Empresa:
4318180 Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.
- Universidad Internacional de La Rioja:
4318084 Máster Universitario en Derecho Sanitario.
4318110 Máster Universitario en Marketing Deportivo.
4318102 Máster Universitario en Redes Sociales/Master in Social Media.
4318003 Máster Universitario en Seguridad Pública.
- Universidad Internacional Isabel I de Castilla:
4318162 Máster Universitario en Seguridad, Defensa y Liderazgo.
- Universidad Nacional de Educación a Distancia:
4317882 Máster Universitario en Ciencia Política: Análisis Político, Políticas Públicas y Política Internacional.
- Universidad Pablo de Olavide:
4318151 Máster Universitario en Derecho de las Nuevas Tecnologías.
4318145 Máster Universitario en Metodología Aplicada a las Políticas Públicas. Fundamentos, Investigación y Práctica.

Universidad Pompeu Fabra:

4317902 Máster Universitario en Cultura Digital y Medios Emergentes.

4317911 Máster Universitario en Gestión de la Sostenibilidad/Master of Science in Sustainability Management.

Universidad Ramón Llull:

4317834 Máster Universitario en Dirección de Marketing Digital y Redes Sociales.

4317833 Máster Universitario en Dirección Logística.

4317845 Máster Universitario en Negocio Digital/Master of Science in Digital Business.

4317938 Máster Universitario en Periodismo Internacional.

Universitat Internacional Valenciana:

4318096 Máster Universitario en Comunicación y Marketing Político.

4318086 Máster Universitario en Derecho de los Negocios y la Contratación Internacionales.

4317914 Máster Universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos de la Comunicación en Contextos Socioeducativos.

4318095 Máster Universitario en Dirección, Liderazgo y Gestión de Centros Educativos.

4317905 Máster Universitario en Economía Circular y Desarrollo Sostenible.

4318076 Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria.

Universitat Oberta de Catalunya:

4317945 Máster Universitario en Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social.

Ingeniería y Arquitectura

Mondragón Unibertsitatea:

4318189 Máster Universitario en Dirección de Operaciones Logísticas y Productivas.

4318190 Máster Universitario en Sistemas Inteligentes de Energía.

Universidad de A Coruña:

4318167 Máster Universitario en Eficiencia Energética y Sostenibilidad.

Universidad de Castilla-La Mancha:

4317962 Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad de Lleida:

4317915 Máster Universitario en Ingeniería del Cuero.

Universidad de Málaga:

4318130 Máster Universitario en Ingeniería Mecánica Avanzada.

Universidad de Santiago de Compostela:

4318113 Máster Universitario en Ingeniería Ambiental.

Universidad de Sevilla:

4318078 Máster Universitario en Innovación en Arquitectura: Tecnología y Diseño.

Universidad de Valladolid:

- 4318138 Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.
- 4318175 Máster Universitario en Ingeniería Industrial.
- 4318126 Máster Universitario en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Universidad de Vigo:

- 4318116 Máster Universitario en Ingeniería Biomédica.

Universidad Europea de Madrid:

- 4318097 Máster Universitario en Matemática Aplicada a la Ingeniería y Computación.

Universidad Intercontinental de la Empresa:

- 4318220 Máster Universitario en Tecnología e Inteligencia de Datos Empresariales.

Universidad Internacional de La Rioja:

- 4318028 Máster Universitario en Gestión de la Seguridad Alimentaria.
- 4318139 Máster Universitario en Herramientas y Tecnologías para el Diseño de Espacios Arquitectónicos Inteligentes.
- 4318181 Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.

Universidad Nacional de Educación a Distancia:

- 4317260 Máster Universitario en Ingeniería de las Tecnologías Educativas.

Universidad Politécnica de Catalunya:

- 4317900 Máster Universitario en Ingeniería Electrónica/Master in Electronic Engineering.

Universidad Politécnica de Madrid:

- 4318008 Máster Universitario en Comunicaciones Inalámbricas/Master in Wireless Communications.
- 4318006 Máster Universitario en Geomática Aplicada a la Ingeniería y a la Arquitectura.

Universitat Internacional Valenciana:

- 4318081 Máster Universitario en Industria 4.0.
- 4318087 Máster Universitario en Ingeniería Informática.
- 4318080 Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental.

Universitat Politècnica de València:

- 4317936 Máster Universitario en Ganadería de Precisión.
- 4317640 Máster Universitario en Ingeniería Bioambiental y del Paisaje.
- 4317948 Máster Universitario en Mecánica de Fluidos Computacional.
- 4318105 Máster Universitario en Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

II. Universidades de la Iglesia Católica

Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Ciencias de la Salud

Universidad de Navarra:

4318265 Máster Universitario en Investigación, Desarrollo e Innovación de Medicamentos (MIDI).

Ciencias Sociales y Jurídicas

Universidad de Navarra:

4318236 Máster Universitario en Derecho de Familia.

III. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Artes y Humanidades

4317955 Máster Universitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Rovira i Virgili.

4317869 Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid.

4318238 Máster Universitario en Bioética por la Universidad Pontificia Comillas y la Universidad Ramón Llull.

4318146 Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe Español-Inglés por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide.

4318121 Máster Universitario en Lenguas, Culturas y Sociedades Europeas en Contacto/European Languages, Cultures and Societies in Contact por la Universidad de Salamanca, Friedrich-Schiller-Universität Jena (Alemania), Turun Yliopisto (Finlandia), Universidade de Coimbra (Portugal), Universitatea «Alexandru Ioan Cuza» (UAIC) (Rumania), Università degli Studi di Pavía (Italia) y Université de Poitiers (Francia).

Ciencias

4318244 Máster Universitario en Biotecnología Marina/Master in Marine Biotechnology por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, Geoniko Panepistimio Athinon (Grecia), Klaipėdos Universitetas (Lituania), Sveučilište u Zadru (Croacia) y Université de La Rochelle (Francia).

4317813 Máster Universitario en Electroquímica. Ciencia y Tecnología por la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Alicante, la Universidad de Barcelona, la Universidad de Burgos, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Murcia, la Universidad de Sevilla y la Universidad Politécnica de Cartagena.

4317910 Máster Universitario Erasmus Mundus en Ciencia de los Materiales Farmacéuticos y Biofarmacéuticos (BIOPHAM)/Erasmus Mundus Master in Bio and Pharmaceutical Materials Science (BIOPHAM) por la Universidad Politécnica de Catalunya, Università di Pisa (Italia), Université de Lille (Francia) y Uniwersytet Śląski w Katowicach (Polonia).

Ciencias de la Salud

4317830 Máster Universitario en Aspectos Clínicos y Básicos del Dolor por la Universidad de Cantabria y la Universidad Rey Juan Carlos.

4317931 Máster Universitario en Farmacovigilancia y Farmacoepidemiología/Master in Pharmacovigilance and Pharmacoepidemiology por la Universidad Autónoma de Barcelona, Erasmus Universiteit Rotterdam (Países Bajos), Universiteit Utrecht (Países Bajos), University of Hertfordshire (Reino Unido), Università degli Studi della Campania "Luigi Vanvitelli" (Italia) y Université de Bordeaux (Francia).

4317977 Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento por la Universidad de Almería y la Universidad de Huelva.

4317563 Máster Universitario en Medicina Transfusional y Terapias Celulares y Tissulares/Master in Transfusion Medicine and Cellular and Tissue Therapies por la Universidad Autónoma de Barcelona y Universiteit Leiden (Países Bajos).

4318187 Máster Universitario en Terapia de la Mano por la Universidad de Burgos e Instituto Politécnico de Leiria (Ipl) (Portugal).

4318387 Máster Universitario Erasmus Mundus en Ciberespacio, Comportamiento y Terapia Electrónica (CIBER)/Cyberspace, Behaviour and E-therapy (CYBER) por la Universidad de Barcelona, Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias (Portugal) y Université Paris Cité (Francia).

Ciencias Sociales y Jurídicas

4317810 Máster Universitario en Derecho Transnacional de la Empresa y de las Tecnologías Digitales por la Universidad de Santiago de Compostela y Universidade do Minho (Portugal).

4317903 Máster Universitario en Gestión del Turismo/Master in Tourism Management por la Universidad de Girona, Syddansk Universitet (Dinamarca) y Univerzi v Ljubljani-University of Ljubljana (Eslovenia).

4318066 Máster Universitario en Psicología Educativa. Prevención e Intervención Psicoeducativa en Contexto de Desarrollo por la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Huelva y la Universidad de Málaga.

Ingeniería y Arquitectura

4317956 Máster Universitario en Ciencia de Datos Biomédicos/Master in Biomedical Data Science por la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Barcelona, la Universidad de Girona, la Universidad de Lleida, la Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya, la Universidad Politécnica de Catalunya y la Universidad Rovira i Virgili.

4317739 Máster Universitario en Desafíos de las Ciudades por la Universidad de A Coruña, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad de Vigo, Universidade de Porto (Portugal), Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro (Portugal) y Universidade do Minho (Portugal).

4317738 Máster Universitario en Inteligencia Artificial por la Universidad de A Coruña, la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Vigo.

4318118 Máster Universitario en Logística y Gestión de Operaciones por la Universidad de Cádiz, la Universidad de Sevilla y la Universidad Internacional de Andalucía.

4318249 Máster Universitario Erasmus Mundus en Análisis Estructural Avanzado y Diseño con Materiales Compuestos (FRP ++)/Erasmus Mundus Master in Advanced Structural Analysis and Design Using Composite Materials (FRP ++) por la Universidad de Girona, Institut National des Sciences Appliquées de Toulouse (Francia), Universidade do Minho (Portugal), Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia) y Université Paul Sabatier - Toulouse III (Francia)

4317909 Máster Universitario Erasmus Mundus en Ciencia e Ingeniería de Materiales Avanzados (AMASE)/Erasmus Mundus Master in Advanced Materials Science and Engineering (AMASE) por la Universidad Politécnica de Catalunya, Luleå Tekniska Universitet (Suecia), Montanuniversität Leoben (Austria), Università degli Studi di Padova (Italia), Universität des Saarlandes (Alemania) y Université de Lorraine (Francia).

4318280 Máster Universitario Erasmus Mundus en Dinámica de Sistemas de Energías Renovables (DREAM)/Erasmus Mundus Master in Dynamics of Renewables-based Power Systems (DREAM) por la Universidad Politécnica de Catalunya, Fachhochschule für Technik und Wirtschaft Berlin (Alemania), Universitatea Politehnica din Bucuresti (UPB) (Rumania) y École Centrale de Nantes (Francia).

4317908 Máster Universitario Erasmus Mundus en Gestión y Análisis de Datos Masivos (BDMA)/Erasmus Mundus Master in Big Data Management and Analytics (BDMA) por la Universidad Politécnica de Catalunya, CentraleSupélec (Francia), Technische Universiteit Eindhoven-Eindhoven University of Technology (Países Bajos), Università degli Studi di Padova (Italia) y Université Libre de Bruxelles (Bélgica).

4318251 Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería de Bioproductos y Biomasa Sostenible/Erasmus Mundus Master in Sustainable Biomass and Bioproducts Engineering por la Universidad de Castilla-La Mancha, Lappeenranta Teknillinen Yliopisto-Universidad Politécnica de Lappeenranta (Finlandia) y Politechnika Wroclawska-Wroclaw University of Technology (Polonia).

4318279 Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería y Gestión Costera y Marítima (CoMEM+)/Erasmus Mundus Master in Coastal and Marine Engineering and Management (CoMEM+) por la Universidad Politécnica de Catalunya, Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet (Noruega), Università degli Studi di Genova (Italia), Université de Caen Basse-Normandie (Francia) y École Supérieure d'Ingénieurs des Travaux de la Construction de Caen (Francia).

4318281 Máster Universitario Erasmus Mundus en Tecnología Geoespacial/Master in Geospatial Technologies por la Universidad Jaime I de Castellón, Universidade Nov.a de Lisboa (Portugal) y Westfälische Wilhelms-Universität Münster (Alemania).

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

17598 *Resolución de 21 de octubre de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de octubre de 2022, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 18 de octubre de 2022, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad dispone, en su artículo 27, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto, esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 21 de octubre de 2022.—El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados Títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 5.3, determina que los planes de estudios de las enseñanzas universitarias oficiales serán elaborados por las universidades, de acuerdo con la normativa vigente y aprobados por sus órganos de gobierno, y formarán parte de la memoria que las universidades presenten para su verificación.

Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Por otra parte, de acuerdo con las previsiones contenidas en la disposición adicional cuarta del referido real decreto, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la citada ley orgánica, el reconocimiento a efectos civiles de los estudios universitarios de ciencias no eclesíásticas, realizados en las universidades de la Iglesia Católica establecidas en España con anterioridad al Acuerdo de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales, suscrito entre el Estado Español y la Santa Sede en virtud de lo establecido en el Convenio entre la Santa Sede y el Estado Español de 5 de abril de 1962, mantienen sus procedimientos especiales en tanto en cuanto no opten por transformarse en universidades privadas. No obstante, a los efectos de hacer efectivos dichos procedimientos, los planes de estudios también habrán de ser verificados con arreglo a las condiciones establecidas en el referido real decreto.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de

Universidades y, salvo en los casos de los correspondientes a las universidades de la Iglesia Católica, que no la precisan, autorización para su implantación de la correspondiente comunidad autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, procede elevar a Consejo de Ministros el acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 18 de octubre de 2022, acuerda:

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del acuerdo.

Estos títulos tienen carácter oficial y son válidos en España, cuentan con efectos académicos y administrativos, y en el caso de que así resulte de la normativa aplicable, habilitan para el ejercicio de determinadas profesiones reguladas.

Segundo. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada la consideración inicial de título acreditado a los efectos legal y reglamentariamente establecidos.

Tercero. Publicación del plan de estudios.

De conformidad con el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, el Rector o la Rectora de la respectiva universidad ordenará la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la comunidad autónoma que corresponda.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales objeto del acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por la Rectora o el Rector de la universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles

Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Complutense de Madrid:

4317880 Máster Universitario en Dibujo y Gráfica Contemporánea.

Universidad de Jaén:

4318135 Máster Universitario en Conocimiento, Gestión y Difusión del Patrimonio Artístico Español.

Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya:

4317856 Máster Universitario en Aplicación de Prácticas Artísticas Accesibles.

Universidad Europea de Madrid:

4318074 Máster Universitario en Diseño de Videojuegos.

Universidad Europea de Valencia:

4317934 Máster Universitario en Diseño Gráfico Digital.

Universitat Internacional Valenciana:

4317689 Máster Universitario en Creación de Guiones Audiovisuales.

4317660 Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural y Museología.

4317883 Máster Universitario en Traducción Editorial.

Ciencias

Universidad de Almería:

4317976 Máster Universitario en Laboratorio Avanzado de Química.

Universidad de Córdoba:

4318059 Máster Universitario en Herramientas Químicas para la Empresa Agroalimentaria y Medio Ambiental.

Universidad de Granada:

4318042 Máster Universitario en Investigación en Optometría y Óptica Visual.

Universidad de Lleida:

4317927 Máster Universitario en Gestión e Innovación en la Industria Alimentaria.

Universitat de València (Estudi General):

4317965 Máster Universitario en Virología.

Ciencias de la Salud

Universidad Alfonso X El Sabio:

4318058 Máster Universitario en Trastornos del Comportamiento Alimentario.

Universidad Camilo José Cela:

4318037 Máster Universitario en Derecho Sanitario.

4318023 Máster Universitario en Valoración Daño Corporal, Pericia Médica y Resolución Extrajudicial de Conflictos de Responsabilidad Sanitaria.

Universidad Cardenal Herrera-CEU:

4317417 Máster Universitario en Técnicas Osteopáticas del Aparato Locomotor.

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir:

4317884 Máster Universitario en Ejercicio Terapéutico en Rehabilitación de Lesiones Neuro-Músculo-Esqueléticas.

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila:

4318144 Máster Universitario en Nutrición y Dietética en la Actividad Física y la Práctica Deportiva.

Universidad Complutense de Madrid:

4317952 Máster Universitario en Audiología.

4317360 Máster Universitario en Ciencias Forenses y Criminalística.

4317951 Máster Universitario en Psicología del Envejecimiento, Bienestar y Calidad de Vida.

Universidad de Castilla-La Mancha:

4317851 Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica.

Universidad de La Laguna:

4317051 Máster Universitario en Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

Universidad de León:

4318054 Máster Universitario en Investigación en Atención Primaria de Salud.

Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya:

4317855 Máster Universitario en Alimentación y Sostenibilidad.

4317491 Máster Universitario en Salud y Comunidad.

Universidad de Vigo:

4318133 Máster Universitario en Ejercicio Terapéutico en Fisioterapia.

Universidad Europea de Madrid:

4318186 Máster Universitario en Atención Farmacéutica y Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales.

4318199 Máster Universitario en Cuidados Paliativos.

4318088 Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

4318047 Máster Universitario en Prevención y Tratamiento Psicológico de las Adicciones.

4318021 Máster Universitario en Psicología del Deporte.

4318071 Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense.

4318033 Máster Universitario en Terapias Contextuales.

Universidad Europea de Valencia:

4317768 Máster Universitario en Fisioterapia Invasiva y Terapia Manual.

4317873 Máster Universitario en Psicología Infantil y Juvenil.

Universidad Internacional de La Rioja:

4317980 Máster Universitario en Cuidados Paliativos.

Universidad Jaime I de Castellón:

4317808 Máster Universitario en Enfermería de Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos.

Universidad Loyola Andalucía:

4318068 Máster Universitario en Atención Temprana.

Universidad Miguel Hernández de Elche:

4318000 Máster Universitario en Intervención Social y Comunitaria.

Universidad Politécnica de Catalunya:

4317901 Máster Universitario en Optometría y Ciencias de la Visión.

Universidad Ramón Llull:

4317840 Máster Universitario en Entrenamiento y Readaptación en el Deporte.

Universidad San Pablo-CEU:

4318022 Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense.

Universitat Internacional de Catalunya:

4317954 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Universitat Internacional Valenciana:

4317941 Máster Universitario en Bioinformática.

4317894 Máster Universitario en Cuidados de Enfermería en Urgencias y Emergencias.

4317688 Máster Universitario en Dirección Sanitaria y Gestión Clínica.

4318194 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Universitat Oberta de Catalunya:

4317960 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Ciencias Sociales y Jurídicas

IE Universidad:

4318124 Máster Universitario en Economía Aplicada/Master in Applied Economics.

4318156 Máster Universitario en Relaciones Internacionales/Master in International Relations.

Mondragón Unibertsitatea:

4318200 Máster Universitario en Análisis de Datos para la Inteligencia de Negocio/Master in Business Analytics.

Universidad Autónoma de Barcelona:

4317517 Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad.

4317933 Máster Universitario en Mediación Familiar y en los Ámbitos del Derecho Privado.

4317571 Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense.

Universidad de A Coruña:

4318169 Máster Universitario en Métodos Avanzados de Investigación e Innovación en el Análisis Social.

Universidad de Barcelona:

4317876 Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras.

4317875 Máster Universitario en Dirección Estratégica de Seguridad.

Universidad de Burgos:

4318053 Máster Universitario en Información de Sostenibilidad y Aseguramiento.

Universidad de Castilla-La Mancha:

4317854 Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe y TIC para Infantil y Primaria.

Universidad de Girona:

4317114 Máster Universitario en Movimientos Migratorios en el Siglo XXI: Conceptos, Realidades y Acciones.

Universidad de Granada:

4317734 Máster Universitario en Gestión Administrativa y Asesoría Jurídica de la Empresa.

Universidad de las Hespérides:

4318215 Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas.

4318230 Máster Universitario en Creación de Empresas e Innovación.

4318212 Máster Universitario en Dirección de Empresas de Servicios Turísticos.

4318210 Máster Universitario en Economía.

Universidad de Málaga:

4317777 Máster Universitario en Estudios Económicos Europeos en el Marco de la Globalización.

- Universidad de Santiago de Compostela:
4318112 Máster Universitario en Gobierno Local y Políticas Públicas Innovadoras.
- Universidad de Sevilla:
4318148 Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativa en las Áreas del Currículo.
4318160 Máster Universitario en Publicidad y Gestión de Contenidos.
- Universidad de Valladolid:
4318117 Máster Universitario en Estudios Feministas e Intervención para la Igualdad.
4318123 Máster Universitario en Relaciones Laborales y Empresa.
- Universidad Europea de Canarias:
4318237 Máster Universitario en Educación Bilingüe.
- Universidad Europea de Valencia:
4317831 Máster Universitario en Atención Temprana en el Contexto Educativo.
4317655 Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE).
4317798 Máster Universitario en Tecnología Educativa y Competencias Digitales.
- Universidad Intercontinental de la Empresa:
4318223 Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas (MBA).
- Universidad Internacional de Andalucía:
4318131 Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
- Universidad Internacional de la Empresa:
4318180 Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.
- Universidad Internacional de La Rioja:
4318084 Máster Universitario en Derecho Sanitario.
4318110 Máster Universitario en Marketing Deportivo.
4318102 Máster Universitario en Redes Sociales/Master in Social Media.
4318003 Máster Universitario en Seguridad Pública.
- Universidad Internacional Isabel I de Castilla:
4318162 Máster Universitario en Seguridad, Defensa y Liderazgo.
- Universidad Nacional de Educación a Distancia:
4317882 Máster Universitario en Ciencia Política: Análisis Político, Políticas Públicas y Política Internacional.
- Universidad Pablo de Olavide:
4318151 Máster Universitario en Derecho de las Nuevas Tecnologías.
4318145 Máster Universitario en Metodología Aplicada a las Políticas Públicas. Fundamentos, Investigación y Práctica.

Universidad Pompeu Fabra:

4317902 Máster Universitario en Cultura Digital y Medios Emergentes.

4317911 Máster Universitario en Gestión de la Sostenibilidad/Master of Science in Sustainability Management.

Universidad Ramón Llull:

4317834 Máster Universitario en Dirección de Marketing Digital y Redes Sociales.

4317833 Máster Universitario en Dirección Logística.

4317845 Máster Universitario en Negocio Digital/Master of Science in Digital Business.

4317938 Máster Universitario en Periodismo Internacional.

Universitat Internacional Valenciana:

4318096 Máster Universitario en Comunicación y Marketing Político.

4318086 Máster Universitario en Derecho de los Negocios y la Contratación Internacionales.

4317914 Máster Universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos de la Comunicación en Contextos Socioeducativos.

4318095 Máster Universitario en Dirección, Liderazgo y Gestión de Centros Educativos.

4317905 Máster Universitario en Economía Circular y Desarrollo Sostenible.

4318076 Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria.

Universitat Oberta de Catalunya:

4317945 Máster Universitario en Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social.

Ingeniería y Arquitectura

Mondragón Unibertsitatea:

4318189 Máster Universitario en Dirección de Operaciones Logísticas y Productivas.

4318190 Máster Universitario en Sistemas Inteligentes de Energía.

Universidad de A Coruña:

4318167 Máster Universitario en Eficiencia Energética y Sostenibilidad.

Universidad de Castilla-La Mancha:

4317962 Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad de Lleida:

4317915 Máster Universitario en Ingeniería del Cuero.

Universidad de Málaga:

4318130 Máster Universitario en Ingeniería Mecánica Avanzada.

Universidad de Santiago de Compostela:

4318113 Máster Universitario en Ingeniería Ambiental.

Universidad de Sevilla:

4318078 Máster Universitario en Innovación en Arquitectura: Tecnología y Diseño.

Universidad de Valladolid:

- 4318138 Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.
- 4318175 Máster Universitario en Ingeniería Industrial.
- 4318126 Máster Universitario en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Universidad de Vigo:

- 4318116 Máster Universitario en Ingeniería Biomédica.

Universidad Europea de Madrid:

- 4318097 Máster Universitario en Matemática Aplicada a la Ingeniería y Computación.

Universidad Intercontinental de la Empresa:

- 4318220 Máster Universitario en Tecnología e Inteligencia de Datos Empresariales.

Universidad Internacional de La Rioja:

- 4318028 Máster Universitario en Gestión de la Seguridad Alimentaria.
- 4318139 Máster Universitario en Herramientas y Tecnologías para el Diseño de Espacios Arquitectónicos Inteligentes.
- 4318181 Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.

Universidad Nacional de Educación a Distancia:

- 4317260 Máster Universitario en Ingeniería de las Tecnologías Educativas.

Universidad Politécnica de Catalunya:

- 4317900 Máster Universitario en Ingeniería Electrónica/Master in Electronic Engineering.

Universidad Politécnica de Madrid:

- 4318008 Máster Universitario en Comunicaciones Inalámbricas/Master in Wireless Communications.
- 4318006 Máster Universitario en Geomática Aplicada a la Ingeniería y a la Arquitectura.

Universitat Internacional Valenciana:

- 4318081 Máster Universitario en Industria 4.0.
- 4318087 Máster Universitario en Ingeniería Informática.
- 4318080 Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental.

Universitat Politècnica de València:

- 4317936 Máster Universitario en Ganadería de Precisión.
- 4317640 Máster Universitario en Ingeniería Bioambiental y del Paisaje.
- 4317948 Máster Universitario en Mecánica de Fluidos Computacional.
- 4318105 Máster Universitario en Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

II. Universidades de la Iglesia Católica

Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Ciencias de la Salud

Universidad de Navarra:

4318265 Máster Universitario en Investigación, Desarrollo e Innovación de Medicamentos (MIDI).

Ciencias Sociales y Jurídicas

Universidad de Navarra:

4318236 Máster Universitario en Derecho de Familia.

III. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Artes y Humanidades

4317955 Máster Universitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Rovira i Virgili.

4317869 Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid.

4318238 Máster Universitario en Bioética por la Universidad Pontificia Comillas y la Universidad Ramón Llull.

4318146 Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe Español-Inglés por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide.

4318121 Máster Universitario en Lenguas, Culturas y Sociedades Europeas en Contacto/European Languages, Cultures and Societies in Contact por la Universidad de Salamanca, Friedrich-Schiller-Universität Jena (Alemania), Turun Yliopisto (Finlandia), Universidade de Coimbra (Portugal), Universitatea «Alexandru Ioan Cuza» (UAIC) (Rumania), Università degli Studi di Pavía (Italia) y Université de Poitiers (Francia).

Ciencias

4318244 Máster Universitario en Biotecnología Marina/Master in Marine Biotechnology por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, Geoniko Panepistimio Athinon (Grecia), Klaipėdos Universitetas (Lituania), SveuSveučiliste u Zadru (Croacia) y Université de La Rochelle (Francia).

4317813 Máster Universitario en Electroquímica. Ciencia y Tecnología por la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Alicante, la Universidad de Barcelona, la Universidad de Burgos, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Murcia, la Universidad de Sevilla y la Universidad Politécnica de Cartagena.

4317910 Máster Universitario Erasmus Mundus en Ciencia de los Materiales Farmacéuticos y Biofarmacéuticos (BIOPHAM)/Erasmus Mundus Master in Bio and Pharmaceutical Materials Science (BIOPHAM) por la Universidad Politécnica de Catalunya, Università di Pisa (Italia), Université de Lille (Francia) y Uniwersytet Śląski w Katowicach (Polonia).

Ciencias de la Salud

4317830 Máster Universitario en Aspectos Clínicos y Básicos del Dolor por la Universidad de Cantabria y la Universidad Rey Juan Carlos.

4317931 Máster Universitario en Farmacovigilancia y Farmacoepidemiología/Master in Pharmacovigilance and Pharmacoepidemiology por la Universidad Autónoma de Barcelona, Erasmus Universiteit Rotterdam (Países Bajos), Universiteit Utrecht (Países Bajos), University of Hertfordshire (Reino Unido), Università degli Studi della Campania "Luigi Vanvitelli" (Italia) y Université de Bordeaux (Francia).

4317977 Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento por la Universidad de Almería y la Universidad de Huelva.

4317563 Máster Universitario en Medicina Transfusional y Terapias Celulares y Tissulares/Master in Transfusion Medicine and Cellular and Tissue Therapies por la Universidad Autónoma de Barcelona y Universiteit Leiden (Países Bajos).

4318187 Máster Universitario en Terapia de la Mano por la Universidad de Burgos e Instituto Politécnico de Leiria (Ipl) (Portugal).

4318387 Máster Universitario Erasmus Mundus en Ciberespacio, Comportamiento y Terapia Electrónica (CIBER)/Cyberspace, Behaviour and E-therapy (CYBER) por la Universidad de Barcelona, Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias (Portugal) y Université Paris Cité (Francia).

Ciencias Sociales y Jurídicas

4317810 Máster Universitario en Derecho Transnacional de la Empresa y de las Tecnologías Digitales por la Universidad de Santiago de Compostela y Universidade do Minho (Portugal).

4317903 Máster Universitario en Gestión del Turismo/Master in Tourism Management por la Universidad de Girona, Syddansk Universitet (Dinamarca) y Univerzi v Ljubljani-University of Ljubljana (Eslovenia).

4318066 Máster Universitario en Psicología Educativa. Prevención e Intervención Psicoeducativa en Contexto de Desarrollo por la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Huelva y la Universidad de Málaga.

Ingeniería y Arquitectura

4317956 Máster Universitario en Ciencia de Datos Biomédicos/Master in Biomedical Data Science por la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Barcelona, la Universidad de Girona, la Universidad de Lleida, la Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya, la Universidad Politécnica de Catalunya y la Universidad Rovira i Virgili.

4317739 Máster Universitario en Desafíos de las Ciudades por la Universidad de A Coruña, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad de Vigo, Universidade de Porto (Portugal), Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro (Portugal) y Universidade do Minho (Portugal).

4317738 Máster Universitario en Inteligencia Artificial por la Universidad de A Coruña, la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Vigo.

4318118 Máster Universitario en Logística y Gestión de Operaciones por la Universidad de Cádiz, la Universidad de Sevilla y la Universidad Internacional de Andalucía.

4318249 Máster Universitario Erasmus Mundus en Análisis Estructural Avanzado y Diseño con Materiales Compuestos (FRP ++)/Erasmus Mundus Master in Advanced Structural Analysis and Design Using Composite Materials (FRP ++) por la Universidad de Girona, Institut National des Sciences Appliquées de Toulouse (Francia), Universidade do Minho (Portugal), Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia) y Université Paul Sabatier - Toulouse III (Francia)

4317909 Máster Universitario Erasmus Mundus en Ciencia e Ingeniería de Materiales Avanzados (AMASE)/Erasmus Mundus Master in Advanced Materials Science and Engineering (AMASE) por la Universidad Politécnica de Catalunya, Luleå Tekniska Universitet (Suecia), Montanuniversität Leoben (Austria), Università degli Studi di Padova (Italia), Universität des Saarlandes (Alemania) y Université de Lorraine (Francia).

4318280 Máster Universitario Erasmus Mundus en Dinámica de Sistemas de Energías Renovables (DREAM)/Erasmus Mundus Master in Dynamics of Renewables-based Power Systems (DREAM) por la Universidad Politécnica de Catalunya, Fachhochschule für Technik und Wirtschaft Berlin (Alemania), Universitatea Politehnica din Bucuresti (UPB) (Rumania) y École Centrale de Nantes (Francia).

4317908 Máster Universitario Erasmus Mundus en Gestión y Análisis de Datos Masivos (BDMA)/Erasmus Mundus Master in Big Data Management and Analytics (BDMA) por la Universidad Politécnica de Catalunya, CentraleSupélec (Francia), Technische Universiteit Eindhoven-Eindhoven University of Technology (Países Bajos), Università degli Studi di Padova (Italia) y Université Libre de Bruxelles (Bélgica).

4318251 Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería de Bioproductos y Biomasa Sostenible/Erasmus Mundus Master in Sustainable Biomass and Bioproducts Engineering por la Universidad de Castilla-La Mancha, Lappeenranta Teknillinen Yliopisto-Universidad Politécnica de Lappeenranta (Finlandia) y Politechnika Wroclawska-Wroclaw University of Technology (Polonia).

4318279 Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería y Gestión Costera y Marítima (CoMEM+)/Erasmus Mundus Master in Coastal and Marine Engineering and Management (CoMEM+) por la Universidad Politécnica de Catalunya, Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet (Noruega), Università degli Studi di Genova (Italia), Université de Caen Basse-Normandie (Francia) y École Supérieure d'Ingénieurs des Travaux de la Construction de Caen (Francia).

4318281 Máster Universitario Erasmus Mundus en Tecnología Geoespacial/Master in Geospatial Technologies por la Universidad Jaime I de Castellón, Universidade Nov.a de Lisboa (Portugal) y Westfälische Wilhelms-Universität Münster (Alemania).

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

17291 *Resolución de 19 de julio de 2023, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 18 de julio de 2023, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, dispone, en su artículo 27, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 19 de julio de 2023.—El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 5.3, determina que los planes de estudios de las enseñanzas universitarias oficiales serán elaborados por las universidades, de acuerdo con la normativa vigente y aprobados por sus órganos de gobierno, y formarán parte de la memoria que las universidades presenten para su verificación.

Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes comunidades autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Por otra parte, de acuerdo con las previsiones contenidas en la disposición adicional cuarta del referido real decreto, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la citada ley orgánica, el reconocimiento a efectos civiles de los estudios universitarios de ciencias no eclesiásticas, realizados en las universidades de la Iglesia Católica establecidas en España con anterioridad al Acuerdo de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales, suscrito entre el Estado Español y la Santa Sede en virtud de lo establecido en el Convenio entre la Santa Sede y el Estado español de 5 de abril de 1962, mantienen sus procedimientos especiales en tanto en cuanto no opten por transformarse en universidades privadas. No obstante, a los efectos de hacer efectivos dichos procedimientos, los planes de estudios también habrán de ser verificados con arreglo a las condiciones establecidas en el real decreto.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de

Universidades y, salvo en los casos de los correspondientes a las universidades de la Iglesia Católica, que no la precisan autorización para su implantación de la correspondiente comunidad autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, procede elevar al Consejo de Ministros el acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 18 de julio de 2023, acuerda:

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del acuerdo.

Estos títulos tienen carácter oficial y son válidos en España, cuentan con efectos académicos y administrativos, y en el caso de que así resulte de la normativa aplicable, habilitan para el ejercicio de determinadas profesiones reguladas.

Segundo. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada la consideración inicial de título acreditado a los efectos legal y reglamentariamente establecidos.

Tercero. Publicación del plan de estudios.

De conformidad con el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, el Rector o la Rectora de la respectiva universidad ordenará la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la comunidad autónoma que corresponda.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales objeto del acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por la Rectora o el Rector de la universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por universidades

Universidad Alfonso X El Sabio

- 4318333 Máster universitario en Dirección y Administración de Empresas-MBA.
- 4318334 Máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos.
- 4318331 Máster universitario en Educación Bilingüe/*Master in Bilingual Education*.
- 4318325 Máster universitario en Energías Renovables.
- 4318348 Máster universitario en Inteligencia Artificial.
- 4318316 Máster universitario en Logística.
- 4318326 Máster universitario en Marketing Digital.
- 4318337 Máster universitario en Negocios Digitales.
- 4318305 Máster universitario en Odontología Digital.

Universidad Antonio de Nebrija

- 4318356 Máster universitario en Atención Temprana.
- 4318355 Máster universitario en Calidad e Innovación Educativa.
- 4318396 Máster universitario en Español como Lengua Extranjera: Didáctica e Investigación.
- 4318420 Máster universitario en Neuropsicología.

Universidad Autónoma de Madrid

- 4318358 Máster universitario en Investigación e Innovación en Pedagogía de la Música.

Universidad Camilo José Cela

- 4318359 Máster universitario en Enfermería de Urgencias y Emergencias.
- 4318425 Máster universitario en Medicina de Urgencias Hospitalarias y Paciente Crítico.
- 4318360 Máster universitario en Medicina de Urgencias y Emergencias.

Universidad Carlos III de Madrid

- 4318392 Máster universitario en Ingeniería del Diseño Industrial.
- 4318393 Máster universitario Ingeniería Circular.

Universidad Complutense de Madrid

- 4318314 Máster universitario en I+D+i en la Industria Alimentaria.
- 4318278 Máster universitario en Estudios Contemporáneos sobre Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas: Mediación Social y Gestión de Conflictos.

Universidad de Castilla-La Mancha

- 4318534 Máster universitario en Energías Renovables.

Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología (UDIT)

- 4318267 Máster universitario en Diseño de Interiores.

Universidad del Atlántico Medio

- 4317544 Máster universitario en Seguridad en el Trabajo y Sistemas de Gestión Normalizados.
4317509 Máster universitario en Sistemas Integrados de Gestión QHSE.

Universidad Europea de Madrid

- 4318365 Máster universitario en Auditoría de Cuentas.
4318400 Máster universitario en Biotecnología Clínica.
4318402 Máster universitario en Derecho de Familia.
4318432 Máster universitario en Derecho de las Transacciones Internacionales/*Master in Laws (LL.M.) in International Transactions.*
4318364 Máster universitario en Derecho Digital y Tecnológico.
4318414 Máster universitario en Dirección de Comercio Electrónico.
4318234 Máster universitario en Diseño Urbano y Movilidad Sostenible.
4318410 Máster universitario en Educación en STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas).
4318370 Máster universitario en Educación Intercultural.
4318381 Máster universitario en Fisioterapia Invasiva.
4318362 Máster universitario en Investigación en Bioética.
4318403 Máster universitario en Mercados Financieros y Banca de Inversión.
4318401 Máster universitario en Metodologías Activas.
4318415 Máster universitario en Práctica Tributaria.
4318385 Máster universitario en Terapia Psicológica de Pareja y Sexualidad.
4318412 Máster universitario en Violencia de Género y Políticas de Igualdad.

Universidad Francisco de Vitoria

- 4318345 Máster universitario en Bioinformática y Análisis de Datos Biomédicos.
4318371 Máster universitario en Ciencias y Humanidades.
4318366 Máster universitario en Gobernanza Pública y Corporativa/*Master in Public and Corporate Governance.*

Universidad Internacional de la Empresa

- 4318470 Máster universitario en Energías Renovables.
4318462 Máster universitario en Guion Audiovisual.
4318443 Máster universitario en Prevención de Riesgos Laborales.
4318461 Máster universitario en Psicología General Sanitaria.
4318416 Máster universitario en Psicopedagogía.

Universidad Politécnica de Madrid

- 4318379 Máster universitario en Agricultura de Precisión.
4318376 Máster universitario en Aprendizaje Automático y Datos Masivos.
4318377 Máster universitario en Ingeniería de Materiales.

Universidad San Pablo-CEU

- 4318353 Máster universitario en Análisis y Divulgación de Datos.
4318369 Máster universitario en Nutrición Personalizada e Intervención Nutricional.

Universitat de les Illes Balears

- 4318535 Máster universitario en Odontología Digital.

II. Universidades de la Iglesia Católica. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por universidades

Universidad de Navarra

4318532 Máster universitario en Derecho Digital.

III. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades

4318258 Máster universitario en Especialización en el Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la Etapa de cero a seis años por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

17291 *Resolución de 19 de julio de 2023, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 18 de julio de 2023, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, dispone, en su artículo 27, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 19 de julio de 2023.—El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 5.3, determina que los planes de estudios de las enseñanzas universitarias oficiales serán elaborados por las universidades, de acuerdo con la normativa vigente y aprobados por sus órganos de gobierno, y formarán parte de la memoria que las universidades presenten para su verificación.

Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes comunidades autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Por otra parte, de acuerdo con las previsiones contenidas en la disposición adicional cuarta del referido real decreto, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la citada ley orgánica, el reconocimiento a efectos civiles de los estudios universitarios de ciencias no eclesíásticas, realizados en las universidades de la Iglesia Católica establecidas en España con anterioridad al Acuerdo de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales, suscrito entre el Estado Español y la Santa Sede en virtud de lo establecido en el Convenio entre la Santa Sede y el Estado español de 5 de abril de 1962, mantienen sus procedimientos especiales en tanto en cuanto no opten por transformarse en universidades privadas. No obstante, a los efectos de hacer efectivos dichos procedimientos, los planes de estudios también habrán de ser verificados con arreglo a las condiciones establecidas en el real decreto.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de

Universidades y, salvo en los casos de los correspondientes a las universidades de la Iglesia Católica, que no la precisan autorización para su implantación de la correspondiente comunidad autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, procede elevar al Consejo de Ministros el acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 18 de julio de 2023, acuerda:

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del acuerdo.

Estos títulos tienen carácter oficial y son válidos en España, cuentan con efectos académicos y administrativos, y en el caso de que así resulte de la normativa aplicable, habilitan para el ejercicio de determinadas profesiones reguladas.

Segundo. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada la consideración inicial de título acreditado a los efectos legal y reglamentariamente establecidos.

Tercero. Publicación del plan de estudios.

De conformidad con el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, el Rector o la Rectora de la respectiva universidad ordenará la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la comunidad autónoma que corresponda.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales objeto del acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por la Rectora o el Rector de la universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por universidades

Universidad Alfonso X El Sabio

- 4318333 Máster universitario en Dirección y Administración de Empresas-MBA.
- 4318334 Máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos.
- 4318331 Máster universitario en Educación Bilingüe/*Master in Bilingual Education*.
- 4318325 Máster universitario en Energías Renovables.
- 4318348 Máster universitario en Inteligencia Artificial.
- 4318316 Máster universitario en Logística.
- 4318326 Máster universitario en Marketing Digital.
- 4318337 Máster universitario en Negocios Digitales.
- 4318305 Máster universitario en Odontología Digital.

Universidad Antonio de Nebrija

- 4318356 Máster universitario en Atención Temprana.
- 4318355 Máster universitario en Calidad e Innovación Educativa.
- 4318396 Máster universitario en Español como Lengua Extranjera: Didáctica e Investigación.
- 4318420 Máster universitario en Neuropsicología.

Universidad Autónoma de Madrid

- 4318358 Máster universitario en Investigación e Innovación en Pedagogía de la Música.

Universidad Camilo José Cela

- 4318359 Máster universitario en Enfermería de Urgencias y Emergencias.
- 4318425 Máster universitario en Medicina de Urgencias Hospitalarias y Paciente Crítico.
- 4318360 Máster universitario en Medicina de Urgencias y Emergencias.

Universidad Carlos III de Madrid

- 4318392 Máster universitario en Ingeniería del Diseño Industrial.
- 4318393 Máster universitario Ingeniería Circular.

Universidad Complutense de Madrid

- 4318314 Máster universitario en I+D+i en la Industria Alimentaria.
- 4318278 Máster universitario en Estudios Contemporáneos sobre Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas: Mediación Social y Gestión de Conflictos.

Universidad de Castilla-La Mancha

- 4318534 Máster universitario en Energías Renovables.

Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología (UDIT)

- 4318267 Máster universitario en Diseño de Interiores.

Universidad del Atlántico Medio

- 4317544 Máster universitario en Seguridad en el Trabajo y Sistemas de Gestión Normalizados.
4317509 Máster universitario en Sistemas Integrados de Gestión QHSE.

Universidad Europea de Madrid

- 4318365 Máster universitario en Auditoría de Cuentas.
4318400 Máster universitario en Biotecnología Clínica.
4318402 Máster universitario en Derecho de Familia.
4318432 Máster universitario en Derecho de las Transacciones Internacionales/*Master in Laws (LL.M.) in International Transactions.*
4318364 Máster universitario en Derecho Digital y Tecnológico.
4318414 Máster universitario en Dirección de Comercio Electrónico.
4318234 Máster universitario en Diseño Urbano y Movilidad Sostenible.
4318410 Máster universitario en Educación en STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas).
4318370 Máster universitario en Educación Intercultural.
4318381 Máster universitario en Fisioterapia Invasiva.
4318362 Máster universitario en Investigación en Bioética.
4318403 Máster universitario en Mercados Financieros y Banca de Inversión.
4318401 Máster universitario en Metodologías Activas.
4318415 Máster universitario en Práctica Tributaria.
4318385 Máster universitario en Terapia Psicológica de Pareja y Sexualidad.
4318412 Máster universitario en Violencia de Género y Políticas de Igualdad.

Universidad Francisco de Vitoria

- 4318345 Máster universitario en Bioinformática y Análisis de Datos Biomédicos.
4318371 Máster universitario en Ciencias y Humanidades.
4318366 Máster universitario en Gobernanza Pública y Corporativa/*Master in Public and Corporate Governance.*

Universidad Internacional de la Empresa

- 4318470 Máster universitario en Energías Renovables.
4318462 Máster universitario en Guion Audiovisual.
4318443 Máster universitario en Prevención de Riesgos Laborales.
4318461 Máster universitario en Psicología General Sanitaria.
4318416 Máster universitario en Psicopedagogía.

Universidad Politécnica de Madrid

- 4318379 Máster universitario en Agricultura de Precisión.
4318376 Máster universitario en Aprendizaje Automático y Datos Masivos.
4318377 Máster universitario en Ingeniería de Materiales.

Universidad San Pablo-CEU

- 4318353 Máster universitario en Análisis y Divulgación de Datos.
4318369 Máster universitario en Nutrición Personalizada e Intervención Nutricional.

Universitat de les Illes Balears

- 4318535 Máster universitario en Odontología Digital.

II. Universidades de la Iglesia Católica. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por universidades

Universidad de Navarra

4318532 Máster universitario en Derecho Digital.

III. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades

4318258 Máster universitario en Especialización en el Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la Etapa de cero a seis años por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

17291 *Resolución de 19 de julio de 2023, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 18 de julio de 2023, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, dispone, en su artículo 27, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 19 de julio de 2023.—El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 5.3, determina que los planes de estudios de las enseñanzas universitarias oficiales serán elaborados por las universidades, de acuerdo con la normativa vigente y aprobados por sus órganos de gobierno, y formarán parte de la memoria que las universidades presenten para su verificación.

Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes comunidades autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Por otra parte, de acuerdo con las previsiones contenidas en la disposición adicional cuarta del referido real decreto, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la citada ley orgánica, el reconocimiento a efectos civiles de los estudios universitarios de ciencias no eclesiásticas, realizados en las universidades de la Iglesia Católica establecidas en España con anterioridad al Acuerdo de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales, suscrito entre el Estado Español y la Santa Sede en virtud de lo establecido en el Convenio entre la Santa Sede y el Estado español de 5 de abril de 1962, mantienen sus procedimientos especiales en tanto en cuanto no opten por transformarse en universidades privadas. No obstante, a los efectos de hacer efectivos dichos procedimientos, los planes de estudios también habrán de ser verificados con arreglo a las condiciones establecidas en el real decreto.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de

Universidades y, salvo en los casos de los correspondientes a las universidades de la Iglesia Católica, que no la precisan autorización para su implantación de la correspondiente comunidad autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, procede elevar al Consejo de Ministros el acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 18 de julio de 2023, acuerda:

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del acuerdo.

Estos títulos tienen carácter oficial y son válidos en España, cuentan con efectos académicos y administrativos, y en el caso de que así resulte de la normativa aplicable, habilitan para el ejercicio de determinadas profesiones reguladas.

Segundo. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada la consideración inicial de título acreditado a los efectos legal y reglamentariamente establecidos.

Tercero. Publicación del plan de estudios.

De conformidad con el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, el Rector o la Rectora de la respectiva universidad ordenará la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la comunidad autónoma que corresponda.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales objeto del acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por la Rectora o el Rector de la universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por universidades

Universidad Alfonso X El Sabio

- 4318333 Máster universitario en Dirección y Administración de Empresas-MBA.
- 4318334 Máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos.
- 4318331 Máster universitario en Educación Bilingüe/*Master in Bilingual Education*.
- 4318325 Máster universitario en Energías Renovables.
- 4318348 Máster universitario en Inteligencia Artificial.
- 4318316 Máster universitario en Logística.
- 4318326 Máster universitario en Marketing Digital.
- 4318337 Máster universitario en Negocios Digitales.
- 4318305 Máster universitario en Odontología Digital.

Universidad Antonio de Nebrija

- 4318356 Máster universitario en Atención Temprana.
- 4318355 Máster universitario en Calidad e Innovación Educativa.
- 4318396 Máster universitario en Español como Lengua Extranjera: Didáctica e Investigación.
- 4318420 Máster universitario en Neuropsicología.

Universidad Autónoma de Madrid

- 4318358 Máster universitario en Investigación e Innovación en Pedagogía de la Música.

Universidad Camilo José Cela

- 4318359 Máster universitario en Enfermería de Urgencias y Emergencias.
- 4318425 Máster universitario en Medicina de Urgencias Hospitalarias y Paciente Crítico.
- 4318360 Máster universitario en Medicina de Urgencias y Emergencias.

Universidad Carlos III de Madrid

- 4318392 Máster universitario en Ingeniería del Diseño Industrial.
- 4318393 Máster universitario Ingeniería Circular.

Universidad Complutense de Madrid

- 4318314 Máster universitario en I+D+i en la Industria Alimentaria.
- 4318278 Máster universitario en Estudios Contemporáneos sobre Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas: Mediación Social y Gestión de Conflictos.

Universidad de Castilla-La Mancha

- 4318534 Máster universitario en Energías Renovables.

Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología (UDIT)

- 4318267 Máster universitario en Diseño de Interiores.

Universidad del Atlántico Medio

- 4317544 Máster universitario en Seguridad en el Trabajo y Sistemas de Gestión Normalizados.
4317509 Máster universitario en Sistemas Integrados de Gestión QHSE.

Universidad Europea de Madrid

- 4318365 Máster universitario en Auditoría de Cuentas.
4318400 Máster universitario en Biotecnología Clínica.
4318402 Máster universitario en Derecho de Familia.
4318432 Máster universitario en Derecho de las Transacciones Internacionales/*Master in Laws (LL.M.) in International Transactions.*
4318364 Máster universitario en Derecho Digital y Tecnológico.
4318414 Máster universitario en Dirección de Comercio Electrónico.
4318234 Máster universitario en Diseño Urbano y Movilidad Sostenible.
4318410 Máster universitario en Educación en STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas).
4318370 Máster universitario en Educación Intercultural.
4318381 Máster universitario en Fisioterapia Invasiva.
4318362 Máster universitario en Investigación en Bioética.
4318403 Máster universitario en Mercados Financieros y Banca de Inversión.
4318401 Máster universitario en Metodologías Activas.
4318415 Máster universitario en Práctica Tributaria.
4318385 Máster universitario en Terapia Psicológica de Pareja y Sexualidad.
4318412 Máster universitario en Violencia de Género y Políticas de Igualdad.

Universidad Francisco de Vitoria

- 4318345 Máster universitario en Bioinformática y Análisis de Datos Biomédicos.
4318371 Máster universitario en Ciencias y Humanidades.
4318366 Máster universitario en Gobernanza Pública y Corporativa/*Master in Public and Corporate Governance.*

Universidad Internacional de la Empresa

- 4318470 Máster universitario en Energías Renovables.
4318462 Máster universitario en Guion Audiovisual.
4318443 Máster universitario en Prevención de Riesgos Laborales.
4318461 Máster universitario en Psicología General Sanitaria.
4318416 Máster universitario en Psicopedagogía.

Universidad Politécnica de Madrid

- 4318379 Máster universitario en Agricultura de Precisión.
4318376 Máster universitario en Aprendizaje Automático y Datos Masivos.
4318377 Máster universitario en Ingeniería de Materiales.

Universidad San Pablo-CEU

- 4318353 Máster universitario en Análisis y Divulgación de Datos.
4318369 Máster universitario en Nutrición Personalizada e Intervención Nutricional.

Universitat de les Illes Balears

- 4318535 Máster universitario en Odontología Digital.

II. Universidades de la Iglesia Católica. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por universidades

Universidad de Navarra

4318532 Máster universitario en Derecho Digital.

III. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades

4318258 Máster universitario en Especialización en el Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la Etapa de cero a seis años por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

17291 *Resolución de 19 de julio de 2023, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 18 de julio de 2023, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, dispone, en su artículo 27, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 19 de julio de 2023.—El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 5.3, determina que los planes de estudios de las enseñanzas universitarias oficiales serán elaborados por las universidades, de acuerdo con la normativa vigente y aprobados por sus órganos de gobierno, y formarán parte de la memoria que las universidades presenten para su verificación.

Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes comunidades autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Por otra parte, de acuerdo con las previsiones contenidas en la disposición adicional cuarta del referido real decreto, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la citada ley orgánica, el reconocimiento a efectos civiles de los estudios universitarios de ciencias no eclesióásticas, realizados en las universidades de la Iglesia Católica establecidas en España con anterioridad al Acuerdo de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales, suscrito entre el Estado Español y la Santa Sede en virtud de lo establecido en el Convenio entre la Santa Sede y el Estado español de 5 de abril de 1962, mantienen sus procedimientos especiales en tanto en cuanto no opten por transformarse en universidades privadas. No obstante, a los efectos de hacer efectivos dichos procedimientos, los planes de estudios también habrán de ser verificados con arreglo a las condiciones establecidas en el real decreto.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de

Universidades y, salvo en los casos de los correspondientes a las universidades de la Iglesia Católica, que no la precisan autorización para su implantación de la correspondiente comunidad autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, procede elevar al Consejo de Ministros el acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 18 de julio de 2023, acuerda:

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del acuerdo.

Estos títulos tienen carácter oficial y son válidos en España, cuentan con efectos académicos y administrativos, y en el caso de que así resulte de la normativa aplicable, habilitan para el ejercicio de determinadas profesiones reguladas.

Segundo. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada la consideración inicial de título acreditado a los efectos legal y reglamentariamente establecidos.

Tercero. Publicación del plan de estudios.

De conformidad con el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, el Rector o la Rectora de la respectiva universidad ordenará la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la comunidad autónoma que corresponda.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales objeto del acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por la Rectora o el Rector de la universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por universidades

Universidad Alfonso X El Sabio

- 4318333 Máster universitario en Dirección y Administración de Empresas-MBA.
- 4318334 Máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos.
- 4318331 Máster universitario en Educación Bilingüe/*Master in Bilingual Education*.
- 4318325 Máster universitario en Energías Renovables.
- 4318348 Máster universitario en Inteligencia Artificial.
- 4318316 Máster universitario en Logística.
- 4318326 Máster universitario en Marketing Digital.
- 4318337 Máster universitario en Negocios Digitales.
- 4318305 Máster universitario en Odontología Digital.

Universidad Antonio de Nebrija

- 4318356 Máster universitario en Atención Temprana.
- 4318355 Máster universitario en Calidad e Innovación Educativa.
- 4318396 Máster universitario en Español como Lengua Extranjera: Didáctica e Investigación.
- 4318420 Máster universitario en Neuropsicología.

Universidad Autónoma de Madrid

- 4318358 Máster universitario en Investigación e Innovación en Pedagogía de la Música.

Universidad Camilo José Cela

- 4318359 Máster universitario en Enfermería de Urgencias y Emergencias.
- 4318425 Máster universitario en Medicina de Urgencias Hospitalarias y Paciente Crítico.
- 4318360 Máster universitario en Medicina de Urgencias y Emergencias.

Universidad Carlos III de Madrid

- 4318392 Máster universitario en Ingeniería del Diseño Industrial.
- 4318393 Máster universitario Ingeniería Circular.

Universidad Complutense de Madrid

- 4318314 Máster universitario en I+D+i en la Industria Alimentaria.
- 4318278 Máster universitario en Estudios Contemporáneos sobre Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas: Mediación Social y Gestión de Conflictos.

Universidad de Castilla-La Mancha

- 4318534 Máster universitario en Energías Renovables.

Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología (UDIT)

- 4318267 Máster universitario en Diseño de Interiores.

Universidad del Atlántico Medio

- 4317544 Máster universitario en Seguridad en el Trabajo y Sistemas de Gestión Normalizados.
- 4317509 Máster universitario en Sistemas Integrados de Gestión QHSE.

Universidad Europea de Madrid

- 4318365 Máster universitario en Auditoría de Cuentas.
- 4318400 Máster universitario en Biotecnología Clínica.
- 4318402 Máster universitario en Derecho de Familia.
- 4318432 Máster universitario en Derecho de las Transacciones Internacionales/*Master in Laws (LL.M.) in International Transactions.*
- 4318364 Máster universitario en Derecho Digital y Tecnológico.
- 4318414 Máster universitario en Dirección de Comercio Electrónico.
- 4318234 Máster universitario en Diseño Urbano y Movilidad Sostenible.
- 4318410 Máster universitario en Educación en STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas).
- 4318370 Máster universitario en Educación Intercultural.
- 4318381 Máster universitario en Fisioterapia Invasiva.
- 4318362 Máster universitario en Investigación en Bioética.
- 4318403 Máster universitario en Mercados Financieros y Banca de Inversión.
- 4318401 Máster universitario en Metodologías Activas.
- 4318415 Máster universitario en Práctica Tributaria.
- 4318385 Máster universitario en Terapia Psicológica de Pareja y Sexualidad.
- 4318412 Máster universitario en Violencia de Género y Políticas de Igualdad.

Universidad Francisco de Vitoria

- 4318345 Máster universitario en Bioinformática y Análisis de Datos Biomédicos.
- 4318371 Máster universitario en Ciencias y Humanidades.
- 4318366 Máster universitario en Gobernanza Pública y Corporativa/*Master in Public and Corporate Governance.*

Universidad Internacional de la Empresa

- 4318470 Máster universitario en Energías Renovables.
- 4318462 Máster universitario en Guion Audiovisual.
- 4318443 Máster universitario en Prevención de Riesgos Laborales.
- 4318461 Máster universitario en Psicología General Sanitaria.
- 4318416 Máster universitario en Psicopedagogía.

Universidad Politécnica de Madrid

- 4318379 Máster universitario en Agricultura de Precisión.
- 4318376 Máster universitario en Aprendizaje Automático y Datos Masivos.
- 4318377 Máster universitario en Ingeniería de Materiales.

Universidad San Pablo-CEU

- 4318353 Máster universitario en Análisis y Divulgación de Datos.
- 4318369 Máster universitario en Nutrición Personalizada e Intervención Nutricional.

Universitat de les Illes Balears

- 4318535 Máster universitario en Odontología Digital.

II. Universidades de la Iglesia Católica. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por universidades

Universidad de Navarra

4318532 Máster universitario en Derecho Digital.

III. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades

4318258 Máster universitario en Especialización en el Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la Etapa de cero a seis años por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

17291 *Resolución de 19 de julio de 2023, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 18 de julio de 2023, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, dispone, en su artículo 27, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 19 de julio de 2023.—El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 5.3, determina que los planes de estudios de las enseñanzas universitarias oficiales serán elaborados por las universidades, de acuerdo con la normativa vigente y aprobados por sus órganos de gobierno, y formarán parte de la memoria que las universidades presenten para su verificación.

Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes comunidades autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Por otra parte, de acuerdo con las previsiones contenidas en la disposición adicional cuarta del referido real decreto, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la citada ley orgánica, el reconocimiento a efectos civiles de los estudios universitarios de ciencias no eclesíásticas, realizados en las universidades de la Iglesia Católica establecidas en España con anterioridad al Acuerdo de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales, suscrito entre el Estado Español y la Santa Sede en virtud de lo establecido en el Convenio entre la Santa Sede y el Estado español de 5 de abril de 1962, mantienen sus procedimientos especiales en tanto en cuanto no opten por transformarse en universidades privadas. No obstante, a los efectos de hacer efectivos dichos procedimientos, los planes de estudios también habrán de ser verificados con arreglo a las condiciones establecidas en el real decreto.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de

Universidades y, salvo en los casos de los correspondientes a las universidades de la Iglesia Católica, que no la precisan autorización para su implantación de la correspondiente comunidad autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, procede elevar al Consejo de Ministros el acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 18 de julio de 2023, acuerda:

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del acuerdo.

Estos títulos tienen carácter oficial y son válidos en España, cuentan con efectos académicos y administrativos, y en el caso de que así resulte de la normativa aplicable, habilitan para el ejercicio de determinadas profesiones reguladas.

Segundo. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada la consideración inicial de título acreditado a los efectos legal y reglamentariamente establecidos.

Tercero. Publicación del plan de estudios.

De conformidad con el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, el Rector o la Rectora de la respectiva universidad ordenará la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la comunidad autónoma que corresponda.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales objeto del acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por la Rectora o el Rector de la universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por universidades

Universidad Alfonso X El Sabio

- 4318333 Máster universitario en Dirección y Administración de Empresas-MBA.
- 4318334 Máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos.
- 4318331 Máster universitario en Educación Bilingüe/*Master in Bilingual Education*.
- 4318325 Máster universitario en Energías Renovables.
- 4318348 Máster universitario en Inteligencia Artificial.
- 4318316 Máster universitario en Logística.
- 4318326 Máster universitario en Marketing Digital.
- 4318337 Máster universitario en Negocios Digitales.
- 4318305 Máster universitario en Odontología Digital.

Universidad Antonio de Nebrija

- 4318356 Máster universitario en Atención Temprana.
- 4318355 Máster universitario en Calidad e Innovación Educativa.
- 4318396 Máster universitario en Español como Lengua Extranjera: Didáctica e Investigación.
- 4318420 Máster universitario en Neuropsicología.

Universidad Autónoma de Madrid

- 4318358 Máster universitario en Investigación e Innovación en Pedagogía de la Música.

Universidad Camilo José Cela

- 4318359 Máster universitario en Enfermería de Urgencias y Emergencias.
- 4318425 Máster universitario en Medicina de Urgencias Hospitalarias y Paciente Crítico.
- 4318360 Máster universitario en Medicina de Urgencias y Emergencias.

Universidad Carlos III de Madrid

- 4318392 Máster universitario en Ingeniería del Diseño Industrial.
- 4318393 Máster universitario Ingeniería Circular.

Universidad Complutense de Madrid

- 4318314 Máster universitario en I+D+i en la Industria Alimentaria.
- 4318278 Máster universitario en Estudios Contemporáneos sobre Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas: Mediación Social y Gestión de Conflictos.

Universidad de Castilla-La Mancha

- 4318534 Máster universitario en Energías Renovables.

Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología (UDIT)

- 4318267 Máster universitario en Diseño de Interiores.

Universidad del Atlántico Medio

4317544 Máster universitario en Seguridad en el Trabajo y Sistemas de Gestión Normalizados.

4317509 Máster universitario en Sistemas Integrados de Gestión QHSE.

Universidad Europea de Madrid

4318365 Máster universitario en Auditoría de Cuentas.

4318400 Máster universitario en Biotecnología Clínica.

4318402 Máster universitario en Derecho de Familia.

4318432 Máster universitario en Derecho de las Transacciones Internacionales/*Master in Laws (LL.M.) in International Transactions.*

4318364 Máster universitario en Derecho Digital y Tecnológico.

4318414 Máster universitario en Dirección de Comercio Electrónico.

4318234 Máster universitario en Diseño Urbano y Movilidad Sostenible.

4318410 Máster universitario en Educación en STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas).

4318370 Máster universitario en Educación Intercultural.

4318381 Máster universitario en Fisioterapia Invasiva.

4318362 Máster universitario en Investigación en Bioética.

4318403 Máster universitario en Mercados Financieros y Banca de Inversión.

4318401 Máster universitario en Metodologías Activas.

4318415 Máster universitario en Práctica Tributaria.

4318385 Máster universitario en Terapia Psicológica de Pareja y Sexualidad.

4318412 Máster universitario en Violencia de Género y Políticas de Igualdad.

Universidad Francisco de Vitoria

4318345 Máster universitario en Bioinformática y Análisis de Datos Biomédicos.

4318371 Máster universitario en Ciencias y Humanidades.

4318366 Máster universitario en Gobernanza Pública y Corporativa/*Master in Public and Corporate Governance.*

Universidad Internacional de la Empresa

4318470 Máster universitario en Energías Renovables.

4318462 Máster universitario en Guion Audiovisual.

4318443 Máster universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

4318461 Máster universitario en Psicología General Sanitaria.

4318416 Máster universitario en Psicopedagogía.

Universidad Politécnica de Madrid

4318379 Máster universitario en Agricultura de Precisión.

4318376 Máster universitario en Aprendizaje Automático y Datos Masivos.

4318377 Máster universitario en Ingeniería de Materiales.

Universidad San Pablo-CEU

4318353 Máster universitario en Análisis y Divulgación de Datos.

4318369 Máster universitario en Nutrición Personalizada e Intervención Nutricional.

Universitat de les Illes Balears

4318535 Máster universitario en Odontología Digital.

II. Universidades de la Iglesia Católica. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por universidades

Universidad de Navarra

4318532 Máster universitario en Derecho Digital.

III. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades

4318258 Máster universitario en Especialización en el Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la Etapa de cero a seis años por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid.

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

6789 *Resolución de 7 de abril de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de marzo de 2010, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 12 de marzo de 2010, ha adoptado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos de Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto, esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 7 de abril de 2010.—El Secretario General de Universidades, Márius Rubiralta i Alcañiz.

ANEXO

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

De acuerdo con las previsiones del apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las enseñanzas universitarias oficiales se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. Los correspondientes títulos deberán ser inscritos en el RUCT y acreditados conforme a lo establecido en el citado real decreto.

En atención a lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de las enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster con arreglo a lo dispuesto en la citada norma. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la misma, y autorización de la correspondiente Comunidad Autónoma en su implantación.

Acreditadas tanto las verificaciones positivas de los planes de estudios por el Consejo de Universidades como las autorizaciones de su Comunidad Autónoma, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 26 del referido real decreto, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 12 de marzo de 2010, acuerda:

Primero. *Establecimiento del carácter oficial de los títulos.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las

enseñanzas universitarias oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo al presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. *Publicación del plan de estudios.*

Tal como prevé el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. *Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

Los títulos a los que se refiere el apartado primero serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. *Renovación de la acreditación de los títulos.*

Los títulos universitarios oficiales, objeto del presente acuerdo, deberán someterse al procedimiento de evaluación previsto en el artículo 27 del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, a fin de mantener su acreditación, dentro de los seis años siguientes a su inscripción en el RUCT.

Quinto. *Expedición del título.*

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los Rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. *Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.*

Por el Ministro de Educación, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

ARTES Y HUMANIDADES

Universidad Internacional Menéndez Pelayo:

Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.

Universidad Nacional de Educación A Distancia (UNED):

Máster Universitario en Formación e Investigación Literaria y Teatral en el Contexto Europeo.

Universidad de Santiago de Compostela:

Máster Universitario en Estudios Ingleses. Tendencias Actuales y Aplicaciones.

Máster Universitario en Estudios Lingüísticos.

Máster Universitario en Estudios Medievales Europeos. Imágenes, Textos y Contextos.

Máster Universitario en Filosofía. Cuestiones Actuales.

Universidad de Valladolid:

Máster Universitario en Traducción Profesional e Institucional.

Universidad de Jaén:

Máster Universitario en Inglés como Vehículo de Comunicación Intercultural.

Máster Universitario en Turismo, Arqueología y Naturaleza.

Universidad Rey Juan Carlos:

Máster Universitario en Comunicación Social y Accesibilidad.

Universidad de Salamanca:

Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.

Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos.

Máster Universitario en Traducción y Mediación Intercultural.

Universidad de Sevilla:

Máster Universitario en Comunicación y Cultura.

CIENCIAS

Universidad Autónoma de Madrid:

Máster Universitario en Ecología.

Universidad de Extremadura:

Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal.

Máster Universitario en Investigación en Ciencias.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo:

Máster Universitario en Alta Especialización en Plásticos y Caucho.

Máster Universitario en Cristalografía y Cristalización.

Máster Universitario en Energías Renovables, Pilas de Combustible e Hidrógeno.

Universidad de La Laguna:

Máster Universitario en Investigación en Química.

Máster Universitario en Matemática Avanzada: Aplicaciones y Educación.

Universidad de Santiago de Compostela:

Máster Universitario en Biodiversidad y Conservación del Medio Natural.

Máster Universitario en Innovación en Seguridad y Tecnología Alimentarias.

Máster Universitario en Investigación Agraria y Forestal.

Máster Universitario en Investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales y de la Matemática.

Máster Universitario en Matemáticas.

Máster Universitario en Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Universidad de Valladolid:
Máster Universitario en Instrumentación en Física.
- Universidad de Alcalá:
Máster Universitario en Ciencias Policiales.
- Universidad de Burgos:
Máster Universitario en Química Avanzada.
- Universidad de Jaén:
Máster Universitario en Tecnología e Instrumentación Química.
- Universidad de León:
Máster Universitario en Energías Renovables.
Máster Universitario en Metodología de Investigación en Biología Fundamental y Biomedicina.
- Universidad de Málaga:
Máster Universitario en Recursos Hídricos y Medio Ambiente.
- Universidad Miguel Hernández de Elche:
Máster Universitario en Gestión, Tratamiento y Valorización de Residuos Orgánicos.
- Universidad de Oviedo:
Máster Universitario en Recursos Geológicos y Geotecnia.
- Universidad Rey Juan Carlos:
Máster Universitario en Modelización y Física de Sistemas Complejos.
- Universidad de Salamanca:
Máster Universitario en Cosmología y Física de Partículas.
Máster Universitario en Métodos Matemáticos Avanzados en Física.
- Universidad San Pablo-CEU:
Máster Universitario en Energías Renovables.

CIENCIAS DE LA SALUD

- Universidad Nacional de Educación A Distancia (UNED):
Máster Universitario en Intervención Psicológica en el Desarrollo y la Educación.
- Universidad de Santiago de Compostela:
Máster Universitario en Investigación y Desarrollo de Medicamentos.
- Universidad de Valladolid:
Máster Universitario en Física de los Sistemas de Diagnóstico, Tratamiento y Protección en Ciencias de la Salud.

- Universidad Alfonso X El Sabio:
Máster Universitario en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud.
- Universidad Autónoma de Madrid:
Máster Universitario en Psicología de la Salud.
- Universidad Camilo José Cela:
Máster Universitario en Investigación en Emoción, Cognición y Salud.
Máster Universitario en Optometría Clínica Avanzada e Investigación.
- Universidad Europea de Madrid:
Máster Universitario en Entrenamiento y Nutrición Deportiva.
Máster Universitario en Fisioterapia Deportiva.
Máster Universitario en Odontopediatría.
Máster Universitario en Trastornos del Comportamiento Alimentario y Obesidad.
- Universidad de Jaén:
Máster Universitario en Avances en Seguridad de los Alimentos.
Máster Universitario en Olivar, Aceite de Oliva y Salud.
- Universidad de León:
Máster Universitario en Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud.
- Universidad de Málaga:
Máster Universitario en Cuidados Integrales de Enfermería en Situaciones Críticas y Urgencias en el Adulto.
Máster Universitario en Economía de la Salud, Gestión Sanitaria y Uso Racional del Medicamento.
Máster Universitario en Salud Internacional.
- Universidad Miguel Hernández de Elche:
Máster Universitario en Investigación en Medicina Clínica.
Máster Universitario en Investigación Clínica y Quirúrgica.
- Universidad de Oviedo:
Máster Universitario en Investigación en Psicología de la Salud.
- Universidad Pablo de Olavide:
Máster Universitario en Biotecnología Sanitaria.
- Universidad Rey Juan Carlos:
Máster Universitario en Género y Salud.
Máster Universitario en Internacional de Formación y Gestión en Medicina Humanitaria.
Máster Universitario en Investigación del Dolor.
Máster Universitario en Neurocontrol Motor.
- Universidad de Salamanca:
Máster Universitario en Diseño, Obtención y Evaluación de Fármacos.
Máster Universitario en Gestión de Producción en la Industria Farmacéutica.

Máster Universitario en Neurociencias.
Máster Universitario en Neuropsicología.

Universidad San Pablo-CEU:

Máster Universitario en Enfermería de Anestesia.
Máster Universitario en Medicina Molecular: Daño Oxidativo y Bioprotección.

Universidad de Valladolid:

Máster Universitario en Investigación Biomédica.

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Universidad de A Coruña:

Máster Universitario en Innovación, Orientación y Evaluación Educativa.

Universidad Camilo José Cela:

Máster Universitario en Imagen, Publicidad e Identidad Corporativa.
Máster Universitario en Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

Universidad de La Laguna:

Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica en Contextos de Educación Formal y No Formal.

Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo.

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED):

Máster Universitario en Comunicación y Educación en la Red: De la Sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento.

Universidad de Santiago de Compostela:

Máster Universitario en Comunicación e Industrias Creativas.
Máster Universitario en Derecho de las Administraciones e Instituciones Públicas.
Máster Universitario en Derecho Privado.
Máster Universitario en Desarrollo Económico e Innovación.
Máster Universitario en Dirección de Empresas.
Máster Universitario en Economía. Organización Industrial y Mercados Financieros
Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria.
Máster Universitario en Investigación en Economía Aplicada.
Máster Universitario en Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario.

Máster Universitario en Procesos de Formación.

Universidad de Valladolid:

Máster Universitario en Comunicación con Fines Sociales: Estrategias y Campañas.
Máster Universitario en Integración Europea.

Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA):

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad Alcalá:

Máster Universitario en Documentación.
Máster Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos.

Universidad Camilo José Cela:

Máster Universitario en Programas Deportivos: Gestión, Alto Rendimiento y Desarrollo Social.

Universidad Europea de Madrid:

Máster Universitario en Abogacía Internacional y Derecho de los Negocios Internacionales.

Máster Universitario en Comunicación y Periodismo Deportivo.

Máster Universitario en Finanzas Internacionales.

Máster Universitario en Gestión del Turismo de Congresos, Convenciones y Empresas OPC.

IE Universidad:

Máster Universitario en Derecho de la Empresa.

Máster Universitario en Estudios de Empresa.

Máster Universitario en Gestión.

Máster Universitario en Gestión de la Comunicación en Redes Sociales.

Máster Universitario en Relaciones Internacionales.

Máster Universitario en Dirección de Empresas.

Universidad de Jaén:

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Universidad de León:

Máster Universitario en Cultura y Pensamiento Europeo y su Proyección.

Máster Universitario en Empresa Familiar.

Máster Universitario en Gestión de Prevención de Riesgos Laborales.

Máster Universitario en Investigación en Psicología y Ciencias de la Educación.

Máster Universitario en Riesgos Naturales.

Universidad de Málaga:

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Universidad de Oviedo:

Máster Universitario en Género y Diversidad.

Universidad Pablo de Olavide:

Máster Universitario en Género e Igualdad.

Universidad Politécnica de Valencia:

Máster Universitario en Postproducción Digital.

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad Rey Juan Carlos:

Máster Universitario en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a través de la Jurisprudencia.

Máster Universitario en Economía de la Escuela Austríaca.

Máster Universitario en Investigación Aplicada a la Comunicación.

Máster Universitario en Logística para los Sistemas de Seguridad y Defensa.

Máster Universitario en Marco Institucional y Crecimiento Económico.

Universidad de Salamanca:

Máster Universitario en Ciencia Política.

Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial.

Máster Universitario en Estudios de la Unión Europea.

Máster Universitario en Estudios Interdisciplinarios de Género.

Máster Universitario en Servicios Públicos y Políticas Sociales.

Máster Universitario en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología.

Máster Universitario en Investigación en Economía de la Empresa.

Universidad San Pablo-CEU:

Máster Universitario en Artes de la Comunicación Audiovisual.

Máster Universitario en Diseño Gráfico de la Comunicación.

Máster Universitario en Insolvencia Empresarial.

Universidad Sevilla:

Máster Universitario en Estudios de Género y Desarrollo Profesional.

Máster Universitario en Estudios Europeos.

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Máster Universitario en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo.

Universidad de Valladolid:

Máster Universitario en Investigación Aplicada a la Educación.

Máster Universitario en Investigación en Economía.

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Universidad Carlos III de Madrid:

Máster Universitario en Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática.

Universidad de Extremadura:

Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura.

Máster Universitario en Recursos Renovables e Ingeniería Energética.

Universidad de Politécnica de Cartagena:

Máster Universitario en Ingeniería Ambiental y de Procesos Químicos y Biotecnológicos.

Máster Universitario en Ingeniería del Agua y del Terreno.

Máster Universitario en Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario.

Máster Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Máster Universitario en Energías Renovables.

Universidad de Santiago de Compostela:

Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Materiales.

Máster Universitario en Física Nuclear y de Partículas y sus Aplicaciones Tecnológicas y Médicas.

Máster Universitario en Ingeniería para el Desarrollo Rural.

- Universidad de Valladolid:
- Máster Universitario en Desarrollo Agroforestal.
 - Máster Universitario en Gestión y Tecnología Ambiental.
 - Máster Universitario en Investigación en Ingeniería para el Desarrollo Agroforestal.
 - Máster Universitario en Logística.
 - Máster Universitario en Modelización Matemática y Computación.
- Universidad de Alcalá:
- Máster Universitario en Administración de Sistemas Informáticos.
 - Máster Universitario en Dirección de Proyectos Informáticos.
 - Máster Universitario en Ingeniería del Software para la Web.
 - Máster Universitario en Sistemas Informáticos y Redes.
- Universidad de Burgos:
- Máster Universitario en Ingeniería de Componentes de Automoción.
- Universidad de Jaén:
- Máster Universitario en Energías Renovables.
 - Máster Universitario en Sostenibilidad y Eficiencia Energética en los Edificios y en la Industria.
- Universidad de León:
- Máster Universitario en Investigación en Cibernética.
- Universidad Miguel Hernández de Elche:
- Máster Universitario en Investigación en Tecnologías Industriales y de Telecomunicación.
- Universidad Politécnica de Madrid:
- Máster Universitario en Sistemas de Ingeniería Civil.
- Universidad Rey Juan Carlos:
- Máster Universitario en Ingeniería de Procesos Químicos y Ambientales.
 - Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas de Información.
 - Máster Universitario en Investigación en Sistemas Hardware y Software Avanzados.
 - Máster Universitario en Sistemas Telemáticos e Informáticos.
 - Máster Universitario en Software Libre.
- Universidad de Salamanca:
- Máster Universitario en Gestión de Riesgos Laborales.
 - Máster Universitario en Gestión y Coordinación de Seguridad en Obras de Construcción.
 - Máster Universitario en Sistemas de Información Digital.
- Universidad de Sevilla:
- Máster Universitario en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano.
- Universidad de Valladolid:
- Máster Universitario en Calidad, Desarrollo e Innovación de Alimentos.
- Universidad de Zaragoza:
- Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas e Informática.

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

10278 *Resolución de 10 de junio de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de junio de 2010, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 4 de junio de 2010, ha adoptado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos de Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto, esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 10 de junio de 2010.—El Secretario General de Universidades, Márius Rubiralta i Alcañiz.

ANEXO

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

De acuerdo con las previsiones del apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las enseñanzas universitarias oficiales se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. Los correspondientes títulos deberán ser inscritos en el RUCT y acreditados conforme a lo establecido en el citado real decreto.

En atención a lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de las enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster con arreglo a lo dispuesto en la citada norma. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la misma, y autorización de la correspondiente Comunidad Autónoma en su implantación.

Acreditadas tanto las verificaciones positivas de los planes de estudios por el Consejo de Universidades como las autorizaciones de su Comunidad Autónoma, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 26 del referido real decreto, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 4 de junio de 2010, acuerda:

Primero. *Establecimiento del carácter oficial de los títulos.*—De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre,

por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo al presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. *Publicación del plan de estudios.*—Tal como prevé el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. *Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*—Los títulos a los que se refiere el apartado primero serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. *Renovación de la acreditación de los títulos.*—Los títulos universitarios oficiales, objeto del presente acuerdo, deberán someterse al procedimiento de evaluación previsto en el artículo 27 del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, a fin de mantener su acreditación, dentro de los seis años siguientes a su inscripción en el RUCT.

Quinto. *Expedición del título.*—Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los Rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. *Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.*—Por el Ministro de Educación, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad de Alcalá

Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos.

Universidad de Alicante

Máster Universitario en Español e Inglés como Segundas Lenguas, Lenguas Extranjeras.

Máster Universitario en Inglés y Español para Fines Específicos y Empresariales.

Máster Universitario en Metodologías Humanísticas en la Era Digital.

Universidad Autónoma de Madrid

Máster Universitario en Estudios Árabes e Islámicos Contemporáneos.

Máster Universitario en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual.

Universidad Complutense de Madrid

Máster Universitario en Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico.

Universidad Francisco de Vitoria

Máster Universitario en Humanidades.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP)

Máster Universitario en Fonética y Fonología.

Universidad Jaime I de Castellón

Máster Universitario en Comunicación Intercultural y de Enseñanza de Lenguas.

Máster Universitario en Enseñanza y Adquisición de la Lengua Inglesa en Contextos Multilingües.

Máster Universitario en Estudios Contemporáneos e Investigación Avanzada.

Máster Universitario en Internacional en Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo.

Máster Universitario en Tecnologías de la Traducción y Localización.

Máster Universitario en Traducción Médico-Sanitaria.

Universidad Pablo de Olavide

Máster Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación.

Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe.

Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.

Universidad Ramón Llull

Máster Universitario en Investigación en Filosofía y Estudios Humanísticos.

Universidad Rey Juan Carlos

Máster Universitario en Artes Escénicas.

Universidad de Salamanca

Máster Universitario en Las TIC en Educación: Análisis y Diseño de Recursos, Procesos y Prácticas Formativas.

Universidad de Valencia

Máster Universitario en Arqueología.

Máster Universitario en Patrimonio Cultural: Identificación, Análisis y Gestión.

Máster Universitario en Pensamiento Filosófico Contemporáneo.

Ciencias

Universidad de Alicante

Máster Universitario en Investigación en Química e Ingeniería Química.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP)

Máster Universitario en Biodiversidad en Áreas Tropicales y su Conservación.

Máster Universitario en Cambio Global.

Universidad Jaime I de Castellón

Máster Universitario en Matemática Computacional.

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad de Murcia

Máster Universitario en Gestión de la Biodiversidad en Ambientes Mediterráneos.

Universidad Politécnica de Valencia

Máster Universitario en Mejora Genética Animal y Biotecnología de la Reproducción.

Universidad de Valencia

Máster Universitario en Biodiversidad: Conservación y Evolución.

Máster Universitario en Contaminación y Toxicología Ambientales.

Máster Universitario en Física Avanzada.

Ciencias de la Salud

Universidad Alfonso X el Sabio

Máster Universitario en Endodoncia.

Máster Universitario en Implantología Oral y Prótesis Implantosoportada.

Universidad Cardenal Herrera-CEU

Máster Universitario en Terapia Manual Osteopática.

Universidad Católica San Antonio de Murcia

Máster Universitario en Bioética.

Máster Universitario en Gestión y Planificación de Servicios Sanitarios.

Máster Universitario en Nutrición y Seguridad Alimentaria.

Máster Universitario en Osteopatía y Terapia Manual.

Máster Universitario en Psicología de la Salud y Práctica Clínica.

Universidad Jaime I de Castellón

Máster Universitario en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y en Recursos Humanos.

Máster Universitario en Psicopatología, Salud y Neuropsicología.

Universidad de Valencia

Máster Universitario en Avances en Investigación y Tratamientos en Psicopatología y Salud.

Máster Universitario en Biotecnología de la Reproducción Humana Asistida.

Máster Universitario en Calidad y Seguridad Alimentaria.

Máster Universitario en Ciencias Odontológicas.

Máster Universitario en Enfermedades Parasitarias Tropicales.

Máster Universitario en Enfermería Oncológica.

Máster Universitario en Física Médica.

Máster Universitario en Fisiología.

Máster Universitario en Investigación Biomédica.

Máster Universitario en Investigación y Uso Racional del Medicamento.

Máster Universitario en Neurociencias Básicas y Aplicadas.

Ciencias Sociales y Jurídicas

Universidad de Alicante

Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo.

Máster Universitario en Investigación Educativa.

Universidad Autónoma de Madrid

Máster Universitario en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos.

Universidad Católica San Antonio de Murcia

Máster Universitario en Abogacía y Práctica Jurídica.
Máster Universitario en Desarrollo Social.
Máster Universitario en Dirección de Comunicación.

Universidad Europea de Madrid

Máster Universitario en Dirección y Gestión Hotelera Internacional.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP)

Máster Universitario en Economía y Finanzas.
Máster Universitario en Igualdad de Género en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas.

Universidad Jaume I de Castellón

Máster Universitario en Gestión Financiera y Contabilidad Avanzada.
Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar.
Máster Universitario en Nuevas Tendencias y Procesos de Innovación en Comunicación.
Máster Universitario en Práctica Jurídica.

Mondragón Unibertsitatea

Máster Universitario en Gestión de Empresas Cooperativas.

Universidad Pablo de Olavide

Máster Universitario en Dirección de Empresas.
Máster Universitario en Investigación Social Aplicada al Medio Ambiente.

Universidad Politécnica de Valencia

Máster Universitario en Gestión de Empresas, Productos y Servicios.

Universidad Ramón Llull

Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA).
Máster Universitario en Dirección Internacional y Gestión de la Innovación Tecnológica (MBA).

Universidad Rey Juan Carlos

Máster Universitario en Gestión e Investigación de la Comunicación Empresarial.
Máster Universitario en Periodismo Económico.

Universidad de Valencia

Máster Universitario en Abogacía.
Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y Control de la Gestión.
Máster Universitario en Creación y Gestión de Empresas Innovadoras y de Base Tecnológica.
Máster Universitario en Derecho de la Empresa.
Máster Universitario en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional.
Máster Universitario en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible.
Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos.
Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo.
Máster Universitario en Economía Industrial.
Máster Universitario en Empleo e Intervención en el Mercado Laboral.
Máster Universitario en Estrategia de Empresa.
Máster Universitario en Estudios Internacionales y de la Unión Europea.

Máster Universitario en Género y Políticas de Igualdad.
Máster Universitario en Innovación y Desarrollo de Proyectos de Negocio.
Máster Universitario en Planificación y Gestión de Procesos Empresariales.
Máster Universitario en Sistemas y Servicios en la Sociedad de la Información.
Máster Universitario en Sociología y Antropología de las Políticas Públicas.
Máster Universitario en Técnicas para la Gestión del Medio Ambiente y del Territorio.

Universidad de Valladolid

Máster Universitario en Desarrollo Económico Regional y Local y Gestión del Territorio.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad de Alcalá

Máster Universitario en Informática Pluridisciplinar.

Universidad de Alicante

Máster Universitario en Desarrollo de Aplicaciones y Servicios Web.
Máster Universitario en Gestión de la Edificación.
Máster Universitario en Ingeniería de los Materiales, Agua y Terreno.
Máster Universitario en Tecnologías de la Informática.

Universidad Carlos III de Madrid

Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Informática.
Máster Universitario en Ingeniería de Máquinas y Transportes.
Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados.

Universidad Complutense de Madrid

Máster Universitario en Ingeniería Matemática.

Universidad Jaime I de Castellón

Máster Universitario en Diseño y Fabricación.
Máster Universitario en Ciencia, Tecnología y Aplicaciones de los Materiales Cerámicos.
Máster Universitario en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Instalaciones Industriales y Edificación.
Máster Universitario en Sistemas Inteligentes.

Universidad de Málaga

Máster Universitario en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes.

Mondragón Unibertsitatea

Máster Universitario en Comportamiento Mecánico y Materiales.
Máster Universitario en Innovación Empresarial y Dirección de Proyectos.

Universidad de Politécnica de Madrid

Máster Universitario en Energía Solar Fotovoltaica.
Máster Universitario en Ingeniería Mecánica.

Universidad de Politécnica de Valencia

Máster Universitario en Automática e Informática Industrial.
Máster Universitario en Tecnología Energética para el Desarrollo Sostenible.

Universidad Ramón Llull

Máster Universitario en Creación, Diseño e Ingeniería Multimedia.
Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura.

Universidad de Valencia

Máster Universitario en Computación Avanzada y Sistemas Inteligentes.
Máster Universitario en Teledetección.

Universidad de Valladolid

Máster Universitario en Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

II. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento*Arte y Humanidades*

Máster Universitario en Arqueología y Patrimonio: Ciencia y Profesión (Máster Universitario conjunto de las universidades de Córdoba, Huelva, Málaga y Pablo de Olavide).

Máster Universitario en Estudios Avanzados en Filosofía (Máster Universitario conjunto de las universidades de Salamanca y Valladolid).

Máster Universitario en Estudios Ingleses Avanzados: Lenguas y Culturas en Contacto (Máster Universitario conjunto de las universidades de Salamanca y Valladolid).

Máster Universitario en Filología Clásica (Máster Universitario conjunto de las universidades de Alcalá, Autónoma de Madrid y Complutense de Madrid).

Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Textos de la Antigüedad Clásica y su Pervivencia (Máster Universitario conjunto de las universidades de Salamanca y Valladolid).

Máster Universitario en Música Hispana (Máster Universitario conjunto de las universidades de Salamanca y Valladolid).

Ciencias

Máster Universitario en Agroalimentación (Máster Universitario conjunto de las universidades de Cádiz y Córdoba).

Máster Universitario en Europeo en Ciencia de la Fusión Nuclear e Ingeniería Física / European Master in Nuclear Fusion Science and Engineering Physics (Máster Universitario conjunto de las universidades Complutense de Madrid, Carlos III de Madrid, Politécnica de Madrid, Gent (Bélgica), Henri Poincaré (Francia), Kth (Suecia), Stuttgart (Alemania)).

Máster Universitario en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos (Máster Universitario conjunto de las universidades de Alcalá y Rey Juan Carlos).

Máster Universitario en Investigación Matemática (Máster Universitario conjunto de las universidades de Politécnica de Valencia y de Valencia).

Máster Universitario en Química Inorgánica Molecular (Máster Universitario conjunto de las universidades de Alcalá y Autónoma de Madrid).

Máster Universitario en Restauración de Ecosistemas (Máster Universitario conjunto de las universidades de Alcalá, Complutense de Madrid, Politécnica de Madrid y Rey Juan Carlos).

Ciencias de la Salud

Máster Universitario en Farmacia y Tecnología Farmacéutica (Máster Universitario conjunto de las universidades de Alcalá y Complutense de Madrid).

Máster Universitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud [Máster Universitario de las universidades Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid y Nacional de Educación a Distancia (UNED)].

Ciencias Sociales y Jurídicas

Máster Universitario en Análisis Económico Aplicado (Máster Universitario conjunto de las universidades de Alcalá y Complutense de Madrid).

Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo (Máster Universitario conjunto de las universidades Jaume I de Castellón y Valencia).

Máster Universitario en Finanzas de Empresas (Máster Universitario conjunto de las universidades de Autónoma de Madrid y Complutense de Madrid).

Máster Universitario en Gestión de la Calidad (Máster Universitario conjunto de las universidades Jaume I de Castellón y Valencia).

Máster Universitario en Gestión y Promoción del Desarrollo Local (Máster Universitario conjunto de las universidades Jaume I de Castellón y Valencia).

Máster Universitario en Internacionalización Económica: Integración y Comercio Internacional (Máster Universitario conjunto de las universidades Jaume I de Castellón y Valencia).

Máster Universitario en Multimedia y Comunicaciones (Máster Universitario conjunto de las universidades Carlos III de Madrid y Rey Juan Carlos).

Ingeniería y Arquitectura

Máster Universitario en Ingeniería Ambiental (Máster Universitario conjunto de las universidades Politécnica de Valencia y Valencia).

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

3633 *Resolución de 7 de febrero de 2011, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 28 de enero de 2011, ha adoptado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos de Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto, esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado acuerdo, como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 7 de febrero de 2011.—El Secretario General de Universidades, Márius Rubiralta i Alcañiz.

ANEXO

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

De acuerdo con las previsiones del apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las enseñanzas universitarias oficiales se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. Los correspondientes títulos deberán ser inscritos en el RUCT y acreditados conforme a lo establecido en el citado real decreto.

En atención a lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de las enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster con arreglo a lo dispuesto en la citada norma. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la misma, y autorización de la correspondiente Comunidad Autónoma en su implantación.

Acreditadas tanto las verificaciones positivas de los planes de estudios por el Consejo de Universidades como las autorizaciones de su Comunidad Autónoma, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 26 del referido real decreto, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 28 de enero de 2011,

ACUERDA

Primero. *Establecimiento del carácter oficial de los títulos.*—De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por

el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo al presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. *Publicación del plan de estudios.*—Tal como prevé el apartado 3 del artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en la nueva redacción dada por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el anterior, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. *Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*—Los títulos a los que se refiere el apartado primero serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. *Renovación de la acreditación de los títulos.*—Los títulos universitarios oficiales, objeto del presente acuerdo, deberán someterse al procedimiento de evaluación previsto en el artículo 27 del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, a fin de mantener su acreditación, dentro de los seis años siguientes a su inscripción en el RUCT.

Quinto. *Expedición del título.*—Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los Rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. *Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.*—Por el Ministro de Educación, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y Universidades

Artes y Humanidades

Universidad de Alcalá:

Máster Universitario en Cultura e Ideología en la Génesis de Europa.
Máster Universitario en Historia del Drama.

Universidad Autónoma de Barcelona:

Máster Universitario en Análisis y Gestión del Patrimonio Artístico.
Máster Universitario en Investigación en Asia Oriental Contemporánea.

Universidad Autónoma de Madrid:

Máster Universitario en Antropología de Orientación Pública.
Máster Universitario en Crítica y Argumentación Filosófica.

Universidad Carlos III de Madrid:

Máster Universitario en Herencia Cultural.
Máster Universitario en Teoría y Crítica de la Cultura.

Universidad Complutense de Madrid:

Máster Universitario en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica.
Máster Universitario en Ciencias de las Religiones.
Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español.
Máster Universitario en Estudios Feministas.
Máster Universitario en Estudios Literarios.
Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica.

- Máster Universitario en Investigación en Arte y Creación.
Máster Universitario en Literatura Hispanoamericana.
Máster Universitario en Psicoanálisis y Teoría de la Cultura.
Máster Universitario en Teatro y Artes Escénicas.
- Universidad Europea de Madrid:
Máster Universitario en Patología, Peritación y Rehabilitación Sostenible del Patrimonio.
- Universidad de La Laguna:
Máster Universitario en Arte, Territorio y Paisaje.
Máster Universitario en Estudios Norteamericanos.
Máster Universitario en Filosofía, Cultura y Sociedad:
- Universidad de León:
Máster Universitario en Literatura Española y Comparada.
- Universidad de Málaga:
Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial.
- Universidad de Murcia:
Máster Universitario en Artes Escénicas.
Máster Universitario en Estudios Lingüísticos Avanzados.
Máster Universitario en Filosofía Contemporánea y sus Presupuestos Históricos.
Máster Universitario en Historia Social Comparada. Relaciones Familiares, Políticas y de Género en Europa y América Latina.
Máster Universitario en Investigación Musical.
- Universidad de Salamanca:
Máster Universitario en Estudios Avanzados e Investigación en Historia. España y el Mundo Iberoamericano.
- Universidad de Santiago de Compostela:
Máster Universitario en Arqueología y Ciencias de la Antigüedad.
- Universidad de Valladolid:
Máster Universitario en Estudios Filológicos Superiores. Investigación y Aplicaciones Profesionales.

Ciencias

- Universidad de Alcalá:
Máster Universitario en Clima, Energía y Riesgo Ambiental.
Máster Universitario en Química Fina.
- Universidad Autónoma de Madrid:
Máster Universitario en Biodiversidad.
Máster Universitario en Calidad de Aguas Continentales.
- Universidad de Barcelona:
Máster Universitario en Agua. Análisis Interdisciplinario y Gestión Sostenible.
- Universidad de Cádiz:
Máster Universitario en Ingeniería Acústica: Contaminación Acústica.
- Universidad Complutense de Madrid:
Máster Universitario en Biología de la Conservación.
Máster Universitario en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina.

- Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Químicas.
Universidad de Granada:
Máster Universitario en Biotecnología.
IE Universidad:
Máster Universitario en Análisis del Cambio Medioambiental Global/Global Environmental Change Analysis.
Universidad de Jaén:
Máster Universitario en Biotecnología y Biomedicina.
Universidad de La Laguna:
Máster Universitario en Astrofísica.
Máster Universitario en Biodiversidad Terrestre y Conservación en Islas.
Máster Universitario en Física: Estructura de la Materia.
Universidad Pública de Navarra:
Máster Universitario en Agrobiotecnología.
Universidad Rey Juan Carlos:
Máster Universitario en Técnicas de Caracterización y Conservación de la Diversidad Biológica.
Universidad de Salamanca:
Máster Universitario en Ciencias de la Tierra. Geología Ambiental y Aplicada.
Universidad San Pablo-CEU:
Máster Universitario en Atención Farmacéutica-Farmacia Asistencial.
Universidad de Sevilla:
Máster Universitario en Matemática Avanzada.
Universidad de Valladolid:
Máster Universitario en Investigación en Matemáticas.
Máster Universitario en Técnicas Avanzadas en Química.
- Ciencias de la Salud.*
- Universidad de Alcalá:
Máster Universitario en Salud Pública.
Universidad Autónoma de Madrid:
Máster Universitario en Investigación Farmacológica.
Universidad Camilo José Cela:
Máster Universitario en Biotecnología de la Salud.
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir:
Máster Universitario en Intervención Logopédica Especializada.
Máster Universitario en Musicoterapia.
Universidad Católica San Antonio de Murcia:
Máster Universitario en Riesgo Cardiovascular.
Universidad Complutense de Madrid:

Máster Universitario en Investigación en Cuidados de la Salud.
Máster Universitario en Optometría y Visión.

Universidad Europea de Madrid:

Máster Universitario en Dirección y Gestión en Enfermería.
Máster Universitario en Especialidades Clínicas Optométricas.
Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica para el Paciente Adulto.
Máster Universitario en Gestión de Salud Laboral.
Máster Universitario en Técnicas Avanzadas en Fisioterapia y Mujer.

Universidad Internacional de Catalunya:

Máster Universitario en Investigación Básica en Odontología y Biomedicina.

Universidad de La Laguna:

Máster Universitario en Biomedicina.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria:

Máster Universitario en Clínica Veterinaria e Investigación Terapéutica.

Universidad de Murcia:

Máster Universitario en Gestión de la Fauna Silvestre.
Máster Universitario en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria.

Universidad Pública de Navarra:

Máster Universitario en Gestión de Cuidados de Enfermería.
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Salud.
Máster Universitario en Salud Pública.

Universidad Rovira y Virgili:

Máster Universitario en Ciencias de la Enfermería.

Universidad de Salamanca:

Máster Universitario en Enfermedades Tropicales.
Máster Universitario en Trastornos de la Comunicación.

Universidad San Pablo-CEU:

Máster Universitario en Arquitectura, Organización y Gestión de Infraestructuras Hospitalarias.

Máster Universitario en Comunicación de Nutrición y Salud.
Máster Universitario en Dolor Orofacial y Disfunción Craneomandibular.
Máster Universitario en Electrofisiología Cardíaca, Diagnóstica y Terapéutica.
Máster Universitario en Enfermería en Urgencias y Cuidados Críticos Intrahospitalarios.
Máster Universitario en Investigación Clínica y Aplicada en Oncología.

Universidad de Valladolid:

Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Salud-Farmacología, Neurobiología y Nutrición.
Máster Universitario en Rehabilitación Visual.

Ciencias Sociales y Jurídicas

Universidad a Distancia de Madrid:

Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales.
Máster Universitario en Dirección Económico-Financiera.

Universidad de Alcalá:

Máster Universitario en Banca y Finanzas/Finance and Banking.
Máster Universitario en Comunicación y Aprendizaje en la Sociedad Digital.
Máster Universitario en Docencia Universitaria.

Universidad Antonio de Nebrija:

Máster Universitario en Administración Concursal.
Máster Universitario en Asesoría Fiscal.
Máster Universitario en Comunicación Institucional y Empresarial.
Máster Universitario en Dirección y Realización de Series de Ficción.
Máster Universitario en Empresas y Mercados Turísticos.
Máster Universitario en Periodismo en Televisión.

Universidad Autónoma de Barcelona:

Máster Universitario en Análisis Económico/Economic Analysis.

Universidad Autónoma de Madrid:

Máster Universitario en Didácticas Específicas en el Aula, Museos y Espacios Naturales.

Universidad Camilo José Cela:

Máster Universitario en Seguridad, Salud en el Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad Carlos III de Madrid:

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir:

Máster Universitario en Atención Integral a Personas con Discapacidad.

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila:

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Universidad Complutense de Madrid:

Máster Universitario en Análisis Económico del Derecho.
Máster Universitario en Análisis Político.
Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras.
Máster Universitario en Derecho Internacional.
Máster Universitario en Derecho Privado.
Máster Universitario en Derecho Público.
Máster Universitario en Dinámicas Territoriales y Desarrollo.
Máster Universitario en Economía.
Máster Universitario en Estudios Avanzados en Antropología Social y Cultural.
Máster Universitario en Estudios Avanzados en Educación Infantil.
Máster Universitario en Estudios Avanzados en Educación Primaria.
Máster Universitario en Estudios Avanzados en Educación Social.
Máster Universitario en Estudios Avanzados en Pedagogía.
Máster Universitario en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos.
Máster Universitario en Investigación en Periodismo, Discurso y Comunicación.
Máster Universitario en Mujeres y Salud.
Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional.

Máster Universitario en Política Internacional. Estudios Sectoriales y de Área.
Máster Universitario en Sociología de la Población, del Territorio y de las Migraciones.
Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica.

Universidad Europea de Madrid:

Máster Universitario en Dirección de Empresas del Entretenimiento MBA.
Máster Universitario en Dirección Internacional de Empresas MBA.

Universidad Francisco de Vitoria:

Máster Universitario en Abogacía Laboral.
Máster Universitario en Banca y Finanzas.
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.
Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Universidad de Granada:

Máster Universitario en Atención Farmacéutica. EUROPHARMNES.
Máster Universitario en Criminalidad e Intervención Social en Menores.

IE Universidad:

Máster Universitario en Comunicación, Seguridad y Defensa.
Máster Universitario en Metodología de Investigación en Ciencias Empresariales/
Research Methodology in Management Science.

Universidad Internacional de Catalunya:

Máster Universitario en Investigación en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas.

Universidad Internacional de La Rioja:

Máster Universitario en Asesoramiento y Planificación Financiera.
Máster Universitario en Estudios Sobre Terrorismo.
Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria
y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas.
Máster Universitario en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento.
Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión.

Universidad de La Laguna:

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad de León:

Máster Universitario en Europeo en Dirección de Empresas.

Universidad de Lleida:

Máster Universitario en Derecho Deportivo.
Máster Universitario en Director Deportivo.
Máster Universitario en Gestión Deportiva.

Universidad de Málaga:

Máster Universitario en Criminalidad e Intervención Social en Menores.

Universidad de Murcia:

Máster Universitario en Criminología Aplicada a la Ejecución de Penas.

Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural.

Máster Universitario en Gestión de Información en las Organizaciones.

Máster Universitario en Gestión Hotelera.

Máster Universitario en Investigación Avanzada y Especializada en Derecho.

Universidad Pública de Navarra:

Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia, Espacio y Patrimonio.

Máster Universitario en Intervención Social con Individuos, Familias y Grupos.

Universidad Rey Juan Carlos:

Máster Universitario en Alta Dirección.

Máster Universitario en Asesoría Financiera y Fiscal en el Marco de las NIFF.

Máster Universitario en Asesoría Jurídico-Laboral.

Máster Universitario en Comunicación y Problemas Socioculturales.

Máster Universitario en Derecho Penal Económico.

Máster Universitario en Derecho Urbanístico y Ambiental.

Máster Universitario en Dirección Internacional Contable y Financiera.

Máster Universitario en Entidades sin Ánimo de Lucro.

Máster Universitario en Investigación de Mercados.

Máster Universitario en Teoría y Práctica de los Derechos Humanos.

Universidad de Salamanca:

Máster Universitario en Antropología Aplicada, Salud y Desarrollo Comunitario.

Máster Universitario en Derecho Penal.

Máster Universitario en Lectura y Comprensión de Textos.

Universidad San Pablo-CEU:

Máster Universitario en Comunicación Corporativa.

Máster Universitario en Comunicación e Información Social y Religiosa.

Máster Universitario en Comunicación Multimedia.

Máster Universitario en Cuestiones Actuales del Derecho.

Máster Universitario en Derecho Internacional de los Negocios.

Máster Universitario en Investigación en Comunicación Avanzada.

Máster Universitario en Periodismo Cultural.

Máster Universitario en Producción de Televisión.

Máster Universitario en Relaciones Internacionales.

Máster Universitario en Unión Europea.

Universidad de Valencia:

Máster Universitario en Contenidos y Formatos Audiovisuales.

Universidad de Valladolid:

Máster Universitario en Comercio Exterior.

Máster Universitario en Economía de la Cultura y Gestión Cultural.

Máster Universitario en Investigación de la Comunicación como Agente Histórico-Social.

Máster Universitario en Investigación en Comunicación Hipermedia.

Máster Universitario en Investigación en Contabilidad y Gestión Financiera.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad de Alcalá:

Máster Universitario en Automatización de Procesos Industriales.

- Universidad Alfonso X El Sabio:
- Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
 - Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.
 - Máster Universitario en Ingeniería Industrial.
 - Máster Universitario en Ingeniería Informática.
 - Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.
- Universidad de Cádiz:
- Máster Universitario en Gestión Portuaria y Logística.
- Universidad Camilo José Cela:
- Máster Universitario en Eficiencia Energética y Arquitectura Bioclimática.
 - Máster Universitario en Gestión de la Conservación y el Mantenimiento del Patrimonio Inmobiliario.
 - Máster Universitario en Peritaciones Judiciales y Valoraciones Inmobiliarias.
 - Máster Universitario en Tecnologías y Gestión de la Arquitectura.
- Universidad Carlos III de Madrid:
- Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería de Materiales.
- Universidad Europea de Madrid:
- Máster Universitario en Gestión de Proyectos Internacionales de Ingeniería.
 - Máster Universitario en Técnicas Avanzadas en Proyectos Arquitectónicos.
- Universidad Internacional de La Rioja:
- Máster Universitario en E-Learning y Redes Sociales.
- Universidad de Lleida:
- Máster Universitario en Ingeniería de Software Libre.
- Universidad de Murcia:
- Máster Universitario en Nuevas Tecnologías en Informática.
- Universidad Politécnica de Catalunya:
- Máster Universitario en Ingeniería Electrónica.
- Universidad Politécnica de Madrid:
- Máster Universitario en Computación Avanzada para Ciencias e Ingenierías.
 - Máster Universitario en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico.
 - Máster Universitario en Construcción y Tecnología Arquitectónicas.
 - Máster Universitario en Estructuras de la Edificación.
 - Máster Universitario en Gestión en Edificación.
 - Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos.
 - Máster Universitario en Ingeniería del Software-European Master on Software Engineering.
 - Máster Universitario en Ingeniería Eléctrica.
 - Máster Universitario en Ingeniería Geodésica y Cartografía.
 - Máster Universitario en Innovación Tecnológica en Edificación.
 - Máster Universitario en Tecnología para el Desarrollo Humano y la Cooperación.
- Universidad Pública de Navarra:
- Máster Universitario en Ingeniería Biomédica.
- Universidad Rey Juan Carlos:
- Máster Universitario en Informática Interactiva y Multimedia.

Máster Universitario en Redes de Telecomunicación para Países en Desarrollo.
Máster Universitario en Tecnología y Recursos Energéticos.
Máster Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Ingeniería Biomédica.

Universidad Rovira y Virgili:

Máster Universitario en Seguridad Informática y Sistemas Inteligentes.

Universidad San Pablo-CEU:

Máster Universitario en Gestión Integrada de la Calidad, el Medioambiente y la Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad de Santiago de Compostela:

Máster Universitario en Renovación Urbana y Rehabilitación.

Universidad de Sevilla:

Máster Universitario en Ingeniería Ambiental.

Universidad de Valladolid:

Máster Universitario en Automoción.

Máster Universitario en Energía: Generación, Gestión y Uso Eficiente.

Máster Universitario en Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente.

II. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas Universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Arte y Humanidades

Máster Universitario en Asesoramiento Lingüístico y Cultura Literaria. Aplicaciones al Contexto Valenciano (Máster Universitario conjunto de las universidades de Valencia y Alicante).

Ciencias

Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios Ambientales/University Erasmus Mundus in Environmental Studies (Máster Universitario conjunto de las universidades Autónoma de Barcelona, Technische Universität Hamburg-Harburg (Alemania) y Aalborg Universitet (Dinamarca) Y Universidade De Aveiro (Portugal).

Máster Universitario en Hidráulica Ambiental (Máster Universitario conjunto de las universidades de Córdoba, Granada y Málaga).

Ciencias de la Salud

Máster Universitario en Conocimiento Actual de las Enfermedades Raras (Máster Universitario conjunto de las universidades Internacional de Andalucía y Pablo de Olavide).

Máster Universitario en Seguridad Alimentaria (Máster Universitario conjunto de las universidades Autónoma de Barcelona y Barcelona).

Ciencias Sociales y Jurídicas

Máster Universitario en Artes Visuales y Educación: Un enfoque Construccionalista (Máster Universitario conjunto de las universidades de Barcelona, Girona y Granada).

Máster Universitario en Derecho y Medio Ambiente (Máster Universitario conjunto de las universidades de Huelva e Internacional de Andalucía).

Ingeniería y Arquitectura

Máster Universitario en Dirección de Proyectos (Máster Universitario conjunto de las universidades de La Rioja, Oviedo y Pública de Navarra).

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

10214 *Resolución de 14 de julio de 2012, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 22 de junio de 2012 por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 22 de junio de 2012, ha adoptado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos de Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto, esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 14 de julio de 2012.–La Secretaria General de Universidades, María Amparo Camarero Olivas.

ANEXO

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

De acuerdo con las previsiones del apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las enseñanzas universitarias oficiales se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. Los correspondientes títulos deberán ser inscritos en el RUCT y acreditados conforme a lo establecido en el citado real decreto.

En atención a lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de las enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster con arreglo a lo dispuesto en la citada norma. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la misma, y autorización de la correspondiente Comunidad Autónoma en su implantación.

Acreditadas tanto las verificaciones positivas de los planes de estudios por el Consejo de Universidades como las autorizaciones de su Comunidad Autónoma, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 26 del referido real decreto, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 24 de febrero de 2012,

ACUERDA

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo al presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. Publicación del plan de estudios.

Tal como prevé el apartado 3 del artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en la nueva redacción dada por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el anterior, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el apartado primero serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales, objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de evaluación previsto en el artículo 27 bis del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, introducido por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, antes del transcurso de cuatro años a contar desde la fecha de su verificación inicial o desde la de su última acreditación.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los Rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo

Por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades*Ciencias de la Salud*

Universidad Europea de Madrid

Máster Universitario en Optometría e Investigación Clínica.

Ciencias Sociales y Jurídicas

Universidad Antonio de Nebrija

Máster Universitario en Dirección de Empresas-MBA.

Universitat Internacional Valenciana

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Máster Universitario en Prevención e Intervención Psicológica en Problemas de Conducta en la Escuela.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Máster Universitario en Desarrollo Integral de Destinos Turísticos.

Universidad Pompeu Fabra

Máster Universitario en Avanzado en Ciencias Jurídicas.

Universidad de Salamanca

Máster Universitario en Corrupción y Estado de Derecho.

Universidad San Jorge

Máster Universitario en Liderazgo y Administración Pública.

Universidad de Valencia

Máster Universitario en Análisis del Rendimiento Deportivo/Master in Performance Analysis of Sport.

Máster Universitario en Gestión de Negocios Internacionales/Master in International Business Administration».

Ingeniería y Arquitectura

Universidad Europea de Madrid

Máster Universitario en Gestión de Edificación y Construcción Civil

II. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades. Ordenados por ramas de conocimiento

Ciencias

Máster Universitario Erasmus Mundus en Calidad en los Laboratorios Analíticos/ European Joint Master in Quality in Analytical Laboratories [Máster conjunto de las universidades de Barcelona, Cádiz, Universidad Do Algarbe (Portugal), Universitetet I Bergen (Noruega) y Politechnika Gdanska (Polonia)].

Máster Universitario Erasmus Mundus en Ciencias Forenses (Máster conjunto de las universidades de Córdoba, Instituto Superior de Ciências da Saúde-Sul y University of Lincoln).

Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería de Membranas [Máster conjunto de las universidades de Zaragoza, Universidade Nova de Lisboa (Portugal), Universiteit Twente-University of Twente (Holanda), Université Paul Sabatier-Toulouse III (Francia), Université de Montpellier 2 (Francia) y Vysoká Škola Chemicko-Technologická V Praze Institute of Chemical Technology, Prague (Ict)(República Checa)].

Ciencias Sociales y Jurídicas

Máster Universitario en Análisis Económico Especializado (Máster conjunto de las universidades Autónoma de Barcelona y Pompeu Fabra).

Máster Universitario en Sistema de Justicia Penal (Máster conjunto de las universidades de Alicante, Jaime I de Castellón, Lleida y Rovira i Virgili).

Ingeniería y Arquitectura

Máster Universitario Erasmus Mundus en Mecatrónica y Sistemas Micromecatrónicos [Máster conjunto de las universidades de Oviedo, Hochschule Karlsruhe (Alemania) y ENSMM de Besaçon (Francia)].

Máster Universitario en Hidroinformática y Gestión del Agua/Hydroinformatic and Water Management (Máster conjunto de las universidades Politécnica de Catalunya, Brandenburgische Technische Universität Cottbus, Budapesti Muszaki És Gazdaságtudományi Egyetem, Université De Nice-Sophia Antipolis y University of Newcastle Upon Tyne).

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

14080 *Resolución de 15 de diciembre de 2015, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 11 de diciembre de 2015, ha adoptado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto, esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 15 de diciembre de 2015.—El Secretario General de Universidades, Jorge Sainz González.

ANEXO

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Master y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en el apartado 3 de su artículo 3, determina que estas enseñanzas se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades, con sujeción a las normas y condiciones que les sean de aplicación en cada caso. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades y autorización para su implantación de la correspondiente Comunidad Autónoma.

Acreditadas tanto las verificaciones positivas de los planes de estudios por el Consejo de Universidades como, en su caso, las autorizaciones de su Comunidad Autónoma, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 26 del referido real decreto, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 11 de diciembre de 2015, acuerda:

Primero. *Establecimiento del carácter oficial de los títulos.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas

universitarias oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo al presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. Publicación del plan de estudios.

Tal como prevé el apartado 3 del artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el apartado primero serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales, objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de evaluación previsto en el artículo 27 bis del referido Real Decreto 1393/2007, antes del transcurso de cuatro años a contar desde la fecha de su verificación inicial o desde la de su última acreditación.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

Anexo

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Complutense de Madrid.

4315204 Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito.

Universidad de Granada.

4315447 Máster Universitario en Culturas Árabe y Hebrea: Al-Andalus y Mundo Árabe Contemporáneo.

4315377 Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales.

4315568 Máster Universitario en Filosofía Contemporánea.

4315557 Máster Universitario en Lenguas y Culturas Modernas.

Universidad de Jaén.

4315445 Máster Universitario en Lengua Española y Literatura: Investigación y Aplicaciones Profesionales.

4315506 Máster Universitario en Online en English Studies (OMiES) / Estudios Ingleses.

Universidad de La Rioja.

4315123 Máster Universitario en Estudios Avanzados en Humanidades.

Universidad de Zaragoza.

4315530 Máster Universitario en Literaturas Hispánicas y Lengua Española: Tradición e Identidades.

Ciencias

Universidad Autónoma de Madrid.

4315171 Máster Universitario en Biomoléculas y Dinámica Celular.

Universidad Complutense de Madrid.

4314805 Máster Universitario en Biotecnología Industrial y Ambiental.

Universidad de Alcalá.

4315271 Máster Universitario en Investigación en Ciencias.

Universidad de Córdoba.

4315511 Máster Universitario en Biotecnología.

4315585 Máster Universitario en Física Avanzada.

Universidad de Jaén.

4315437 Máster Universitario en Olivar y Aceite de Oliva.

Universidad de Sevilla.

4315644 Máster Universitario en Genética Molecular y Biotecnología.

4315279 Máster Universitario en Matemáticas.

Universidad de Zaragoza.

4315374 Máster Universitario en Biotecnología Cuantitativa.

4315333 Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos.

Ciencias de la Salud

Universidad Alfonso X El Sabio.

4315349 Máster Universitario en Urgencias y Emergencias del Adulto para Profesionales de Enfermería.

Universidad Autónoma de Madrid.

4315142 Máster Universitario en Fisioterapia Respiratoria y Cardíaca.

Universidad Camilo José Cela.

4315141 Máster Universitario en Fisioterapia y Readaptación en el Deporte.

- Universidad Cardenal Herrera-CEU.
- 4315375 Máster Universitario en Fisioterapia Deportiva.
 - 4315405 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.
- Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.
- 4314888 Máster Universitario en Osteopatía Estructura.
 - 4315463 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.
 - 4314881 Máster Universitario en Rehabilitación del Enfermo Neurológico.
- Universidad Católica San Antonio.
- 4315380 Máster Universitario en Balneoterapia e Hidroterapia.
 - 4315379 Máster Universitario en Fisioterapia en el Deporte.
 - 4315370 Máster Universitario en Nutrición en la Actividad Física y el Deporte.
- Universidad Complutense de Madrid.
- 4314860 Máster Universitario en Pericia Sanitaria.
- Universidad de Alcalá.
- 4314876 Máster Universitario en Gestión y Aplicación del Conocimiento del Autocuidado en Enfermería.
- Universidad de Almería.
- 4315371 Máster Universitario en Fisioterapia y Discapacidad.
 - 4315356 Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento.
 - 4315203 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.
- Universidad de Córdoba.
- 4315169 Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional.
 - 4315544 Máster Universitario en Nutrición Humana.
- Universidad de Granada.
- 4315550 Máster Universitario en Investigación Logopédica en Trastornos Degenerativos y Daño Cerebral.
 - 4315508 Máster Universitario en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada.
 - 4315561 Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento.
 - 4315512 Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense.
- Universidad de Huelva.
- 4315573 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.
- Universidad de Jaén.
- 4315440 Máster Universitario en Avances en Seguridad de los Alimentos.
 - 4315504 Máster Universitario en Gerontología: Longevidad, Salud y Calidad.
 - 4315474 Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Salud.
- Universidad de Sevilla.
- 4315673 Máster Universitario en Investigación Biomédica.
- Universidad Europea de Madrid.
- 4315396 Máster Universitario en Gestión y Planificación Sanitaria para Directivos de la Salud.
 - 4315424 Máster Universitario en Técnicas Avanzadas en Psicología de la Salud.

Universidad Internacional de La Rioja.

4314690 Máster Universitario en Cuidados Paliativos Pediátricos.

Universidad Miguel Hernández de Elche.

4314905 Máster Universitario en Gestión Sanitaria.

4315317 Máster Universitario en Neuropsicofarmacología Traslacional.

4315320 Máster Universitario en Terapia Ocupacional en Neurología.

Universidad San Pablo-CEU.

4314826 Máster Universitario en Derecho Sanitario.

4315631 Máster Universitario en Gestión de Empresas Biotecnológicas de la Salud.

Ciencias Sociales y Jurídicas

Universidad a Distancia de Madrid.

4315548 Máster Universitario en Análisis e Investigación Criminal.

Universidad Alfonso X El Sabio.

4315574 Máster Universitario en Composición Musical Cinematográfica.

4315553 Máster Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos, Políticas Públicas y Sostenibilidad.

Universidad Antonio de Nebrija:

4314783 Máster Universitario en Dirección y Organización de Proyectos.

4314787 Máster Universitario en Planificación Estratégica de Medios Publicitarios.

4315409 Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad Autónoma de Madrid.

4315492 Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

4315329 Máster Universitario en Formación de Profesores de Secundaria de la República del Ecuador.

Universidad Camilo José Cela.

4315411 Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.

Universidad Cardenal Herrera-CEU.

4315381 Máster Universitario en Gestión Financiera.

Universidad Carlos III de Madrid.

4315248 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.

4314793 Máster Universitario en Derecho de los Sectores Regulados.

4315334 Máster Universitario en Mediación, Negociación y Resolución de Conflictos.

Universidad Complutense de Madrid.

4315173 Máster Universitario en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje.

4315213 Máster Universitario en Consumo y Comercio.

4315289 Máster Universitario en Formación Internacional Especializada del Profesorado.

4315014 Máster Universitario en Investigación en Educación.

- 4315221 Máster Universitario en Planificación y Gestión de Destinos Turísticos.
4314458 Máster Universitario en Psicopedagogía.
- Universidad de Alcalá.
- 4315357 Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado.
4314966 Máster Universitario en Análisis Económico Aplicado.
- Universidad de Almería.
- 4314551 Máster Universitario en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible.
4314549 Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Universidad de Cádiz.
- 4315524 Máster Universitario en Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa.
4315558 Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente.
- Universidad de Córdoba.
- 4315443 Máster Universitario en Psicología Aplicada a la Educación y el Bienestar Social.
4312818 Máster Universitario en Responsabilidad Social Empresarial.
- Universidad de Granada.
- 4315546 Máster Universitario en Asesoría Laboral, Fiscal y Jurídica de la Empresa.
4315519 Máster Universitario en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia.
- Universidad de Huelva.
- 4315575 Máster Universitario en Economía y Desarrollo Territorial.
- Universidad de Jaén.
- 4315457 Máster Universitario en Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y Salud.
4315461 Máster Universitario en Psicología Positiva.
4315471 Máster Universitario en Seguridad Social.
- Universidad de La Rioja.
- 4315108 Máster Universitario en Intervención e Innovación Educativa.
- Universidad de Málaga.
- 4315603 Máster Universitario en Derecho Penal y Política Criminal.
- Universidad de Oviedo.
- 4315569 Máster Universitario en Sistemas de Información y Análisis Contable.
- Universidad Europea de Madrid.
- 4315539 Máster Universitario en Dirección de Comunicación.
4315407 Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos.
4315408 Máster Universitario en Finanzas.
4315406 Máster Universitario en Gestión de Empresas de Transporte Aéreo.
4313939 Máster Universitario en Negocios Digitales (Master in Digital Businesses).

- Universidad Francisco de Vitoria.
- 4315364 Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas. MBA.
- Universidad Internacional de La Rioja.
- 4315388 Máster Universitario en Educación Especial.
- Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- 4315353 Máster Universitario en Comunicación de la Administración Pública.
4315347 Máster Universitario en Urbanismo y Estudios Territoriales.
- Universidad Loyola Andalucía.
- 4315441 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.
- Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- 4315214 Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria de Ecuador.
- Universidad Pablo de Olavide.
- 4315499 Máster Universitario en Gestión Administrativa.
4315513 Máster Universitario en Intervención Social, Cultura y Diversidad.
4315577 Máster Universitario en Tecnopolítica y Gobierno Abierto.
- Universidad Rey Juan Carlos.
- 4315667 Máster Universitario en Competencias Docentes Avanzadas para Niveles de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
4315033 Máster Universitario en Gestión Sanitaria y Dirección de Centros de I+D+i en el Sector de la Salud.
4315378 Máster Universitario en Responsabilidad Civil Extracontractual.
- Universitat Internacional Valenciana.
- 4315403 Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA).
4315422 Máster Universitario en Comunicación Social de la Investigación Científica.

Ingeniería y Arquitectura

- Universidad Carlos III de Madrid.
- 4314822 Máster Universitario en Gestión y Desarrollo de Tecnologías Biomédicas.
4315583 Máster Universitario en Métodos Analíticos para Datos Masivos: Big Data / Master in Big Data Analytics.
- Universidad de Alcalá.
- 4315201 Máster Universitario en Arquitectura.
4315549 Máster Universitario en Gestión Integral de Inmuebles y Servicios en el Patrimonio Arquitectónico.
4314864 Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica.
- Universidad de Córdoba.
- 4315448 Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial.
4315475 Máster Universitario en Ingeniería y Gestión de la Cadena Agroalimentaria.
- Universidad de Granada.
- 4315552 Máster Universitario en Arquitectura.

Universidad de Jaén.

- 4315494 Máster Universitario en Energías Renovables.
- 4315257 Máster Universitario en Geodesia por Satélites y Geofísica Aplicadas a la Ingeniería y Geología.
- 4315434 Máster Universitario en Ingeniería de los Materiales y Construcción Sostenible.

Universidad de Málaga.

- 4315107 Máster Universitario en Proyectos Arquitectónicos: Diseño Ambiental y Nuevas Tecnologías.

Universidad de Sevilla.

- 4313795 Máster Universitario en Arquitectura.

Universidad de Zaragoza.

- 4315528 Máster Universitario en Ingeniería de Diseño de Producto.

Universidad Europea de Madrid.

- 4315398 Máster Universitario en Análisis de Grandes Cantidades de Datos MBI- Big Data Analytics - MBI.
- 4315404 Máster Universitario en Explotación y Gestión de Infraestructuras.
- 4315384 Máster Universitario en Ingeniería de la Automoción.
- 4315426 Máster Universitario en Ingeniería de Organización, Dirección de Proyectos y Empresas.

Universidad Internacional de La Rioja.

- 4315363 Máster Universitario en Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

- 4315416 Máster Universitario en Seguridad, Durabilidad y Reparación de Estructuras de Hormigón.

Universidad Politécnica de Madrid.

- 4314048 Máster Universitario en Arquitectura.
- 4315415 Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías de la Computación.
- 4315323 Máster Universitario en Comunicación Arquitectónica.
- 4314777 Máster Universitario en Construcción y Tecnología de Edificios Históricos.
- 4315439 Máster Universitario en Desarrollo de Aplicaciones y Servicios para Dispositivos Móviles.
- 4315368 Máster Universitario en Diseño de Instalaciones.
- 4315387 Máster Universitario en Ingeniería Acústica.

Universidad Rey Juan Carlos.

- 4315376 Máster Universitario en Tecnologías de Protección para Sistemas de Seguridad y Defensa.

II. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Artes y Humanidades

4315001 Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios Urbanos «4 Ciudades» [(Máster Universitario conjunto de Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Københavns Universitet -Copenhagen University (Dinamarca), Universität Wien (Austria), Université Libre de Bruxelles (Bélgica) y Vrije Universiteit Brussel (Bélgica)].

Ciencias

4315564 Máster Universitario en Agroalimentación por la Universidad (Máster Universitario conjunto de Universidad de Cádiz y Universidad de Córdoba).

4314490 Máster Universitario en Gestión de Desastres (Máster Universitario conjunto de Universidad Complutense de Madrid y Universidad Politécnica de Madrid).

4315102 Máster Universitario en Oceanografía (Máster Universitario conjunto de Universidad de Cádiz, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Vigo).

Ciencias de la Salud

4315452 Máster Universitario en Intervención Asistida con Animales (Máster Universitario conjunto de Universidad de Jaén y Universidad Internacional de Andalucía).

Ciencias Sociales y Jurídicas

4314588 Máster Universitario en Cooperación Policial en Europa / Policing in Europe [(Máster Universitario conjunto de Universidad Nacional de Educación a Distancia, Academia de Politie Alexandru Ioan Cuza (Rumania), Academy of the Ministry of Interior (Bulgaria), Canterbury Christ Church University (Reino Unido), Deutsche Hochschule der Polizei (Alemania), Instituto Superior de Ciências Policiais e Segurança Interna (ISCPSI) (Portugal), Mykolo Romerio Universitetas (Lituania), Nemzeti Közsolgálati Egyetem (Hungría), Poliisiammattikorkeakoulu (Finlandia), Sisekaitseakadeemias (Estonia), Università degli Studi di Roma «La Sapienza» (Italia), Université Jean Moulin (Lyon III) (Francia) y Univerza v Mariboru (Eslovenia)].

4315566 Máster Universitario en Economía, Finanzas y Computación (Máster Universitario conjunto de Universidad de Huelva y Universidad Internacional de Andalucía).

4315575 Máster Universitario en Economía y Desarrollo Territorial (Máster Universitario conjunto de Universidad de Cádiz, Universidad de Huelva y Universidad de Jaén).

4315250 Máster Universitario en Gestión Estratégica Sostenible de Destinos Turísticos (Máster Universitario conjunto de Universidad de Jaén y Universidad Internacional de Andalucía).

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 807** *Resolución de 18 de enero de 2017, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de enero de 2017, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 13 de enero de 2017, ha adoptado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto, esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como Anexo a la presente Resolución.

Madrid, 18 de enero de 2017.—El Secretario General de Universidades, Jorge Sainz González.

ANEXO

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en el apartado 3 de su artículo 3, determina que estas enseñanzas se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades, con sujeción a las normas y condiciones que les sean de aplicación en cada caso. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades y autorización para su implantación de la correspondiente Comunidad Autónoma.

Acreditadas tanto las verificaciones positivas de los planes de estudios por el Consejo de Universidades como, en su caso, las autorizaciones de su Comunidad Autónoma, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 26 del referido real decreto, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 13 de enero de 2017, acuerda:

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo al presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. Publicación del plan de estudios.

Tal como prevé el apartado 3 del artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el apartado primero serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales, objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de evaluación previsto en el artículo 27 bis del referido Real Decreto 1393/2007, antes del transcurso de cuatro años a contar desde la fecha de su verificación inicial o desde la de su última acreditación.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Alfonso X El Sabio:

4315645. Máster Universitario en Dirección de Orquesta.

- Universidad Antonio de Nebrija:
4315885. Máster Universitario en Didáctica del Español como Lengua Extranjera.
- Universidad Autónoma de Madrid:
4315866. Máster Universitario en Estudios Internacionales Francófonos.
- Universidad Complutense de Madrid:
4315191. Máster Universitario en Letras Digitales: Estudios Avanzados en Textualidades Electrónicas.
- Universidad Europea de Madrid:
4315917. Máster Universitario en Diseño y Gestión de Marca.
- Universidad Rey Juan Carlos:
4315896. Máster Universitario en Actuación para Teatro, Cine y TV/Acting for Theater, Cinema and TV.
4315890. Máster Universitario en Fotografía Artística y Narrativas Fotográficas Documentales.

Ciencias

- Universidad Autónoma de Madrid:
4315778. Máster Universitario en Nuevos Alimentos.
- Universidad Complutense de Madrid:
4315315. Máster Universitario en Bioestadística.
- Universidad Internacional de La Rioja:
4315908. Máster Universitario en Ingeniería Matemática y Computación.
- Universidad Miguel Hernández de Elche:
4314679. Máster Universitario en Ingeniería Óptica para Aplicaciones Biomédicas.
- Universitat de València (Estudi General):
4315762. Máster Universitario en Investigación y Desarrollo en Biotecnología y Biomedicina.
4315933. Máster Universitario en Química Orgánica.

Ciencias de la Salud

- Universidad Antonio de Nebrija:
4315831. Máster Universitario en Enfermedad Crónica Avanzada y Atención Paliativa.
4315830. Máster Universitario en Fisioterapia Musculoesquelética Avanzada Basada en Razonamiento Clínico.
- Universidad Autónoma de Barcelona:
4315523. Máster Universitario en Fisioterapia del Deporte y Readaptación a la Actividad Física.
4315510. Máster Universitario en Microcirugía Reconstructiva/Reconstructive Microsurgery.

- Universidad Autónoma de Madrid:
4315898. Máster Universitario en Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia: Estudio de la Funcionalidad del Miembro Superior.
- Universidad Camilo José Cela:
4315893. Máster Universitario en Urgencias en Montaña y Medios Inhóspitos.
- Universidad de Barcelona:
4315244. Máster Universitario en Competencias Médicas Avanzadas.
- Universidad de Cádiz:
4316001. Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica.
- Universidad de Córdoba:
4315860. Máster Universitario en Medicina, Sanidad y Mejora Animal.
- Universidad de Granada:
4315684. Máster Universitario en Atención Farmacéutica.
4315912. Máster Universitario en Ciencias Odontológicas.
- Universidad de León:
4315608. Máster Universitario en Enfermería en Cuidados Críticos y Urgencias.
- Universidad de Murcia:
4315529. Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica del Niño y el Adulto.
- Universidad de Sevilla:
4316024. Máster Universitario en Odontología Infantil, Ortodoncia y Odontología Comunitaria.
4316025. Máster Universitario en Odontología Médico-Quirúrgica e Integral.
- Universidad Europea de Madrid:
4315984. Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada para el Cuidado del Paciente Crónico Complejo.
4315981. Máster Universitario en Fisioterapia en el Abordaje Integral del Suelo Pélvico.
- Universidad Europea de Valencia:
4315307. Máster Universitario en Terapia Manual Ortopédica en el Tratamiento del Dolor/Orthopedic Manual Therapy in the Treatment of Pain.
- Universidad Francisco de Vitoria:
4315871. Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.
- Universitat de les Illes Balears:
4315836. Máster Universitario en Investigación Biomédica.
- Universitat de València (Estudi General):
4315792. Máster Universitario en Enfermería Oncológica.
4315848. Máster Universitario en Recuperación Funcional en Fisioterapia.

Ciencias Sociales y Jurídicas

Mondragón Unibertsitatea:

4315964. Máster Universitario en Ciencias Gastronómicas.

Universidad a Distancia de Madrid:

4315807. Máster Universitario en Asesoría Fiscal.

4315991. Máster Universitario en Dirección Económico Financiera.

4315607. Máster Universitario en Finanzas Internacionales.

Universidad Antonio de Nebrija:

4315865. Máster Universitario en Liderazgo y Dirección de Recursos Humanos.

Universidad Autónoma de Madrid:

4315817. Máster Universitario en Educación para la Justicia Social.

Universidad Camilo José Cela:

4315897. Máster Universitario en Criminalística.

4315986. Máster Universitario en Dirección Comercial y Marketing.

4315740. Máster Universitario en Dirección de Empresas.

4315689. Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos.

4315937. Máster Universitario en Máster en Gráfica y Documentoscopia.

4315957. Máster Universitario en Moda: Tecnologías Aplicadas y Negocios Digitales.

4315899. Máster Universitario en Orientación e Intervención Psicopedagógica.

Universidad Carlos III de Madrid:

4315827. Máster Universitario en Ciencias Sociales/Master in Social Sciences.

4315832. Máster Universitario en Comunicación Publicitaria.

Universidad Complutense de Madrid:

4315894. Máster Universitario en Estadísticas Oficiales e Indicadores Sociales y Económicos.

4315176. Máster Universitario en Estudios Avanzados en Derecho del Trabajo y Proceso Laboral.

Universidad de Alcalá:

4315273. Máster Universitario en Enseñanza de la Lengua y la Cultura Hispánicas para Profesores de Primaria y Secundaria.

4315704. Máster Universitario en Integración Regional: Unión Europea-América Latina.

Universidad de Extremadura:

4315734. Máster Universitario en Creación de Empresas e Innovación.

4315747. Máster Universitario en Enseñanza de Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes.

4316051. Máster Universitario en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas.

4315939. Máster Universitario en Psicopedagogía.

Universidad de Oviedo:

4315881. Máster Universitario en Análisis de Datos para la Inteligencia de Negocios.

- Universidad Europea del Atlántico:
4315781. Máster Universitario en Resolución de Conflictos y Mediación.
- Universidad Francisco de Vitoria:
4315847. Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe/Bilingual Education.
- Universidad Internacional de La Rioja:
4316047. Máster Universitario en Derecho Penal Económico.
4315735. Máster Universitario en Didáctica de las Matemáticas en Educación Secundaria y Bachillerato.
4315765. Máster Universitario en Nuevas Perspectivas de Educación Personalizada en la Sociedad Digital.
- Universidad Internacional Isabel I de Castilla:
4315605. Máster Universitario en Diseño Tecnopedagógico (e-learning).
4315594. Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.
- Universidad Miguel Hernández de Elche:
4315869. Máster Universitario en Marketing y Gestión Digital.
- Universidad Rey Juan Carlos:
4315793. Máster Universitario en Dirección de la Cadena de Suministro.
4315789. Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos y Gestión del Talento.
4315797. Máster Universitario en Dirección y Gestión de Proyectos.
- Universitat de València (Estudi General):
4315779. Máster Universitario en Derecho Constitucional.
- Ingeniería y Arquitectura*
- Universidad Carlos III de Madrid:
4315809. Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería de Materiales.
4315295. Máster Universitario en Tecnologías de la Computación Aplicadas al Sector Financiero.
- Universidad de Alcalá:
4315016. Máster Universitario en Ingeniería Informática.
- Universidad de Extremadura:
4316011. Máster Universitario en Simulación en Ciencias e Ingeniería.
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria:
4316038. Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.
- Universidad de Oviedo:
4316021. Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Universidad Europea de Madrid:

4315804. Máster Universitario en Dirección y Gestión de Tecnologías de la Información MBA TI/Master of Information Technology Management IT MBA.

4315928. Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Multidisciplinares.

4315895. Máster Universitario en Tecnologías para la Generación de Energía Eléctrica.

Universidad Europea del Atlántico:

4315716. Máster Universitario en Ingeniería Ambiental.

Universidad Internacional de La Rioja:

4315751. Máster Universitario en Análisis y Visualización de Datos Masivos/Visual Analytics and Big Data.

4315801. Máster Universitario en Gestión Ambiental y Energética en las Organizaciones.

Universidad Politécnica de Madrid:

4315170. Máster Universitario en Gestión del Turismo Ecológico y Sostenible.

4315730. Máster Universitario en Ingeniería Biomédica.

4315810. Máster Universitario en Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Universidad Rey Juan Carlos:

4315949. Máster Universitario en Arquitectura.

4315959. Máster Universitario en Ingeniería Industrial.

4315952. Máster Universitario en Tecnologías de Procesado de Materiales.

Universitat de València (Estudi General):

4316093. Máster Universitario en Ciencia de Datos.

Universitat Politècnica de València:

4315739. Máster Universitario en Arquitectura del Paisaje.

II. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Artes y Humanidades

4315177. Máster Universitario en Estudios Norteamericanos Española (Máster Universitario conjunto de Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Alcalá).

Ciencias

4315794. Máster Universitario en Ciencias Agroambientales y Agroalimentarias (Máster Universitario conjunto de Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Nacional de Educación a Distancia).

4315941. Máster Universitario Erasmus Mundus en Sanidad Vegetal en Agricultura Sostenible/European Master degree in Plant Health in Sustainable Cropping Systems [(Máster Universitario conjunto de Universitat Politècnica de València, AgroParisTech-ENGREF-Paris Institute of Technology for Life, Food and Environmental Sciences (Francia), Agrocampus Ouest (Francia), Centre International d'Études Supérieures en Sciences Agronomiques de Montpellier. Montpellier SupAgro (Francia), Georg-August-Universität Göttingen (Alemania) y Università degli Studi di Padova (Italia)].

Ciencias Sociales y Jurídicas

4313895. Máster Universitario en Investigación en Ciencias Jurídicas (Máster Universitario conjunto de Universidad Cardenal Herrera-CEU, Universidad San Pablo-CEU y Universitat Abat Oliba CEU).

4315712. Máster Universitario en Gestión Estratégica de Fronteras / Strategic Border Management [(Máster Universitario conjunto de Universidad de Salamanca, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Faculty of Military Sciences, Netherlands Defence Academy (Países Bajos), Mykolo Romerio Universitetas (Lituania) y Rezeknes Augstskola (Letonia)].

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

6030 *Resolución de 4 de abril de 2019, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 22 de marzo de 2019, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 22 de marzo de 2019, ha adoptado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto, esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como Anexo a la presente Resolución.

Madrid, 4 de abril de 2019.—El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en el apartado 3 de su artículo 3, determina que estas enseñanzas se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades, con sujeción a las normas y condiciones que les sean de aplicación en cada caso. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades y autorización para su implantación de la correspondiente Comunidad Autónoma.

Acreditadas tanto las verificaciones positivas de los planes de estudios por el Consejo de Universidades como, en su caso, las autorizaciones de su Comunidad Autónoma, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 26 del referido Real Decreto, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 22 de marzo de 2019

ACUERDA

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. Publicación del plan de estudios.

Tal como prevé el apartado 3 del artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el apartado primero serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales, objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de evaluación previsto en el artículo 27 bis del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, antes del transcurso de cuatro años a contar desde la fecha de su verificación inicial o desde la de su última acreditación.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO**I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades***Ciencias*

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

4316553 Máster Universitario en Biotecnología Azul Aplicada.

Ciencias de la Salud

Universidad Pompeu Fabra.

4314663 Máster Universitario en Aspectos Psicosociales y Comunicativos de Genética Clínica.

Universitat Internacional Valenciana.

4316721 Máster Universitario en Bioética.

4316734 Máster Universitario en Neuropsicología Clínica.

4316772 Máster Universitario en Nutrición y Salud.

Ciencias Sociales y Jurídicas

Universidad Europea de Canarias.

4316828 Máster Universitario en Dirección y Gestión Hotelera.

Universidad Europea de Valencia.

4316598 Máster Universitario en Gestión de Negocios Internacionales.

4316591 Máster Universitario en Gestión de Proyectos/Project Management.

4316558 Máster Universitario en Organización y Dirección de Centros Docentes.

Universitat Internacional Valenciana.

4316488 Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.

4316737 Máster Universitario en Gestión Deportiva.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

18019 *Resolución de 3 de diciembre de 2019, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2019, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 29 de noviembre de 2019, ha adoptado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto, esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como Anexo a la presente Resolución.

Madrid, 3 de diciembre de 2019.–El Secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en el apartado 3 de su artículo 3, determina que estas enseñanzas se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades, con sujeción a las normas y condiciones que les sean de aplicación en cada caso. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Por otra parte, de acuerdo con las previsiones contenidas en la disposición adicional sexta del referido real decreto, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la referida ley orgánica de Universidades, el reconocimiento a efectos civiles de los estudios universitarios de ciencias no eclesiásticas, realizados en las universidades de la Iglesia Católica establecidas en España con anterioridad al Acuerdo de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales, suscrito entre el Estado Español y la Santa Sede en virtud de lo establecido en el Convenio entre la Santa Sede y el Estado Español de 5 de abril de 1962, mantienen sus procedimientos especiales en tanto en cuanto no opten por transformarse en universidades privadas. No obstante, a los efectos de hacer efectivos dichos procedimientos, los planes de estudios también habrán de ser verificados con arreglo a las condiciones establecidas en el referido real decreto.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades, tanto del ámbito civil como del ámbito de la Iglesia Católica, han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades y, salvo en los

casos de los correspondientes a las universidades de la Iglesia Católica, que no lo precisan, autorización para su implantación de la correspondiente Comunidad Autónoma.

Acreditadas tanto las verificaciones positivas de los planes de estudios por el Consejo de Universidades como, en su caso, las autorizaciones de su Comunidad Autónoma, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 26 del referido real decreto, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 29 de noviembre de 2019, acuerda:

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. Publicación del plan de estudios.

Tal como prevé el apartado 3 del artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el apartado primero serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales, objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de evaluación previsto en el artículo 27 bis del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, antes del transcurso de cuatro años a contar desde la fecha de su verificación inicial o desde la de su última acreditación.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades:

Artes y Humanidades

Universidad de Alcalá:

4316431. Máster Universitario en Interpretación de Conferencias orientado a los Negocios.

4316993. Máster Universitario en Investigación en Literaturas Anglófonas e Hispánicas Contemporáneas.

Universidad de Burgos:

4316649. Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.

4316854. Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación.

Universidad de León:

4316897. Máster Universitario en Cultura y Pensamiento Europeo: Tradición y Pervivencia.

Universidad de Valladolid:

4316891. Máster Universitario en Español como Lengua Extranjera: Enseñanza e Investigación.

4316938. Máster Universitario en Literatura Española y Estudios Literarios en relación con las Artes

Universidad Internacional de La Rioja:

4317079. Máster Universitario en Humanidades Digitales.

Universidad Politécnica de Madrid:

4316996. Máster Universitario en Tecnología e Innovación en Diseño de Moda.

Universidad San Pablo-CEU:

4316619. Máster Universitario en Humanidades Digitales.

Ciencias

Universidad Autónoma de Madrid:

4316870. Máster Universitario en Gestión de Residuos y Aguas Residuales para la Recuperación de Recursos.

Universidad de Murcia:

4316971. Máster Universitario en Ciencias Físicas / Physical Sciences.

Universidad de Oviedo:

4316741. Máster Universitario en Física Avanzada: Partículas, Astrofísica, Nanofísica y Materiales Cuánticos.

Universidad de Santiago de Compostela:

4316969. Máster Universitario en Química en la Frontera con la Biología y la Ciencia de Materiales.

Universitat Politècnica de València:

4316840. Máster Universitario en Mejora Genética Vegetal.

Ciencias de la Salud

Universidad Autónoma de Madrid:

4316962. Máster Universitario en Epidemiología.

Universidad de Alcalá:

4316982. Máster Universitario en Salud Visual y Optometría Avanzada.

Universidad de Cádiz:

4317076. Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Universidad de Córdoba:

4317062. Máster Universitario en Salud Pública Veterinaria.

Universidad de Murcia:

4316979. Máster Universitario en Optometría Aplicada.

4317041. Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense.

Universidad Europea de Valencia:

4316986. Máster Universitario en Enfermería Oncológica.

Universidad Europea del Atlántico:

4315725. Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Universidad Europea Miguel de Cervantes:

4316951. Máster Universitario en Innovación e Investigación en Actividad Física en Poblaciones Especiales.

4316953. Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla:

4316942. Máster Universitario en Nutrición y Dietética para la Práctica Deportiva.

Universidad San Pablo-CEU:

4317043. Máster Universitario en Disfunción Craneomandibular y Dolor Orofacial.

Universitat Internacional de Catalunya:

4316842. Máster Universitario en Urgencias y Emergencias Sanitarias.

Universitat Internacional Valenciana:

4316910. Máster Universitario en Ciencias Avanzadas de la Nutrición Humana.

Ciencias Sociales y Jurídicas

IE Universidad:

4316925. Máster Universitario en Desarrollo Internacional / Master in International Development.

Mondragón Unibertsitatea:

4316988. Máster Universitario en Facilitación del Aprendizaje e Innovación.

Universidad Antonio de Nebrija:

4317015. Máster Universitario en Cognición y Emoción en Contextos Educativos.

4317025. Máster Universitario en Derecho de los Negocios Internacionales.

4316368. Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA.

4317031. Máster Universitario en Dirección y Transformación Digital de Centros Educativos.

4317005. Máster Universitario en Empresas y Destinos Turísticos.

4317034. Máster Universitario en Internacionalización de Empresas.

4317016. Máster Universitario en Organización y Dirección de Eventos.

4316786. Máster Universitario en Psicopedagogía.

Universidad Autónoma de Madrid:

4316800. Máster Universitario en Atención a la Diversidad en Centros Bilingües de Educación Infantil y Primaria.

Universidad Camilo José Cela:

4316918. Máster Universitario en Dirección de la Empresa Familiar.

Universidad Carlos III de Madrid:

4317023. Máster Universitario en Alta Dirección en Seguridad Internacional.

4316978. Máster Universitario en Estudios Avanzados de Derecho Público.

Universidad Católica San Antonio:

4316827. Máster Universitario en Derecho Penal Internacional y Cooperación Jurídica Internacional.

4316882. Máster Universitario en Responsabilidad Social Corporativa.

Universidad Complutense de Madrid:

4316502. Máster Universitario en Documentación Fotográfica. Recuperación, Tratamiento y Difusión.

4316903. Máster Universitario en Estudios LGBTIQ+.

Universidad de Burgos:

4316873. Máster Universitario en Economía Circular.

Universidad de Lleida:

4316010. Máster Universitario en Gestión Turística Sostenible de Recursos y Destinos.

4316016. Máster Universitario en Gobernanza Turística Mundial.

Universidad de Murcia:

4317038. Máster Universitario en Dependencia.

4316967. Máster Universitario en Marketing Digital y Analítico.
Universidad de Santiago de Compostela:
4317022. Máster Universitario en Psicología.
4317014. Máster Universitario en Psicología del Trabajo y las Organizaciones y Psicología Jurídica-Forense.
Universidad de Sevilla:
4317109. Máster Universitario en Ciencias del Trabajo.
4317058. Máster Universitario en Derecho Penal y Ciencias Criminales.
Universidad de Valladolid:
4316919. Máster Universitario en Comercio Exterior.
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea:
4316848. Máster Universitario en Soberanía en los Pueblos de Europa / Subiranotasuna Europako Herrietan.
Universidad Europea de Madrid:
4316999. Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Asuntos Públicos (Public Affairs).
4316992. Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA.
4316934. Máster Universitario en Dirección y Gestión de Centros Educativos.
Universidad Europea de Valencia:
4316805. Máster Universitario en Gestión Administrativa.
4317002. Máster Universitario en Gestión del Negocio Marítimo y el Derecho Marítimo.
4317117. Máster Universitario en Tributación.
Universidad Europea del Atlántico:
4316980. Máster Universitario en Rendimiento Deportivo: Entrenamiento y Valoración Funcional.
Universidad Internacional de La Rioja:
4316973. Máster Universitario en Inteligencia de Negocio.
Universidad Internacional Isabel I de Castilla:
4316940. Máster Universitario en Neurociencia y Educación.
Universidad Internacional Menéndez Pelayo:
4317065. Máster Universitario en Dirección y Liderazgo Públicos.
Universidad Rey Juan Carlos:
4316776. Máster Universitario en Análisis Económico del Derecho y Gestión Pública.
4316777. Máster Universitario en Dirección Hotelera y de Restauración.
4317028. Máster Universitario en Negocios Digitales.
4316778. Máster Universitario en Organización de Eventos y Turismo de Negocio (MICE).
4317102. Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad San Pablo-CEU:

4316838. Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras.

Universitat de València (Estudi General):

4316875. Máster Universitario en Nuevos Periodismos, Comunicación Política y Sociedad del Conocimiento.

Universitat Internacional Valenciana:

4316811. Máster Universitario en Acoso Escolar y Mediación.

4316784. Máster Universitario en Educación Bilingüe.

4316740. Máster Universitario en Intervención Interdisciplinar en Violencia de Género.

Universitat Oberta de Catalunya:

4316640. Máster Universitario en Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA).

Ingeniería y Arquitectura

Mondragón Unibertsitatea:

4316970. Máster Universitario en Análisis de Datos, Ciberseguridad y Computación en la Nube.

4316926. Máster Universitario en Robótica y Sistemas de Control.

Universidad Carlos III de Madrid:

4316927. Máster Universitario en Industria Conectada 4.0 / Connected Industry 4.0.

4316958. Máster Universitario en Ingeniería de la Información para la Salud / Information Health Engineering.

4316974. Máster Universitario en Ingeniería Espacial / Master in Space Engineering.

4316959. Máster Universitario en Internet de las Cosas: Tecnologías Aplicadas.

Universidad de Alcalá:

4316981. Máster Universitario en Ciberseguridad.

4316833. Máster Universitario en Ingeniería Electrónica.

Universidad de Burgos:

4316858. Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Agrosostenible.

Universidad de Santiago de Compostela:

4316983. Máster Universitario en Ingeniería de Procesado de Alimentos.

Universidad de Sevilla:

4317060. Máster Universitario en Ingeniería Biomédica y Salud Digital.

Universidad de Valladolid:

4316946. Máster Universitario en Ingeniería de Diseño Industrial.

4316889. Máster Universitario en Ingeniería de la Bioenergía y Sostenibilidad Energética.

Universidad de Vigo:

4316941. Máster Universitario en Dirección TIC para la Defensa.

Universidad Europea de Madrid:

4316990. Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas.

4316976. Máster Universitario en Ingeniería y Tecnología de Nuevos Materiales.

Universidad Francisco de Vitoria:

4316901. Máster Universitario en Desarrollo de Soluciones de Mercado Basadas en Aprendizaje Profundo / Deep Learning.

Universidad Internacional de La Rioja:

4317044. Máster Universitario en Transformación Digital en el Sector de las Telecomunicaciones e Infraestructuras Tecnológicas.

Universidad Miguel Hernández de Elche:

4317012. Máster Universitario en Ingeniería Electrónica.

Universidad Politécnica de Cartagena:

4316880. Máster Universitario en Ingeniería Telemática.

Universidad Politécnica de Madrid:

4316984. Máster Universitario en Análisis del Riesgo Sísmico mediante Tecnologías Geoespaciales.

4316972. Máster Universitario en Ciencia de Datos.

4316852. Máster Universitario en Economía Circular.

4316610. Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Agrarios.

4316689. Máster Universitario en Innovación Digital / Digital Innovation.

Universitat Internacional Valenciana:

4316799. Máster Universitario en Ingeniería Biomédica.

II. Universidades de la Iglesia Católica. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades:

Ciencias

Universidad de Navarra:

4316922. Máster Universitario en Gestión de Empresas Pharma-Biotech.

Ciencias Sociales y Jurídicas

Universidad de Navarra:

4317176. Máster Universitario en Gestión Empresarial/Master in Management (MiM).

III. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento:

Artes y Humanidades

4316557. Máster Universitario en Estudios de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (Máster Universitario conjunto de la Universidad de Oviedo, Universidad de Salamanca y Universitat Politècnica de València).

4316867. Máster Universitario Erasmus Mundus en Encrucijadas en Narrativas Culturales (Crossways in Cultural Narratives) [Master Universitario conjunto de la Universidad de Santiago de Compostela, Eberhard Karls Universität Tübingen (Alemania), Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina), Universidade Nova de Lisboa (Portugal), University of Guelph (Canadá), University of Sheffield (Reino Unido), University of St Andrews (Reino Unido), Università degli Studi di Bérgamo (Italia), Université de Perpignan Via Domitia (Francia) y Uniwersytet im. Adama Mickiewicza w Poznaniu (Polonia)].

Ciencias

4316961. Máster Universitario en Técnicas Estadísticas (Máster Universitario conjunto de la Universidad de A Coruña, Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Vigo).

4317146. Máster Universitario Erasmus Mundus en Cosmética Traslacional y Ciencias Dermatológicas / European Master in Translational Cosmetic and Dermatological Sciences [Master Universitario conjunto de la Universidad Miguel Hernández de Elche, Humboldt-Universität zu Berlin (Alemania), Università degli Studi del Piemonte Orientale "Amedeo Avogadro" (Italia) y Université de Namur (Bélgica)].

Ciencias de la Salud

4316947. Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Visión (Master Universitario conjunto de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Alcalá, Universidad de Murcia, Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Valladolid).

4317113. Máster Universitario Erasmus Mundus en Salud Pública en Desastres [Master Universitario conjunto de la Universidad de Oviedo, Karolinska Institutet (Suecia) y University of Nicosia (Chipre)].

Ciencias Sociales y Jurídicas

4317061. Máster Universitario en Empleo. Estrategias y Gestión de Servicios y Políticas Territoriales de Empleo (Máster Universitario conjunto de la Universidad de Córdoba, Universidad de Granada y Universidad de Huelva).

4316935. Máster Universitario en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje (MIEVINAP) (Máster Universitario conjunto de la Universidad de Cádiz y Universidad de Salamanca).

4317100. Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios del Sur de Europa / South European Studies (EUROSUD) [Master Universitario conjunto de la Universidad Autónoma de Madrid, Aix-Marseille Université (Francia), Ethniko Kai Kapodistriako Panepistimio Athinon (Grecia), Luiss Libera Università Internazionale degli Studi Sociali Guido Carli (Italia) y The University of Glasgow (Reino Unido)].

Ingeniería y Arquitectura

4317055. Máster Universitario Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes / Erasmus Mundus Master in Smart Cities and Communities (SMACCs)

[Master Universitario conjunto de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Heriot-Watt University (Reino Unido), International Hellenic University (IHU) Thessaloniki (Grecia) y Université de Mons (Bélgica)].

4317052. Máster Universitario Erasmus Mundus en Electrónica de Microondas y Óptica / Erasmus Mundus Master on Innovative Microwave Electronics and Optics - EMIMEO [Máster Universitario conjunto de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Aston University (Reino Unido), Università degli Studi di Brescia (Italia) y Université de Limoges (Francia)].

4316473. Máster Universitario Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía / Erasmus Mundus Master of Materials for Energy Storage and Conversion (MESC+) [Máster Universitario conjunto de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Politechnika Warszawska-Warsaw University of Technology (Polonia), Université Paul Sabatier - Toulouse III (Francia), Université de Picardie Jules Verne (Francia) y Univerzi v Ljubljani-University of Ljubljana (Eslovenia)].

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

- 901** *Resolución de 14 de enero de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de enero 2021, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 12 de enero 2021, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto, esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 14 de enero de 2021.–El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados Títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su artículo 3.3, determina que estas enseñanzas se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades, con sujeción a las normas y condiciones que les sean de aplicación en cada caso. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades y autorización para su implantación de la correspondiente Comunidad Autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.1 del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, procede elevar a Consejo de Ministros el acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 12 de enero de 2021,

ACUERDA

Primero. *Establecimiento del carácter oficial de los títulos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. *Publicación del plan de estudios.*

De conformidad con el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. *Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. *Renovación de la acreditación de los títulos.*

Los títulos universitarios oficiales, objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el capítulo VI del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Quinto. *Expedición del título.*

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. *Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.*

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Autónoma de Madrid:

4317175 Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental.

Universidad de Salamanca:

4317255 Máster Universitario en Estudios Avanzados en Producción y Prácticas Artísticas.

Universidad de Valladolid:

4317317 Máster Universitario en Traducción en Entornos Digitales Multilingües.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla:

4317321 Máster Universitario en Divulgación Científica.

Universidad Rey Juan Carlos:

4317403 Máster Universitario en Fotografía Artística y Documental/Documentary and Art Photography.

4317404 Máster Universitario en Interpretación Audiovisual/Screen Acting.

Ciencias

Universidad de Alcalá:

4317271 Máster Universitario en Química para la Sostenibilidad y Energía.

Universidad de Alicante:

4317246 Máster Universitario en Conservación de la Biodiversidad y Restauración del Medio Marino y Terrestre.

Universidad de Salamanca:

4317245 Máster Universitario en Enología y su Adaptación al Cambio Climático.

4317209 Máster Universitario en Modelización Matemática.

Universidad de Valladolid:

4317343 Máster Universitario en Matemáticas.

Ciencias de la Salud

Universidad Alfonso X El Sabio:

4317324 Máster Universitario en Estética Dental y Odontología Restauradora.

4317348 Máster Universitario en Fisioterapia Manual y Ejercicio Terapéutico.

Universidad Autónoma de Madrid:

4317197 Máster Universitario en Cuidados Avanzados del Paciente en Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor.

Universidad Camilo José Cela:

4317207 Máster Universitario en Ejercicio y Nutrición para la Salud.

Universidad Cardenal Herrera-CEU:

4317138 Máster Universitario en Psicología Jurídica y Práctica Forense.

Universidad Católica San Antonio:

4317409 Máster Universitario en Trastornos de la Voz, del Lenguaje y de la Comunicación.

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila:

4317296 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

4317295 Máster Universitario en Terapia Manual del Sistema Musculoesquelético.

Universidad Complutense de Madrid:

4316860 Máster Universitario en Biomateriales.

4317178 Máster Universitario en Optometría Clínica Hospitalaria.

Universidad de Alcalá:

4317394 Máster Universitario en Sanidad Militar Operativa.

Universidad Francisco de Vitoria:

4316868 Máster Universitario en Recuperación Funcional Integral.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla:

4317319 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Universidad San Jorge:

4316469 Máster Universitario en Enfermería de Urgencias, Emergencias y Críticos.

Universidad San Pablo-CEU:

4317105 Máster Universitario en Biomecánica Deportiva.

Universitat Internacional Valenciana:

4317254 Máster Universitario en Dirección y Gestión de Enfermería.

4317305 Máster Universitario en Epidemiología y Salud Pública.

Ciencias Sociales y Jurídicas

IE Universidad:

4317306 Máster Universitario en Administración de Empresas para Arquitectura y Diseño/Master in Business for Architecture and Design.

4317309 Máster Universitario en Administración Internacional de Empresas/Master in International Business Administration (IMBA).

4317342 Máster Universitario en Tecnología y Dirección de Empresas/Master in Technology and Business Administration.

Mondragón Unibertsitatea:

4317372 Máster Universitario en Cooperativismo y Gestión Socioempresarial.

Universidad Alfonso X El Sabio:

4317024 Máster Universitario en Criminología Aplicada a la Gestión de la Seguridad y Prevención Delictiva.

4317346 Máster Universitario en Gestión Administrativa.

4317226 Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

4317223 Máster Universitario en Psicopedagogía.

4317215 Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión.

4316997 Máster Universitario en Tecnología Educativa y Competencias Digitales Docentes.

Universidad Antonio de Nebrija:

- 4317477 Máster Universitario en Análisis de Inteligencia y Ciberinteligencia.
- 4317322 Máster Universitario en Metodologías Docentes.
- 4317019 Máster Universitario en Problemas de Conducta en Centros Educativos.
- 4317479 Máster Universitario en Protección de Datos y Seguridad.

Universidad Autónoma de Madrid:

- 4317198 Máster Universitario en Análisis Económico Cuantitativo/Quantitative Economic Analysis-QuEA.

Universidad Camilo José Cela:

- 4317249 Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales.
- 4317240 Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Educación Inclusiva.
- 4317190 Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad Carlos III de Madrid:

- 4316924 Máster Universitario en Contabilidad/Accounting.

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir:

- 4317367 Máster Universitario en Victimología y Justicia Penal.

Universidad Complutense de Madrid:

- 4317121 Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities).

Universidad de Alcalá:

- 4317395 Máster Universitario en Asesoramiento y Control Presupuestario de Defensa.
- 4317196 Máster Universitario en Banca y Finanzas/Finance & Banking.
- 4317350 Máster Universitario en Dirección de Organizaciones e Instalaciones de la Actividad Física y del Deporte.
- 4316783 Máster Universitario en Evaluación e Intervención con Adolescentes en Conflicto.
- 4317393 Máster Universitario en Formación Jurídico Militar.

Universidad de Alicante:

- 4317152 Máster Universitario en Comunicación Digital.
- 4317098 Máster Universitario en Turismo Cultural.

Universidad de Castilla-La Mancha:

- 4317476 Máster Universitario en Auditoría Pública.

Universidad de Murcia:

- 4317167 Máster Universitario en Dirección y Gestión en Comercio Internacional/International Trade.
- 4317435 Máster Universitario en Gestión de Riesgos en las Organizaciones.

Universidad de Sevilla:

- 4317449 Máster Universitario en Dirección Financiera.

Universidad de Valladolid:

- 4317331 Máster Universitario en Cine, Comunicación e Industria Audiovisual.
- 4317313 Máster Universitario en Estudios Avanzados en la Unión Europea.
- 4317314 Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativa.

Universidad del Atlántico Medio:

- 4317330 Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Universidad Europea de Canarias:

- 4317430 Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad Europea de Madrid:

- 4317258 Máster Universitario en Innovación Educativa.
- 4317244 Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad Europea Miguel de Cervantes:

- 4317366 Máster Universitario en Imagen Pública, Dirección de Eventos y Protocolo.

Universidad Francisco de Vitoria:

- 4317201 Máster Universitario en Atención Temprana.

Universidad Internacional de La Rioja:

- 4317279 Máster Universitario en Asesoramiento Financiero y Bancario.
- 4317347 Máster Universitario en Derecho Ambiental.
- 4317353 Máster Universitario en Derecho de la Empresa de Colombia.
- 4317454 Máster Universitario en Inteligencia de Marketing.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla:

- 4317320 Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos.
- 4317334 Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
- 4317344 Máster Universitario en Tecnología Educativa y Competencia Digital Docente.

Universidad Rey Juan Carlos:

- 4317030 Máster Universitario en Ciencia Política y Gestión Pública.
- 4317027 Máster Universitario en Economía y Gestión de Empresas.

Universidad San Pablo-CEU:

- 4316963 Máster Universitario en Comunicación Social, Política e Institucional.
- 4317325 Máster Universitario en Gestión Administrativa.

Universitat de València (Estudi General):

- 4317432 Máster Universitario en Estudios Internacionales y Europeos.

Universitat Internacional Valenciana:

- 4317115 Máster Universitario en Gestión Integral de la Calidad.
- 4317257 Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación.

Universitat Politècnica de València:

4317446 Máster Universitario en Comunicación Transmedia.

4317401 Máster Universitario en Social Media y Comunicación Corporativa.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad Alfonso X El Sabio:

4317337 Máster Universitario en Diseño de Productos y Servicios.

Universidad Autónoma de Madrid:

4317140 Máster Universitario en Aprendizaje Profundo para el Tratamiento de Señales de Audio y Video/Deep Learning for Audio and Video Signal Processing.

4317049 Máster Universitario en Ciencia de Datos.

Universidad de Alcalá:

4317243 Máster Universitario en Desarrollo Ágil de Software para la Web.

Universidad de Alicante:

4317380 Máster Universitario en Ciencia de Datos.

Universidad de Cantabria:

4317526 Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Universidad de Murcia:

4317424 Máster Universitario en Ingeniería Química.

Universidad de Valladolid:

4317329 Máster Universitario en Ingeniería Informática.

Universidad de Zaragoza:

4317156 Máster Universitario en Robótica, Gráficos y Visión por Computador/ Robotics, Graphics and Computer Vision.

Universidad Europea del Atlántico:

4317376 Máster Universitario en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos.

Universidad Europea Miguel de Cervantes:

4317363 Máster Universitario en Energías Renovables y Sostenibilidad Energética.

Universidad Internacional de La Rioja:

4317410 Máster Universitario en Emprendimiento de Negocios de Base Tecnológica.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla:

4317300 Máster Universitario en Tecnologías Móviles.

Universidad Politécnica de Cartagena:

4317388 Máster Universitario en Ingeniería de Minas.

4317241 Máster Universitario en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de Infraestructuras.

Universidad Politécnica de Madrid:

4317145 Máster Universitario en Contaminación de Suelos y Aguas Subterráneas.

Universitat Politècnica de València:

4317448 Máster Universitario en Ciberseguridad y Ciberinteligencia.

4317434 Máster Universitario en Sistemas Inteligentes de Transporte.

II. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Artes y Humanidades

4317312 Máster Universitario en Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera (Inglés) (Máster Universitario conjunto de la Universidad de La Laguna y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria).

Ciencias

4317186 Máster Universitario en Enología Innovadora (Máster Universitario conjunto de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y Universidad Pública de Navarra).

4317480 Máster Universitario en Química Sostenible (Máster Universitario conjunto de la Universidad de Extremadura, Universidad Jaume I de Castellón y Universitat Politècnica de València).

Ciencias de la salud

4316812 Máster Universitario Erasmus Mundus en Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos [Máster Universitario conjunto de la Universidad de Oviedo, Instituto Politécnico de Santarém (Portugal), Napier University (Reino Unido) y Universidade do Algarve (Portugal)].

Ciencias Sociales y Jurídicas

4316895 Máster Universitario en Economía [Máster Universitario conjunto de la Universidad Jaume I de Castellón y la Universitat de València (Estudi General)].

4317307 Máster Universitario en Ejecutivo en Administración de Empresas/Executive Master in Business Administration [Máster Universitario conjunto de la IE Universidad y Brown University (Estados Unidos de América)].

4317110 Máster Universitario en Investigación en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones [Máster Universitario conjunto de la Universitat de València (Estudi General), Universiteit Maastricht (Países Bajos) y Universität Lüneburg (Alemania)].

Ingeniería y Arquitectura

4317056 Máster Universitario en Industria 4.0 (Máster Universitario conjunto de la Universidad de León y Universidad de Vigo).

4317183 Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental (Máster Universitario conjunto de la Universidad de Cantabria y Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea).

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

- 901** *Resolución de 14 de enero de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de enero 2021, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 12 de enero 2021, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto, esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 14 de enero de 2021.–El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados Títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su artículo 3.3, determina que estas enseñanzas se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades, con sujeción a las normas y condiciones que les sean de aplicación en cada caso. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades y autorización para su implantación de la correspondiente Comunidad Autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.1 del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, procede elevar a Consejo de Ministros el acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 12 de enero de 2021,

ACUERDA

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. Publicación del plan de estudios.

De conformidad con el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales, objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el capítulo VI del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Autónoma de Madrid:

4317175 Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental.

Universidad de Salamanca:

4317255 Máster Universitario en Estudios Avanzados en Producción y Prácticas Artísticas.

Universidad de Valladolid:

4317317 Máster Universitario en Traducción en Entornos Digitales Multilingües.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla:

4317321 Máster Universitario en Divulgación Científica.

Universidad Rey Juan Carlos:

4317403 Máster Universitario en Fotografía Artística y Documental/Documentary and Art Photography.

4317404 Máster Universitario en Interpretación Audiovisual/Screen Acting.

Ciencias

Universidad de Alcalá:

4317271 Máster Universitario en Química para la Sostenibilidad y Energía.

Universidad de Alicante:

4317246 Máster Universitario en Conservación de la Biodiversidad y Restauración del Medio Marino y Terrestre.

Universidad de Salamanca:

4317245 Máster Universitario en Enología y su Adaptación al Cambio Climático.

4317209 Máster Universitario en Modelización Matemática.

Universidad de Valladolid:

4317343 Máster Universitario en Matemáticas.

Ciencias de la Salud

Universidad Alfonso X El Sabio:

4317324 Máster Universitario en Estética Dental y Odontología Restauradora.

4317348 Máster Universitario en Fisioterapia Manual y Ejercicio Terapéutico.

Universidad Autónoma de Madrid:

4317197 Máster Universitario en Cuidados Avanzados del Paciente en Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor.

Universidad Camilo José Cela:

4317207 Máster Universitario en Ejercicio y Nutrición para la Salud.

Universidad Cardenal Herrera-CEU:

4317138 Máster Universitario en Psicología Jurídica y Práctica Forense.

Universidad Católica San Antonio:

4317409 Máster Universitario en Trastornos de la Voz, del Lenguaje y de la Comunicación.

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila:

4317296 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

4317295 Máster Universitario en Terapia Manual del Sistema Musculoesquelético.

Universidad Complutense de Madrid:

4316860 Máster Universitario en Biomateriales.

4317178 Máster Universitario en Optometría Clínica Hospitalaria.

Universidad de Alcalá:

4317394 Máster Universitario en Sanidad Militar Operativa.

Universidad Francisco de Vitoria:

4316868 Máster Universitario en Recuperación Funcional Integral.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla:

4317319 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Universidad San Jorge:

4316469 Máster Universitario en Enfermería de Urgencias, Emergencias y Críticos.

Universidad San Pablo-CEU:

4317105 Máster Universitario en Biomecánica Deportiva.

Universitat Internacional Valenciana:

4317254 Máster Universitario en Dirección y Gestión de Enfermería.

4317305 Máster Universitario en Epidemiología y Salud Pública.

Ciencias Sociales y Jurídicas

IE Universidad:

4317306 Máster Universitario en Administración de Empresas para Arquitectura y Diseño/Master in Business for Architecture and Design.

4317309 Máster Universitario en Administración Internacional de Empresas/Master in International Business Administration (IMBA).

4317342 Máster Universitario en Tecnología y Dirección de Empresas/Master in Technology and Business Administration.

Mondragón Unibertsitatea:

4317372 Máster Universitario en Cooperativismo y Gestión Socioempresarial.

Universidad Alfonso X El Sabio:

4317024 Máster Universitario en Criminología Aplicada a la Gestión de la Seguridad y Prevención Delictiva.

4317346 Máster Universitario en Gestión Administrativa.

4317226 Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

4317223 Máster Universitario en Psicopedagogía.

4317215 Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión.

4316997 Máster Universitario en Tecnología Educativa y Competencias Digitales Docentes.

Universidad Antonio de Nebrija:

- 4317477 Máster Universitario en Análisis de Inteligencia y Ciberinteligencia.
- 4317322 Máster Universitario en Metodologías Docentes.
- 4317019 Máster Universitario en Problemas de Conducta en Centros Educativos.
- 4317479 Máster Universitario en Protección de Datos y Seguridad.

Universidad Autónoma de Madrid:

- 4317198 Máster Universitario en Análisis Económico Cuantitativo/Quantitative Economic Analysis-QuEA.

Universidad Camilo José Cela:

- 4317249 Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales.
- 4317240 Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Educación Inclusiva.
- 4317190 Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad Carlos III de Madrid:

- 4316924 Máster Universitario en Contabilidad/Accounting.

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir:

- 4317367 Máster Universitario en Victimología y Justicia Penal.

Universidad Complutense de Madrid:

- 4317121 Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities).

Universidad de Alcalá:

- 4317395 Máster Universitario en Asesoramiento y Control Presupuestario de Defensa.
- 4317196 Máster Universitario en Banca y Finanzas/Finance & Banking.
- 4317350 Máster Universitario en Dirección de Organizaciones e Instalaciones de la Actividad Física y del Deporte.
- 4316783 Máster Universitario en Evaluación e Intervención con Adolescentes en Conflicto.
- 4317393 Máster Universitario en Formación Jurídico Militar.

Universidad de Alicante:

- 4317152 Máster Universitario en Comunicación Digital.
- 4317098 Máster Universitario en Turismo Cultural.

Universidad de Castilla-La Mancha:

- 4317476 Máster Universitario en Auditoría Pública.

Universidad de Murcia:

- 4317167 Máster Universitario en Dirección y Gestión en Comercio Internacional/International Trade.
- 4317435 Máster Universitario en Gestión de Riesgos en las Organizaciones.

Universidad de Sevilla:

- 4317449 Máster Universitario en Dirección Financiera.

Universidad de Valladolid:

- 4317331 Máster Universitario en Cine, Comunicación e Industria Audiovisual.
- 4317313 Máster Universitario en Estudios Avanzados en la Unión Europea.
- 4317314 Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativa.

Universidad del Atlántico Medio:

- 4317330 Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Universidad Europea de Canarias:

- 4317430 Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad Europea de Madrid:

- 4317258 Máster Universitario en Innovación Educativa.
- 4317244 Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad Europea Miguel de Cervantes:

- 4317366 Máster Universitario en Imagen Pública, Dirección de Eventos y Protocolo.

Universidad Francisco de Vitoria:

- 4317201 Máster Universitario en Atención Temprana.

Universidad Internacional de La Rioja:

- 4317279 Máster Universitario en Asesoramiento Financiero y Bancario.
- 4317347 Máster Universitario en Derecho Ambiental.
- 4317353 Máster Universitario en Derecho de la Empresa de Colombia.
- 4317454 Máster Universitario en Inteligencia de Marketing.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla:

- 4317320 Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos.
- 4317334 Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
- 4317344 Máster Universitario en Tecnología Educativa y Competencia Digital Docente.

Universidad Rey Juan Carlos:

- 4317030 Máster Universitario en Ciencia Política y Gestión Pública.
- 4317027 Máster Universitario en Economía y Gestión de Empresas.

Universidad San Pablo-CEU:

- 4316963 Máster Universitario en Comunicación Social, Política e Institucional.
- 4317325 Máster Universitario en Gestión Administrativa.

Universitat de València (Estudi General):

- 4317432 Máster Universitario en Estudios Internacionales y Europeos.

Universitat Internacional Valenciana:

- 4317115 Máster Universitario en Gestión Integral de la Calidad.
- 4317257 Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación.

Universitat Politècnica de València:

4317446 Máster Universitario en Comunicación Transmedia.

4317401 Máster Universitario en Social Media y Comunicación Corporativa.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad Alfonso X El Sabio:

4317337 Máster Universitario en Diseño de Productos y Servicios.

Universidad Autónoma de Madrid:

4317140 Máster Universitario en Aprendizaje Profundo para el Tratamiento de Señales de Audio y Video/Deep Learning for Audio and Video Signal Processing.

4317049 Máster Universitario en Ciencia de Datos.

Universidad de Alcalá:

4317243 Máster Universitario en Desarrollo Ágil de Software para la Web.

Universidad de Alicante:

4317380 Máster Universitario en Ciencia de Datos.

Universidad de Cantabria:

4317526 Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Universidad de Murcia:

4317424 Máster Universitario en Ingeniería Química.

Universidad de Valladolid:

4317329 Máster Universitario en Ingeniería Informática.

Universidad de Zaragoza:

4317156 Máster Universitario en Robótica, Gráficos y Visión por Computador/ Robotics, Graphics and Computer Vision.

Universidad Europea del Atlántico:

4317376 Máster Universitario en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos.

Universidad Europea Miguel de Cervantes:

4317363 Máster Universitario en Energías Renovables y Sostenibilidad Energética.

Universidad Internacional de La Rioja:

4317410 Máster Universitario en Emprendimiento de Negocios de Base Tecnológica.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla:

4317300 Máster Universitario en Tecnologías Móviles.

Universidad Politécnica de Cartagena:

4317388 Máster Universitario en Ingeniería de Minas.

4317241 Máster Universitario en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de Infraestructuras.

Universidad Politécnica de Madrid:

4317145 Máster Universitario en Contaminación de Suelos y Aguas Subterráneas.

Universitat Politècnica de València:

4317448 Máster Universitario en Ciberseguridad y Ciberinteligencia.

4317434 Máster Universitario en Sistemas Inteligentes de Transporte.

II. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Artes y Humanidades

4317312 Máster Universitario en Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera (Inglés) (Máster Universitario conjunto de la Universidad de La Laguna y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria).

Ciencias

4317186 Máster Universitario en Enología Innovadora (Máster Universitario conjunto de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y Universidad Pública de Navarra).

4317480 Máster Universitario en Química Sostenible (Máster Universitario conjunto de la Universidad de Extremadura, Universidad Jaume I de Castellón y Universitat Politècnica de València).

Ciencias de la salud

4316812 Máster Universitario Erasmus Mundus en Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos [Máster Universitario conjunto de la Universidad de Oviedo, Instituto Politécnico de Santarém (Portugal), Napier University (Reino Unido) y Universidade do Algarve (Portugal)].

Ciencias Sociales y Jurídicas

4316895 Máster Universitario en Economía [Máster Universitario conjunto de la Universidad Jaume I de Castellón y la Universitat de València (Estudi General)].

4317307 Máster Universitario en Ejecutivo en Administración de Empresas/Executive Master in Business Administration [Máster Universitario conjunto de la IE Universidad y Brown University (Estados Unidos de América)].

4317110 Máster Universitario en Investigación en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones [Máster Universitario conjunto de la Universitat de València (Estudi General), Universiteit Maastricht (Países Bajos) y Universität Lüneburg (Alemania)].

Ingeniería y Arquitectura

4317056 Máster Universitario en Industria 4.0 (Máster Universitario conjunto de la Universidad de León y Universidad de Vigo).

4317183 Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental (Máster Universitario conjunto de la Universidad de Cantabria y Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea).

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

17170 *Resolución de 6 de octubre de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2021, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 5 de octubre de 2021, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 6 de octubre de 2021.–El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su artículo 3.3, determina que estas enseñanzas se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades, con sujeción a las normas y condiciones que les sean de aplicación en cada caso. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades y autorización para su implantación de la correspondiente Comunidad Autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.1 del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 5 de octubre de 2021, acuerda:

Primero. *Establecimiento del carácter oficial de los títulos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. Publicación del plan de estudios.

De conformidad con el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el capítulo VI del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los Rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4317547 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.
- 4317740 Máster universitario en Pedagogía Instrumental.

Universidad Autónoma de Madrid

- 4317615 Máster universitario en Historia del Arte de la Edad Moderna: Tradición Clásica y Mundo Globalizado.

Universidad Camilo José Cela

- 4317628 Máster universitario en Diseño de Interiores.

4317629 Máster universitario en Diseño de Producto.

4317626 Máster universitario en Diseño Gráfico.

Universidad Complutense de Madrid

4317507 Máster universitario en Investigación Arqueológica.

Universidad de Salamanca

4317667 Máster universitario en Estudios Avanzados de Lenguas, Literaturas y Culturas de Asia Oriental.

Universidad Europea de Madrid

4317619 Máster universitario en Diseño Gráfico Digital.

4317646 Máster universitario en Investigación Musical.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

4317702 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.

Universidad Rey Juan Carlos

4317673 Máster universitario en Creación de Animación Audiovisual/Master in Audiovisual Animation.

Ciencias

Universidad Carlos III de Madrid

4317630 Máster universitario en Matemática Aplicada y Computacional/Master in Computational and Applied Mathematics.

Universidad de León

4317672 Máster universitario en Investigación en Biotecnología y Biomedicina.

Universidad de Salamanca

4317725 Máster universitario en Biología y Conservación de la Biodiversidad.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

4317788 Máster universitario en Biología Sintética Integrativa.

Ciencias de la Salud

Universidad Alfonso X el Sabio

4317723 Máster universitario en Dirección y Gestión Sanitaria.

4317557 Máster universitario en Gestión y Dirección de Servicios de Enfermería.

4317352 Máster universitario en Neurofisioterapia.

4317776 Máster universitario en Seguridad del Paciente y Calidad Asistencial.

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

4317717 Máster universitario en Gestión y Liderazgo Humanizado de Servicios de Salud.

Universidad de Valladolid

4317721 Máster universitario en Nutrición Geriátrica.

Universidad Europea de Madrid

4317618 Máster universitario en Bioinformática.
4317644 Máster universitario en Neuropsicología Clínica.
4317592 Máster universitario en Nutrición Clínica.
4317684 Máster universitario en Psicología Infantil y Juvenil.
4317593 Máster universitario en Salud Pública.

Universidad Europea Miguel de Cervantes

4317755 Máster universitario en Gerontología y Atención a la Dependencia.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

4317616 Máster universitario en Psicología Forense.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

4317698 Máster universitario en Bioética Clínica.

Universidad San Pablo-CEU

4317622 Máster universitario en Genética Clínica y Molecular.
4317621 Máster universitario en Prevención en Riesgos Laborales.

Ciencias Sociales y Jurídicas

IE Universidad

4317722 Máster universitario en Analítica de Negocio/Master in Business Analytics.
4317757 Máster universitario en Gestión de Empresas para la Sostenibilidad/Master in Business Management for Sustainability.
4317756 Máster universitario en Gestión de la Administración Pública/Master in Public Administration.

Mondragón Unibertsitatea

4317815 Máster universitario en Formación del Profesorado de Gastronomía.

Universidad a Distancia de Madrid

4317802 Máster universitario en Asesoramiento Financiero y Bancario.
4317707 Máster universitario en Dirección y Administración de Empresas (MBA)/Master in Business Administration (MBA).
4317730 Máster universitario en Educación y Recursos Digitales (Elearning).
4317753 Máster universitario en Enseñanza Bilingüe/Master in Bilingual Education.

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4317762 Máster universitario en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva.
- 4317357 Máster universitario en Neuropsicología Educativa.

Universidad Antonio de Nebrija

- 4317580 Máster universitario en Desarrollo del Lenguaje y Dificultades de la Comunicación.
- 4317583 Máster universitario en Estudios Avanzados en Altas Capacidades y Desarrollo del Talento.

Universidad Autónoma de Madrid

- 4317490 Máster universitario en Innovación en Didácticas Específicas.

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

- 4317716 Máster universitario en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas.

Universidad Complutense de Madrid

- 4317511 Máster universitario en Estudios Contemporáneos de América Latina.
- 4317539 Máster universitario en Libro Antigo y Patrimonio Bibliográfico.
- 4317532 Máster universitario en Psicología de la Educación.

Universidad de Castilla-La Mancha

- 4317795 Máster universitario en Producción y Comunicación Cultural.

Universidad de Murcia

- 4317821 Máster universitario en Criminología y Delincuencia.

Universidad de Santiago de Compostela

- 4317746 Máster universitario en Periodismo y Comunicación Multimedia: Nuevas Tendencias en Producción, Gestión y Difusión del Conocimiento.
- 4317829 Máster universitario en Tecnologías en Márketing y Comunicación Política.

Universidad de Valladolid

- 4317720 Máster universitario en Formación e Intervención Sociocomunitaria.
- 4317727 Máster universitario en Inspección, Dirección y Gestión de Organizaciones y Programas Educativos.

Universidad Europea de Madrid

- 4317668 Máster universitario en Atención Temprana en el Contexto Educativo.
- 4317598 Máster universitario en Derechos Humanos.
- 4317595 Máster universitario en Dirección Comercial y Ventas.
- 4317594 Máster universitario en Dirección y Gestión Financiera.
- 4317614 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE).
- 4317596 Máster universitario en Mediación para la Resolución de Conflictos.
- 4317597 Máster universitario en Propiedad Intelectual y Derecho Tecnológico.
- 4317650 Máster universitario en Psicopedagogía.

Universidad Francisco de Vitoria

4317712 Máster universitario en Bioética.

Universidad Internacional de La Rioja

4317842 Máster universitario en Derecho Digital.
4317872 Máster universitario en Farmacoeconomía.
4317917 Máster universitario en Gestión del Patrimonio Cultural y Natural.
4317816 Máster universitario en Victimología y Criminología Aplicada.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

4317607 Máster universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.

Universidad Internacional Villanueva

4317729 Máster universitario en Dirección de Centros Educativos.

Universidad Rey Juan Carlos

4317013 Máster universitario en Competencia Digital y Pensamiento Computacional.
4317340 Máster universitario en Educación Inclusiva y Diseño Universal para el Aprendizaje.
4317006 Máster universitario en Innovación y Dirección de Empresas Gastronómicas.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad Alfonso X el Sabio

4317493 Máster universitario en Implantación de Servicios en la Nube.

Universidad Antonio de Nebrija

4317599 Máster universitario en Computación Cuántica.

Universidad Camilo José Cela

4317728 Máster universitario en Análisis de Datos para la Epidemiología y Salud Pública.
4317681 Máster universitario en Ciberseguridad.
4317680 Máster universitario en Ciencia de Datos.

Universidad Carlos III de Madrid

4317624 Máster universitario en Ingeniería Estructural de Construcciones Industriales.

Universidad de Alcalá

4317452 Máster universitario en Analítica de Negocio y Big Data.

Universidad de Extremadura

4317710 Máster universitario en Dirección y Gestión de Proyectos.

4317620 Máster universitario en Energías Renovables, Gestión y Eficiencia Energética.

4317426 Máster universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Universidad de León

4317675 Máster universitario en Investigación en Ciberseguridad.

Universidad de Salamanca

4317669 Máster universitario en Modelización de Sistemas Hídricos.

Universidad Europea de Madrid

4317683 Máster universitario en Industria 4.0: Transformación y Estrategia Digital.

4317657 Máster universitario en Logística.

4317651 Máster universitario en Sistemas Integrados de Gestión.

Universidad Francisco de Vitoria

4317662 Máster universitario en Ingeniería en Automoción.

4317663 Máster universitario en Ingeniería Industrial.

Universidad Politécnica de Madrid

4317538 Máster universitario en Ingeniería de la Energía.

II. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Artes y Humanidades

4317770 Máster universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad (Máster universitario conjunto de la Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Málaga).

Ciencias

4317771 Máster universitario Erasmus Mundus en Física de Plasmas y Fusión Nuclear/Erasmus Mundus Master in Nuclear Fusion and Engineering Physics (Fusion-EP) [Máster universitario conjunto de la Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Aix-Marseille Université (Francia), Czech Technical University in Prague (República Checa), Institut National des Sciences et Techniques Nucléaires (INSTN) (Francia), Universiteit Gent (Bélgica), Universität Stuttgart (Alemania) y Université de Lorraine (Francia)].

4317925 Máster universitario Erasmus Mundus en Medio Ambiente y Recursos Marinos/Erasmus Mundus Master of Science in Marine Environment and Resources – MER– [Máster universitario conjunto de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, University of Southampton (Reino Unido), Université de Bordeaux (Francia) y Université de Liège (Bélgica)].

Ciencias de la Salud

4317745 Máster universitario en Gerontología (Máster universitario conjunto de la Universidad de A Coruña y Universidad de Santiago de Compostela).

4317918 Máster universitario en Retos Globales para la Sostenibilidad [Máster universitario conjunto de la Universidad de Barcelona, Eötvös Loránd Tudományegyetem (Hungría), Universiteit Utrecht (Países Bajos), University of Dublin-Trinity College (Irlanda) y Université de Montpellier (Francia)].

Ingeniería y Arquitectura

4317743 Máster universitario en Sistemas Aéreos no Tripulados (Máster universitario conjunto de la Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Vigo).

4317835 Máster universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino/Erasmus Mundus Master in Renewable Energy in the Marine Environment (REM PLUS) [Máster universitario conjunto de Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, National University of Ireland, Cork (Irlanda), Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet (Noruega) y École Centrale de Nantes (Francia)].

4317780 Máster universitario Erasmus Mundus en Sostenibilidad e Industria 4.0 Aplicada al Sector Marítimo [Máster universitario conjunto de la Universidad de A Coruña, University of Zagreb (Croacia) y Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)].

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

17170 *Resolución de 6 de octubre de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2021, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 5 de octubre de 2021, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 6 de octubre de 2021.–El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su artículo 3.3, determina que estas enseñanzas se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades, con sujeción a las normas y condiciones que les sean de aplicación en cada caso. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades y autorización para su implantación de la correspondiente Comunidad Autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.1 del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 5 de octubre de 2021, acuerda:

Primero. *Establecimiento del carácter oficial de los títulos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. *Publicación del plan de estudios.*

De conformidad con el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. *Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. *Renovación de la acreditación de los títulos.*

Los títulos universitarios oficiales objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el capítulo VI del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Quinto. *Expedición del título.*

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los Rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. *Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.*

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4317547 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.
- 4317740 Máster universitario en Pedagogía Instrumental.

Universidad Autónoma de Madrid

- 4317615 Máster universitario en Historia del Arte de la Edad Moderna: Tradición Clásica y Mundo Globalizado.

Universidad Camilo José Cela

- 4317628 Máster universitario en Diseño de Interiores.

4317629 Máster universitario en Diseño de Producto.

4317626 Máster universitario en Diseño Gráfico.

Universidad Complutense de Madrid

4317507 Máster universitario en Investigación Arqueológica.

Universidad de Salamanca

4317667 Máster universitario en Estudios Avanzados de Lenguas, Literaturas y Culturas de Asia Oriental.

Universidad Europea de Madrid

4317619 Máster universitario en Diseño Gráfico Digital.

4317646 Máster universitario en Investigación Musical.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

4317702 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.

Universidad Rey Juan Carlos

4317673 Máster universitario en Creación de Animación Audiovisual/Master in Audiovisual Animation.

Ciencias

Universidad Carlos III de Madrid

4317630 Máster universitario en Matemática Aplicada y Computacional/Master in Computational and Applied Mathematics.

Universidad de León

4317672 Máster universitario en Investigación en Biotecnología y Biomedicina.

Universidad de Salamanca

4317725 Máster universitario en Biología y Conservación de la Biodiversidad.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

4317788 Máster universitario en Biología Sintética Integrativa.

Ciencias de la Salud

Universidad Alfonso X el Sabio

4317723 Máster universitario en Dirección y Gestión Sanitaria.

4317557 Máster universitario en Gestión y Dirección de Servicios de Enfermería.

4317352 Máster universitario en Neurofisioterapia.

4317776 Máster universitario en Seguridad del Paciente y Calidad Asistencial.

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

4317717 Máster universitario en Gestión y Liderazgo Humanizado de Servicios de Salud.

Universidad de Valladolid

4317721 Máster universitario en Nutrición Geriátrica.

Universidad Europea de Madrid

4317618 Máster universitario en Bioinformática.
4317644 Máster universitario en Neuropsicología Clínica.
4317592 Máster universitario en Nutrición Clínica.
4317684 Máster universitario en Psicología Infantil y Juvenil.
4317593 Máster universitario en Salud Pública.

Universidad Europea Miguel de Cervantes

4317755 Máster universitario en Gerontología y Atención a la Dependencia.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

4317616 Máster universitario en Psicología Forense.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

4317698 Máster universitario en Bioética Clínica.

Universidad San Pablo-CEU

4317622 Máster universitario en Genética Clínica y Molecular.
4317621 Máster universitario en Prevención en Riesgos Laborales.

Ciencias Sociales y Jurídicas

IE Universidad

4317722 Máster universitario en Analítica de Negocio/Master in Business Analytics.
4317757 Máster universitario en Gestión de Empresas para la Sostenibilidad/Master in Business Management for Sustainability.
4317756 Máster universitario en Gestión de la Administración Pública/Master in Public Administration.

Mondragón Unibertsitatea

4317815 Máster universitario en Formación del Profesorado de Gastronomía.

Universidad a Distancia de Madrid

4317802 Máster universitario en Asesoramiento Financiero y Bancario.
4317707 Máster universitario en Dirección y Administración de Empresas (MBA)/Master in Business Administration (MBA).
4317730 Máster universitario en Educación y Recursos Digitales (Elearning).
4317753 Máster universitario en Enseñanza Bilingüe/Master in Bilingual Education.

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4317762 Máster universitario en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva.
- 4317357 Máster universitario en Neuropsicología Educativa.

Universidad Antonio de Nebrija

- 4317580 Máster universitario en Desarrollo del Lenguaje y Dificultades de la Comunicación.
- 4317583 Máster universitario en Estudios Avanzados en Altas Capacidades y Desarrollo del Talento.

Universidad Autónoma de Madrid

- 4317490 Máster universitario en Innovación en Didácticas Específicas.

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

- 4317716 Máster universitario en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas.

Universidad Complutense de Madrid

- 4317511 Máster universitario en Estudios Contemporáneos de América Latina.
- 4317539 Máster universitario en Libro Antigo y Patrimonio Bibliográfico.
- 4317532 Máster universitario en Psicología de la Educación.

Universidad de Castilla-La Mancha

- 4317795 Máster universitario en Producción y Comunicación Cultural.

Universidad de Murcia

- 4317821 Máster universitario en Criminología y Delincuencia.

Universidad de Santiago de Compostela

- 4317746 Máster universitario en Periodismo y Comunicación Multimedia: Nuevas Tendencias en Producción, Gestión y Difusión del Conocimiento.
- 4317829 Máster universitario en Tecnologías en Márketing y Comunicación Política.

Universidad de Valladolid

- 4317720 Máster universitario en Formación e Intervención Sociocomunitaria.
- 4317727 Máster universitario en Inspección, Dirección y Gestión de Organizaciones y Programas Educativos.

Universidad Europea de Madrid

- 4317668 Máster universitario en Atención Temprana en el Contexto Educativo.
- 4317598 Máster universitario en Derechos Humanos.
- 4317595 Máster universitario en Dirección Comercial y Ventas.
- 4317594 Máster universitario en Dirección y Gestión Financiera.
- 4317614 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE).
- 4317596 Máster universitario en Mediación para la Resolución de Conflictos.
- 4317597 Máster universitario en Propiedad Intelectual y Derecho Tecnológico.
- 4317650 Máster universitario en Psicopedagogía.

Universidad Francisco de Vitoria

4317712 Máster universitario en Bioética.

Universidad Internacional de La Rioja

4317842 Máster universitario en Derecho Digital.
4317872 Máster universitario en Farmacoeconomía.
4317917 Máster universitario en Gestión del Patrimonio Cultural y Natural.
4317816 Máster universitario en Victimología y Criminología Aplicada.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

4317607 Máster universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.

Universidad Internacional Villanueva

4317729 Máster universitario en Dirección de Centros Educativos.

Universidad Rey Juan Carlos

4317013 Máster universitario en Competencia Digital y Pensamiento Computacional.
4317340 Máster universitario en Educación Inclusiva y Diseño Universal para el Aprendizaje.
4317006 Máster universitario en Innovación y Dirección de Empresas Gastronómicas.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad Alfonso X el Sabio

4317493 Máster universitario en Implantación de Servicios en la Nube.

Universidad Antonio de Nebrija

4317599 Máster universitario en Computación Cuántica.

Universidad Camilo José Cela

4317728 Máster universitario en Análisis de Datos para la Epidemiología y Salud Pública.
4317681 Máster universitario en Ciberseguridad.
4317680 Máster universitario en Ciencia de Datos.

Universidad Carlos III de Madrid

4317624 Máster universitario en Ingeniería Estructural de Construcciones Industriales.

Universidad de Alcalá

4317452 Máster universitario en Analítica de Negocio y Big Data.

Universidad de Extremadura

4317710 Máster universitario en Dirección y Gestión de Proyectos.

4317620 Máster universitario en Energías Renovables, Gestión y Eficiencia Energética.

4317426 Máster universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Universidad de León

4317675 Máster universitario en Investigación en Ciberseguridad.

Universidad de Salamanca

4317669 Máster universitario en Modelización de Sistemas Hídricos.

Universidad Europea de Madrid

4317683 Máster universitario en Industria 4.0: Transformación y Estrategia Digital.

4317657 Máster universitario en Logística.

4317651 Máster universitario en Sistemas Integrados de Gestión.

Universidad Francisco de Vitoria

4317662 Máster universitario en Ingeniería en Automoción.

4317663 Máster universitario en Ingeniería Industrial.

Universidad Politécnica de Madrid

4317538 Máster universitario en Ingeniería de la Energía.

II. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Artes y Humanidades

4317770 Máster universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad (Máster universitario conjunto de la Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Málaga).

Ciencias

4317771 Máster universitario Erasmus Mundus en Física de Plasmas y Fusión Nuclear/Erasmus Mundus Master in Nuclear Fusion and Engineering Physics (Fusion-EP) [Máster universitario conjunto de la Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Aix-Marseille Université (Francia), Czech Technical University in Prague (República Checa), Institut National des Sciences et Techniques Nucléaires (INSTN) (Francia), Universiteit Gent (Bélgica), Universität Stuttgart (Alemania) y Université de Lorraine (Francia)].

4317925 Máster universitario Erasmus Mundus en Medio Ambiente y Recursos Marinos/Erasmus Mundus Master of Science in Marine Environment and Resources – MER– [Máster universitario conjunto de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, University of Southampton (Reino Unido), Université de Bordeaux (Francia) y Université de Liège (Bélgica)].

Ciencias de la Salud

4317745 Máster universitario en Gerontología (Máster universitario conjunto de la Universidad de A Coruña y Universidad de Santiago de Compostela).

4317918 Máster universitario en Retos Globales para la Sostenibilidad [Máster universitario conjunto de la Universidad de Barcelona, Eötvös Loránd Tudományegyetem (Hungría), Universiteit Utrecht (Países Bajos), University of Dublin-Trinity College (Irlanda) y Université de Montpellier (Francia)].

Ingeniería y Arquitectura

4317743 Máster universitario en Sistemas Aéreos no Tripulados (Máster universitario conjunto de la Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Vigo).

4317835 Máster universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino/Erasmus Mundus Master in Renewable Energy in the Marine Environment (REM PLUS) [Máster universitario conjunto de Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, National University of Ireland, Cork (Irlanda), Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet (Noruega) y École Centrale de Nantes (Francia)].

4317780 Máster universitario Erasmus Mundus en Sostenibilidad e Industria 4.0 Aplicada al Sector Marítimo [Máster universitario conjunto de la Universidad de A Coruña, University of Zagreb (Croacia) y Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)].

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

17170 *Resolución de 6 de octubre de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2021, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 5 de octubre de 2021, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 6 de octubre de 2021.–El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su artículo 3.3, determina que estas enseñanzas se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades, con sujeción a las normas y condiciones que les sean de aplicación en cada caso. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades y autorización para su implantación de la correspondiente Comunidad Autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.1 del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 5 de octubre de 2021, acuerda:

Primero. *Establecimiento del carácter oficial de los títulos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. *Publicación del plan de estudios.*

De conformidad con el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. *Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. *Renovación de la acreditación de los títulos.*

Los títulos universitarios oficiales objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el capítulo VI del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Quinto. *Expedición del título.*

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los Rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. *Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.*

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4317547 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.
- 4317740 Máster universitario en Pedagogía Instrumental.

Universidad Autónoma de Madrid

- 4317615 Máster universitario en Historia del Arte de la Edad Moderna: Tradición Clásica y Mundo Globalizado.

Universidad Camilo José Cela

- 4317628 Máster universitario en Diseño de Interiores.

4317629 Máster universitario en Diseño de Producto.

4317626 Máster universitario en Diseño Gráfico.

Universidad Complutense de Madrid

4317507 Máster universitario en Investigación Arqueológica.

Universidad de Salamanca

4317667 Máster universitario en Estudios Avanzados de Lenguas, Literaturas y Culturas de Asia Oriental.

Universidad Europea de Madrid

4317619 Máster universitario en Diseño Gráfico Digital.

4317646 Máster universitario en Investigación Musical.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

4317702 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.

Universidad Rey Juan Carlos

4317673 Máster universitario en Creación de Animación Audiovisual/Master in Audiovisual Animation.

Ciencias

Universidad Carlos III de Madrid

4317630 Máster universitario en Matemática Aplicada y Computacional/Master in Computational and Applied Mathematics.

Universidad de León

4317672 Máster universitario en Investigación en Biotecnología y Biomedicina.

Universidad de Salamanca

4317725 Máster universitario en Biología y Conservación de la Biodiversidad.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

4317788 Máster universitario en Biología Sintética Integrativa.

Ciencias de la Salud

Universidad Alfonso X el Sabio

4317723 Máster universitario en Dirección y Gestión Sanitaria.

4317557 Máster universitario en Gestión y Dirección de Servicios de Enfermería.

4317352 Máster universitario en Neurofisioterapia.

4317776 Máster universitario en Seguridad del Paciente y Calidad Asistencial.

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

4317717 Máster universitario en Gestión y Liderazgo Humanizado de Servicios de Salud.

Universidad de Valladolid

4317721 Máster universitario en Nutrición Geriátrica.

Universidad Europea de Madrid

4317618 Máster universitario en Bioinformática.
4317644 Máster universitario en Neuropsicología Clínica.
4317592 Máster universitario en Nutrición Clínica.
4317684 Máster universitario en Psicología Infantil y Juvenil.
4317593 Máster universitario en Salud Pública.

Universidad Europea Miguel de Cervantes

4317755 Máster universitario en Gerontología y Atención a la Dependencia.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

4317616 Máster universitario en Psicología Forense.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

4317698 Máster universitario en Bioética Clínica.

Universidad San Pablo-CEU

4317622 Máster universitario en Genética Clínica y Molecular.
4317621 Máster universitario en Prevención en Riesgos Laborales.

Ciencias Sociales y Jurídicas

IE Universidad

4317722 Máster universitario en Analítica de Negocio/Master in Business Analytics.
4317757 Máster universitario en Gestión de Empresas para la Sostenibilidad/Master in Business Management for Sustainability.
4317756 Máster universitario en Gestión de la Administración Pública/Master in Public Administration.

Mondragón Unibertsitatea

4317815 Máster universitario en Formación del Profesorado de Gastronomía.

Universidad a Distancia de Madrid

4317802 Máster universitario en Asesoramiento Financiero y Bancario.
4317707 Máster universitario en Dirección y Administración de Empresas (MBA)/Master in Business Administration (MBA).
4317730 Máster universitario en Educación y Recursos Digitales (Elearning).
4317753 Máster universitario en Enseñanza Bilingüe/Master in Bilingual Education.

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4317762 Máster universitario en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva.
- 4317357 Máster universitario en Neuropsicología Educativa.

Universidad Antonio de Nebrija

- 4317580 Máster universitario en Desarrollo del Lenguaje y Dificultades de la Comunicación.
- 4317583 Máster universitario en Estudios Avanzados en Altas Capacidades y Desarrollo del Talento.

Universidad Autónoma de Madrid

- 4317490 Máster universitario en Innovación en Didácticas Específicas.

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

- 4317716 Máster universitario en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas.

Universidad Complutense de Madrid

- 4317511 Máster universitario en Estudios Contemporáneos de América Latina.
- 4317539 Máster universitario en Libro Antigo y Patrimonio Bibliográfico.
- 4317532 Máster universitario en Psicología de la Educación.

Universidad de Castilla-La Mancha

- 4317795 Máster universitario en Producción y Comunicación Cultural.

Universidad de Murcia

- 4317821 Máster universitario en Criminología y Delincuencia.

Universidad de Santiago de Compostela

- 4317746 Máster universitario en Periodismo y Comunicación Multimedia: Nuevas Tendencias en Producción, Gestión y Difusión del Conocimiento.
- 4317829 Máster universitario en Tecnologías en Márketing y Comunicación Política.

Universidad de Valladolid

- 4317720 Máster universitario en Formación e Intervención Sociocomunitaria.
- 4317727 Máster universitario en Inspección, Dirección y Gestión de Organizaciones y Programas Educativos.

Universidad Europea de Madrid

- 4317668 Máster universitario en Atención Temprana en el Contexto Educativo.
- 4317598 Máster universitario en Derechos Humanos.
- 4317595 Máster universitario en Dirección Comercial y Ventas.
- 4317594 Máster universitario en Dirección y Gestión Financiera.
- 4317614 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE).
- 4317596 Máster universitario en Mediación para la Resolución de Conflictos.
- 4317597 Máster universitario en Propiedad Intelectual y Derecho Tecnológico.
- 4317650 Máster universitario en Psicopedagogía.

Universidad Francisco de Vitoria

4317712 Máster universitario en Bioética.

Universidad Internacional de La Rioja

4317842 Máster universitario en Derecho Digital.
4317872 Máster universitario en Farmacoeconomía.
4317917 Máster universitario en Gestión del Patrimonio Cultural y Natural.
4317816 Máster universitario en Victimología y Criminología Aplicada.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

4317607 Máster universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.

Universidad Internacional Villanueva

4317729 Máster universitario en Dirección de Centros Educativos.

Universidad Rey Juan Carlos

4317013 Máster universitario en Competencia Digital y Pensamiento Computacional.
4317340 Máster universitario en Educación Inclusiva y Diseño Universal para el Aprendizaje.
4317006 Máster universitario en Innovación y Dirección de Empresas Gastronómicas.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad Alfonso X el Sabio

4317493 Máster universitario en Implantación de Servicios en la Nube.

Universidad Antonio de Nebrija

4317599 Máster universitario en Computación Cuántica.

Universidad Camilo José Cela

4317728 Máster universitario en Análisis de Datos para la Epidemiología y Salud Pública.
4317681 Máster universitario en Ciberseguridad.
4317680 Máster universitario en Ciencia de Datos.

Universidad Carlos III de Madrid

4317624 Máster universitario en Ingeniería Estructural de Construcciones Industriales.

Universidad de Alcalá

4317452 Máster universitario en Analítica de Negocio y Big Data.

Universidad de Extremadura

4317710 Máster universitario en Dirección y Gestión de Proyectos.

4317620 Máster universitario en Energías Renovables, Gestión y Eficiencia Energética.

4317426 Máster universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Universidad de León

4317675 Máster universitario en Investigación en Ciberseguridad.

Universidad de Salamanca

4317669 Máster universitario en Modelización de Sistemas Hídricos.

Universidad Europea de Madrid

4317683 Máster universitario en Industria 4.0: Transformación y Estrategia Digital.

4317657 Máster universitario en Logística.

4317651 Máster universitario en Sistemas Integrados de Gestión.

Universidad Francisco de Vitoria

4317662 Máster universitario en Ingeniería en Automoción.

4317663 Máster universitario en Ingeniería Industrial.

Universidad Politécnica de Madrid

4317538 Máster universitario en Ingeniería de la Energía.

II. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Artes y Humanidades

4317770 Máster universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad (Máster universitario conjunto de la Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Málaga).

Ciencias

4317771 Máster universitario Erasmus Mundus en Física de Plasmas y Fusión Nuclear/Erasmus Mundus Master in Nuclear Fusion and Engineering Physics (Fusion-EP) [Máster universitario conjunto de la Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Aix-Marseille Université (Francia), Czech Technical University in Prague (República Checa), Institut National des Sciences et Techniques Nucléaires (INSTN) (Francia), Universiteit Gent (Bélgica), Universität Stuttgart (Alemania) y Université de Lorraine (Francia)].

4317925 Máster universitario Erasmus Mundus en Medio Ambiente y Recursos Marinos/Erasmus Mundus Master of Science in Marine Environment and Resources – MER– [Máster universitario conjunto de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, University of Southampton (Reino Unido), Université de Bordeaux (Francia) y Université de Liège (Bélgica)].

Ciencias de la Salud

4317745 Máster universitario en Gerontología (Máster universitario conjunto de la Universidad de A Coruña y Universidad de Santiago de Compostela).

4317918 Máster universitario en Retos Globales para la Sostenibilidad [Máster universitario conjunto de la Universidad de Barcelona, Eötvös Loránd Tudományegyetem (Hungría), Universiteit Utrecht (Países Bajos), University of Dublin-Trinity College (Irlanda) y Université de Montpellier (Francia)].

Ingeniería y Arquitectura

4317743 Máster universitario en Sistemas Aéreos no Tripulados (Máster universitario conjunto de la Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Vigo).

4317835 Máster universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino/Erasmus Mundus Master in Renewable Energy in the Marine Environment (REM PLUS) [Máster universitario conjunto de Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, National University of Ireland, Cork (Irlanda), Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet (Noruega) y École Centrale de Nantes (Francia)].

4317780 Máster universitario Erasmus Mundus en Sostenibilidad e Industria 4.0 Aplicada al Sector Marítimo [Máster universitario conjunto de la Universidad de A Coruña, University of Zagreb (Croacia) y Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)].

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

17170 *Resolución de 6 de octubre de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2021, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 5 de octubre de 2021, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 6 de octubre de 2021.–El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su artículo 3.3, determina que estas enseñanzas se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades, con sujeción a las normas y condiciones que les sean de aplicación en cada caso. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades y autorización para su implantación de la correspondiente Comunidad Autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.1 del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 5 de octubre de 2021, acuerda:

Primero. *Establecimiento del carácter oficial de los títulos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. *Publicación del plan de estudios.*

De conformidad con el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. *Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. *Renovación de la acreditación de los títulos.*

Los títulos universitarios oficiales objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el capítulo VI del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Quinto. *Expedición del título.*

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los Rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. *Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.*

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4317547 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.
- 4317740 Máster universitario en Pedagogía Instrumental.

Universidad Autónoma de Madrid

- 4317615 Máster universitario en Historia del Arte de la Edad Moderna: Tradición Clásica y Mundo Globalizado.

Universidad Camilo José Cela

- 4317628 Máster universitario en Diseño de Interiores.

- 4317629 Máster universitario en Diseño de Producto.
- 4317626 Máster universitario en Diseño Gráfico.

Universidad Complutense de Madrid

- 4317507 Máster universitario en Investigación Arqueológica.

Universidad de Salamanca

- 4317667 Máster universitario en Estudios Avanzados de Lenguas, Literaturas y Culturas de Asia Oriental.

Universidad Europea de Madrid

- 4317619 Máster universitario en Diseño Gráfico Digital.
- 4317646 Máster universitario en Investigación Musical.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

- 4317702 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.

Universidad Rey Juan Carlos

- 4317673 Máster universitario en Creación de Animación Audiovisual/Master in Audiovisual Animation.

Ciencias

Universidad Carlos III de Madrid

- 4317630 Máster universitario en Matemática Aplicada y Computacional/Master in Computational and Applied Mathematics.

Universidad de León

- 4317672 Máster universitario en Investigación en Biotecnología y Biomedicina.

Universidad de Salamanca

- 4317725 Máster universitario en Biología y Conservación de la Biodiversidad.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

- 4317788 Máster universitario en Biología Sintética Integrativa.

Ciencias de la Salud

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4317723 Máster universitario en Dirección y Gestión Sanitaria.
- 4317557 Máster universitario en Gestión y Dirección de Servicios de Enfermería.
- 4317352 Máster universitario en Neurofisioterapia.
- 4317776 Máster universitario en Seguridad del Paciente y Calidad Asistencial.

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

4317717 Máster universitario en Gestión y Liderazgo Humanizado de Servicios de Salud.

Universidad de Valladolid

4317721 Máster universitario en Nutrición Geriátrica.

Universidad Europea de Madrid

4317618 Máster universitario en Bioinformática.
4317644 Máster universitario en Neuropsicología Clínica.
4317592 Máster universitario en Nutrición Clínica.
4317684 Máster universitario en Psicología Infantil y Juvenil.
4317593 Máster universitario en Salud Pública.

Universidad Europea Miguel de Cervantes

4317755 Máster universitario en Gerontología y Atención a la Dependencia.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

4317616 Máster universitario en Psicología Forense.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

4317698 Máster universitario en Bioética Clínica.

Universidad San Pablo-CEU

4317622 Máster universitario en Genética Clínica y Molecular.
4317621 Máster universitario en Prevención en Riesgos Laborales.

Ciencias Sociales y Jurídicas

IE Universidad

4317722 Máster universitario en Analítica de Negocio/Master in Business Analytics.
4317757 Máster universitario en Gestión de Empresas para la Sostenibilidad/Master in Business Management for Sustainability.
4317756 Máster universitario en Gestión de la Administración Pública/Master in Public Administration.

Mondragón Unibertsitatea

4317815 Máster universitario en Formación del Profesorado de Gastronomía.

Universidad a Distancia de Madrid

4317802 Máster universitario en Asesoramiento Financiero y Bancario.
4317707 Máster universitario en Dirección y Administración de Empresas (MBA)/Master in Business Administration (MBA).
4317730 Máster universitario en Educación y Recursos Digitales (Elearning).
4317753 Máster universitario en Enseñanza Bilingüe/Master in Bilingual Education.

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4317762 Máster universitario en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva.
- 4317357 Máster universitario en Neuropsicología Educativa.

Universidad Antonio de Nebrija

- 4317580 Máster universitario en Desarrollo del Lenguaje y Dificultades de la Comunicación.
- 4317583 Máster universitario en Estudios Avanzados en Altas Capacidades y Desarrollo del Talento.

Universidad Autónoma de Madrid

- 4317490 Máster universitario en Innovación en Didácticas Específicas.

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

- 4317716 Máster universitario en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas.

Universidad Complutense de Madrid

- 4317511 Máster universitario en Estudios Contemporáneos de América Latina.
- 4317539 Máster universitario en Libro Antiguo y Patrimonio Bibliográfico.
- 4317532 Máster universitario en Psicología de la Educación.

Universidad de Castilla-La Mancha

- 4317795 Máster universitario en Producción y Comunicación Cultural.

Universidad de Murcia

- 4317821 Máster universitario en Criminología y Delincuencia.

Universidad de Santiago de Compostela

- 4317746 Máster universitario en Periodismo y Comunicación Multimedia: Nuevas Tendencias en Producción, Gestión y Difusión del Conocimiento.
- 4317829 Máster universitario en Tecnologías en Márketing y Comunicación Política.

Universidad de Valladolid

- 4317720 Máster universitario en Formación e Intervención Sociocomunitaria.
- 4317727 Máster universitario en Inspección, Dirección y Gestión de Organizaciones y Programas Educativos.

Universidad Europea de Madrid

- 4317668 Máster universitario en Atención Temprana en el Contexto Educativo.
- 4317598 Máster universitario en Derechos Humanos.
- 4317595 Máster universitario en Dirección Comercial y Ventas.
- 4317594 Máster universitario en Dirección y Gestión Financiera.
- 4317614 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE).
- 4317596 Máster universitario en Mediación para la Resolución de Conflictos.
- 4317597 Máster universitario en Propiedad Intelectual y Derecho Tecnológico.
- 4317650 Máster universitario en Psicopedagogía.

Universidad Francisco de Vitoria

4317712 Máster universitario en Bioética.

Universidad Internacional de La Rioja

4317842 Máster universitario en Derecho Digital.
4317872 Máster universitario en Farmacoeconomía.
4317917 Máster universitario en Gestión del Patrimonio Cultural y Natural.
4317816 Máster universitario en Victimología y Criminología Aplicada.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

4317607 Máster universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.

Universidad Internacional Villanueva

4317729 Máster universitario en Dirección de Centros Educativos.

Universidad Rey Juan Carlos

4317013 Máster universitario en Competencia Digital y Pensamiento Computacional.
4317340 Máster universitario en Educación Inclusiva y Diseño Universal para el Aprendizaje.
4317006 Máster universitario en Innovación y Dirección de Empresas Gastronómicas.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad Alfonso X el Sabio

4317493 Máster universitario en Implantación de Servicios en la Nube.

Universidad Antonio de Nebrija

4317599 Máster universitario en Computación Cuántica.

Universidad Camilo José Cela

4317728 Máster universitario en Análisis de Datos para la Epidemiología y Salud Pública.
4317681 Máster universitario en Ciberseguridad.
4317680 Máster universitario en Ciencia de Datos.

Universidad Carlos III de Madrid

4317624 Máster universitario en Ingeniería Estructural de Construcciones Industriales.

Universidad de Alcalá

4317452 Máster universitario en Analítica de Negocio y Big Data.

Universidad de Extremadura

4317710 Máster universitario en Dirección y Gestión de Proyectos.

4317620 Máster universitario en Energías Renovables, Gestión y Eficiencia Energética.

4317426 Máster universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Universidad de León

4317675 Máster universitario en Investigación en Ciberseguridad.

Universidad de Salamanca

4317669 Máster universitario en Modelización de Sistemas Hídricos.

Universidad Europea de Madrid

4317683 Máster universitario en Industria 4.0: Transformación y Estrategia Digital.

4317657 Máster universitario en Logística.

4317651 Máster universitario en Sistemas Integrados de Gestión.

Universidad Francisco de Vitoria

4317662 Máster universitario en Ingeniería en Automoción.

4317663 Máster universitario en Ingeniería Industrial.

Universidad Politécnica de Madrid

4317538 Máster universitario en Ingeniería de la Energía.

II. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Artes y Humanidades

4317770 Máster universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad (Máster universitario conjunto de la Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Málaga).

Ciencias

4317771 Máster universitario Erasmus Mundus en Física de Plasmas y Fusión Nuclear/Erasmus Mundus Master in Nuclear Fusion and Engineering Physics (Fusion-EP) [Máster universitario conjunto de la Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Aix-Marseille Université (Francia), Czech Technical University in Prague (República Checa), Institut National des Sciences et Techniques Nucléaires (INSTN) (Francia), Universiteit Gent (Bélgica), Universität Stuttgart (Alemania) y Université de Lorraine (Francia)].

4317925 Máster universitario Erasmus Mundus en Medio Ambiente y Recursos Marinos/Erasmus Mundus Master of Science in Marine Environment and Resources – MER– [Máster universitario conjunto de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, University of Southampton (Reino Unido), Université de Bordeaux (Francia) y Université de Liège (Bélgica)].

Ciencias de la Salud

4317745 Máster universitario en Gerontología (Máster universitario conjunto de la Universidad de A Coruña y Universidad de Santiago de Compostela).

4317918 Máster universitario en Retos Globales para la Sostenibilidad [Máster universitario conjunto de la Universidad de Barcelona, Eötvös Loránd Tudományegyetem (Hungría), Universiteit Utrecht (Países Bajos), University of Dublin-Trinity College (Irlanda) y Université de Montpellier (Francia)].

Ingeniería y Arquitectura

4317743 Máster universitario en Sistemas Aéreos no Tripulados (Máster universitario conjunto de la Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Vigo).

4317835 Máster universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino/Erasmus Mundus Master in Renewable Energy in the Marine Environment (REM PLUS) [Máster universitario conjunto de Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, National University of Ireland, Cork (Irlanda), Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet (Noruega) y École Centrale de Nantes (Francia)].

4317780 Máster universitario Erasmus Mundus en Sostenibilidad e Industria 4.0 Aplicada al Sector Marítimo [Máster universitario conjunto de la Universidad de A Coruña, University of Zagreb (Croacia) y Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)].

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

17170 *Resolución de 6 de octubre de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2021, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 5 de octubre de 2021, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 6 de octubre de 2021.–El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su artículo 3.3, determina que estas enseñanzas se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades, con sujeción a las normas y condiciones que les sean de aplicación en cada caso. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades y autorización para su implantación de la correspondiente Comunidad Autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.1 del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 5 de octubre de 2021, acuerda:

Primero. *Establecimiento del carácter oficial de los títulos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. *Publicación del plan de estudios.*

De conformidad con el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. *Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. *Renovación de la acreditación de los títulos.*

Los títulos universitarios oficiales objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el capítulo VI del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Quinto. *Expedición del título.*

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los Rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. *Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.*

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4317547 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.
- 4317740 Máster universitario en Pedagogía Instrumental.

Universidad Autónoma de Madrid

- 4317615 Máster universitario en Historia del Arte de la Edad Moderna: Tradición Clásica y Mundo Globalizado.

Universidad Camilo José Cela

- 4317628 Máster universitario en Diseño de Interiores.

4317629 Máster universitario en Diseño de Producto.

4317626 Máster universitario en Diseño Gráfico.

Universidad Complutense de Madrid

4317507 Máster universitario en Investigación Arqueológica.

Universidad de Salamanca

4317667 Máster universitario en Estudios Avanzados de Lenguas, Literaturas y Culturas de Asia Oriental.

Universidad Europea de Madrid

4317619 Máster universitario en Diseño Gráfico Digital.

4317646 Máster universitario en Investigación Musical.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

4317702 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.

Universidad Rey Juan Carlos

4317673 Máster universitario en Creación de Animación Audiovisual/Master in Audiovisual Animation.

Ciencias

Universidad Carlos III de Madrid

4317630 Máster universitario en Matemática Aplicada y Computacional/Master in Computational and Applied Mathematics.

Universidad de León

4317672 Máster universitario en Investigación en Biotecnología y Biomedicina.

Universidad de Salamanca

4317725 Máster universitario en Biología y Conservación de la Biodiversidad.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

4317788 Máster universitario en Biología Sintética Integrativa.

Ciencias de la Salud

Universidad Alfonso X el Sabio

4317723 Máster universitario en Dirección y Gestión Sanitaria.

4317557 Máster universitario en Gestión y Dirección de Servicios de Enfermería.

4317352 Máster universitario en Neurofisioterapia.

4317776 Máster universitario en Seguridad del Paciente y Calidad Asistencial.

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

4317717 Máster universitario en Gestión y Liderazgo Humanizado de Servicios de Salud.

Universidad de Valladolid

4317721 Máster universitario en Nutrición Geriátrica.

Universidad Europea de Madrid

4317618 Máster universitario en Bioinformática.
4317644 Máster universitario en Neuropsicología Clínica.
4317592 Máster universitario en Nutrición Clínica.
4317684 Máster universitario en Psicología Infantil y Juvenil.
4317593 Máster universitario en Salud Pública.

Universidad Europea Miguel de Cervantes

4317755 Máster universitario en Gerontología y Atención a la Dependencia.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

4317616 Máster universitario en Psicología Forense.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

4317698 Máster universitario en Bioética Clínica.

Universidad San Pablo-CEU

4317622 Máster universitario en Genética Clínica y Molecular.
4317621 Máster universitario en Prevención en Riesgos Laborales.

Ciencias Sociales y Jurídicas

IE Universidad

4317722 Máster universitario en Analítica de Negocio/Master in Business Analytics.
4317757 Máster universitario en Gestión de Empresas para la Sostenibilidad/Master in Business Management for Sustainability.
4317756 Máster universitario en Gestión de la Administración Pública/Master in Public Administration.

Mondragón Unibertsitatea

4317815 Máster universitario en Formación del Profesorado de Gastronomía.

Universidad a Distancia de Madrid

4317802 Máster universitario en Asesoramiento Financiero y Bancario.
4317707 Máster universitario en Dirección y Administración de Empresas (MBA)/Master in Business Administration (MBA).
4317730 Máster universitario en Educación y Recursos Digitales (Elearning).
4317753 Máster universitario en Enseñanza Bilingüe/Master in Bilingual Education.

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4317762 Máster universitario en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva.
- 4317357 Máster universitario en Neuropsicología Educativa.

Universidad Antonio de Nebrija

- 4317580 Máster universitario en Desarrollo del Lenguaje y Dificultades de la Comunicación.
- 4317583 Máster universitario en Estudios Avanzados en Altas Capacidades y Desarrollo del Talento.

Universidad Autónoma de Madrid

- 4317490 Máster universitario en Innovación en Didácticas Específicas.

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

- 4317716 Máster universitario en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas.

Universidad Complutense de Madrid

- 4317511 Máster universitario en Estudios Contemporáneos de América Latina.
- 4317539 Máster universitario en Libro Antiguo y Patrimonio Bibliográfico.
- 4317532 Máster universitario en Psicología de la Educación.

Universidad de Castilla-La Mancha

- 4317795 Máster universitario en Producción y Comunicación Cultural.

Universidad de Murcia

- 4317821 Máster universitario en Criminología y Delincuencia.

Universidad de Santiago de Compostela

- 4317746 Máster universitario en Periodismo y Comunicación Multimedia: Nuevas Tendencias en Producción, Gestión y Difusión del Conocimiento.
- 4317829 Máster universitario en Tecnologías en Márketing y Comunicación Política.

Universidad de Valladolid

- 4317720 Máster universitario en Formación e Intervención Sociocomunitaria.
- 4317727 Máster universitario en Inspección, Dirección y Gestión de Organizaciones y Programas Educativos.

Universidad Europea de Madrid

- 4317668 Máster universitario en Atención Temprana en el Contexto Educativo.
- 4317598 Máster universitario en Derechos Humanos.
- 4317595 Máster universitario en Dirección Comercial y Ventas.
- 4317594 Máster universitario en Dirección y Gestión Financiera.
- 4317614 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE).
- 4317596 Máster universitario en Mediación para la Resolución de Conflictos.
- 4317597 Máster universitario en Propiedad Intelectual y Derecho Tecnológico.
- 4317650 Máster universitario en Psicopedagogía.

Universidad Francisco de Vitoria

4317712 Máster universitario en Bioética.

Universidad Internacional de La Rioja

4317842 Máster universitario en Derecho Digital.
4317872 Máster universitario en Farmacoeconomía.
4317917 Máster universitario en Gestión del Patrimonio Cultural y Natural.
4317816 Máster universitario en Victimología y Criminología Aplicada.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

4317607 Máster universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.

Universidad Internacional Villanueva

4317729 Máster universitario en Dirección de Centros Educativos.

Universidad Rey Juan Carlos

4317013 Máster universitario en Competencia Digital y Pensamiento Computacional.
4317340 Máster universitario en Educación Inclusiva y Diseño Universal para el Aprendizaje.
4317006 Máster universitario en Innovación y Dirección de Empresas Gastronómicas.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad Alfonso X el Sabio

4317493 Máster universitario en Implantación de Servicios en la Nube.

Universidad Antonio de Nebrija

4317599 Máster universitario en Computación Cuántica.

Universidad Camilo José Cela

4317728 Máster universitario en Análisis de Datos para la Epidemiología y Salud Pública.
4317681 Máster universitario en Ciberseguridad.
4317680 Máster universitario en Ciencia de Datos.

Universidad Carlos III de Madrid

4317624 Máster universitario en Ingeniería Estructural de Construcciones Industriales.

Universidad de Alcalá

4317452 Máster universitario en Analítica de Negocio y Big Data.

Universidad de Extremadura

4317710 Máster universitario en Dirección y Gestión de Proyectos.

4317620 Máster universitario en Energías Renovables, Gestión y Eficiencia Energética.

4317426 Máster universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Universidad de León

4317675 Máster universitario en Investigación en Ciberseguridad.

Universidad de Salamanca

4317669 Máster universitario en Modelización de Sistemas Hídricos.

Universidad Europea de Madrid

4317683 Máster universitario en Industria 4.0: Transformación y Estrategia Digital.

4317657 Máster universitario en Logística.

4317651 Máster universitario en Sistemas Integrados de Gestión.

Universidad Francisco de Vitoria

4317662 Máster universitario en Ingeniería en Automoción.

4317663 Máster universitario en Ingeniería Industrial.

Universidad Politécnica de Madrid

4317538 Máster universitario en Ingeniería de la Energía.

II. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Artes y Humanidades

4317770 Máster universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad (Máster universitario conjunto de la Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Málaga).

Ciencias

4317771 Máster universitario Erasmus Mundus en Física de Plasmas y Fusión Nuclear/Erasmus Mundus Master in Nuclear Fusion and Engineering Physics (Fusion-EP) [Máster universitario conjunto de la Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Aix-Marseille Université (Francia), Czech Technical University in Prague (República Checa), Institut National des Sciences et Techniques Nucléaires (INSTN) (Francia), Universiteit Gent (Bélgica), Universität Stuttgart (Alemania) y Université de Lorraine (Francia)].

4317925 Máster universitario Erasmus Mundus en Medio Ambiente y Recursos Marinos/Erasmus Mundus Master of Science in Marine Environment and Resources – MER– [Máster universitario conjunto de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, University of Southampton (Reino Unido), Université de Bordeaux (Francia) y Université de Liège (Bélgica)].

Ciencias de la Salud

4317745 Máster universitario en Gerontología (Máster universitario conjunto de la Universidad de A Coruña y Universidad de Santiago de Compostela).

4317918 Máster universitario en Retos Globales para la Sostenibilidad [Máster universitario conjunto de la Universidad de Barcelona, Eötvös Loránd Tudományegyetem (Hungría), Universiteit Utrecht (Países Bajos), University of Dublin-Trinity College (Irlanda) y Université de Montpellier (Francia)].

Ingeniería y Arquitectura

4317743 Máster universitario en Sistemas Aéreos no Tripulados (Máster universitario conjunto de la Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Vigo).

4317835 Máster universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino/Erasmus Mundus Master in Renewable Energy in the Marine Environment (REM PLUS) [Máster universitario conjunto de Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, National University of Ireland, Cork (Irlanda), Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet (Noruega) y École Centrale de Nantes (Francia)].

4317780 Máster universitario Erasmus Mundus en Sostenibilidad e Industria 4.0 Aplicada al Sector Marítimo [Máster universitario conjunto de la Universidad de A Coruña, University of Zagreb (Croacia) y Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)].

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

17170 *Resolución de 6 de octubre de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2021, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 5 de octubre de 2021, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 6 de octubre de 2021.–El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su artículo 3.3, determina que estas enseñanzas se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades, con sujeción a las normas y condiciones que les sean de aplicación en cada caso. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades y autorización para su implantación de la correspondiente Comunidad Autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.1 del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 5 de octubre de 2021, acuerda:

Primero. *Establecimiento del carácter oficial de los títulos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. Publicación del plan de estudios.

De conformidad con el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el capítulo VI del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los Rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4317547 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.
- 4317740 Máster universitario en Pedagogía Instrumental.

Universidad Autónoma de Madrid

- 4317615 Máster universitario en Historia del Arte de la Edad Moderna: Tradición Clásica y Mundo Globalizado.

Universidad Camilo José Cela

- 4317628 Máster universitario en Diseño de Interiores.

4317629 Máster universitario en Diseño de Producto.

4317626 Máster universitario en Diseño Gráfico.

Universidad Complutense de Madrid

4317507 Máster universitario en Investigación Arqueológica.

Universidad de Salamanca

4317667 Máster universitario en Estudios Avanzados de Lenguas, Literaturas y Culturas de Asia Oriental.

Universidad Europea de Madrid

4317619 Máster universitario en Diseño Gráfico Digital.

4317646 Máster universitario en Investigación Musical.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

4317702 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.

Universidad Rey Juan Carlos

4317673 Máster universitario en Creación de Animación Audiovisual/Master in Audiovisual Animation.

Ciencias

Universidad Carlos III de Madrid

4317630 Máster universitario en Matemática Aplicada y Computacional/Master in Computational and Applied Mathematics.

Universidad de León

4317672 Máster universitario en Investigación en Biotecnología y Biomedicina.

Universidad de Salamanca

4317725 Máster universitario en Biología y Conservación de la Biodiversidad.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

4317788 Máster universitario en Biología Sintética Integrativa.

Ciencias de la Salud

Universidad Alfonso X el Sabio

4317723 Máster universitario en Dirección y Gestión Sanitaria.

4317557 Máster universitario en Gestión y Dirección de Servicios de Enfermería.

4317352 Máster universitario en Neurofisioterapia.

4317776 Máster universitario en Seguridad del Paciente y Calidad Asistencial.

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

4317717 Máster universitario en Gestión y Liderazgo Humanizado de Servicios de Salud.

Universidad de Valladolid

4317721 Máster universitario en Nutrición Geriátrica.

Universidad Europea de Madrid

4317618 Máster universitario en Bioinformática.
4317644 Máster universitario en Neuropsicología Clínica.
4317592 Máster universitario en Nutrición Clínica.
4317684 Máster universitario en Psicología Infantil y Juvenil.
4317593 Máster universitario en Salud Pública.

Universidad Europea Miguel de Cervantes

4317755 Máster universitario en Gerontología y Atención a la Dependencia.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

4317616 Máster universitario en Psicología Forense.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

4317698 Máster universitario en Bioética Clínica.

Universidad San Pablo-CEU

4317622 Máster universitario en Genética Clínica y Molecular.
4317621 Máster universitario en Prevención en Riesgos Laborales.

Ciencias Sociales y Jurídicas

IE Universidad

4317722 Máster universitario en Analítica de Negocio/Master in Business Analytics.
4317757 Máster universitario en Gestión de Empresas para la Sostenibilidad/Master in Business Management for Sustainability.
4317756 Máster universitario en Gestión de la Administración Pública/Master in Public Administration.

Mondragón Unibertsitatea

4317815 Máster universitario en Formación del Profesorado de Gastronomía.

Universidad a Distancia de Madrid

4317802 Máster universitario en Asesoramiento Financiero y Bancario.
4317707 Máster universitario en Dirección y Administración de Empresas (MBA)/Master in Business Administration (MBA).
4317730 Máster universitario en Educación y Recursos Digitales (Elearning).
4317753 Máster universitario en Enseñanza Bilingüe/Master in Bilingual Education.

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4317762 Máster universitario en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva.
- 4317357 Máster universitario en Neuropsicología Educativa.

Universidad Antonio de Nebrija

- 4317580 Máster universitario en Desarrollo del Lenguaje y Dificultades de la Comunicación.
- 4317583 Máster universitario en Estudios Avanzados en Altas Capacidades y Desarrollo del Talento.

Universidad Autónoma de Madrid

- 4317490 Máster universitario en Innovación en Didácticas Específicas.

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

- 4317716 Máster universitario en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas.

Universidad Complutense de Madrid

- 4317511 Máster universitario en Estudios Contemporáneos de América Latina.
- 4317539 Máster universitario en Libro Antiguo y Patrimonio Bibliográfico.
- 4317532 Máster universitario en Psicología de la Educación.

Universidad de Castilla-La Mancha

- 4317795 Máster universitario en Producción y Comunicación Cultural.

Universidad de Murcia

- 4317821 Máster universitario en Criminología y Delincuencia.

Universidad de Santiago de Compostela

- 4317746 Máster universitario en Periodismo y Comunicación Multimedia: Nuevas Tendencias en Producción, Gestión y Difusión del Conocimiento.
- 4317829 Máster universitario en Tecnologías en Márketing y Comunicación Política.

Universidad de Valladolid

- 4317720 Máster universitario en Formación e Intervención Sociocomunitaria.
- 4317727 Máster universitario en Inspección, Dirección y Gestión de Organizaciones y Programas Educativos.

Universidad Europea de Madrid

- 4317668 Máster universitario en Atención Temprana en el Contexto Educativo.
- 4317598 Máster universitario en Derechos Humanos.
- 4317595 Máster universitario en Dirección Comercial y Ventas.
- 4317594 Máster universitario en Dirección y Gestión Financiera.
- 4317614 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE).
- 4317596 Máster universitario en Mediación para la Resolución de Conflictos.
- 4317597 Máster universitario en Propiedad Intelectual y Derecho Tecnológico.
- 4317650 Máster universitario en Psicopedagogía.

Universidad Francisco de Vitoria

4317712 Máster universitario en Bioética.

Universidad Internacional de La Rioja

4317842 Máster universitario en Derecho Digital.
4317872 Máster universitario en Farmacoeconomía.
4317917 Máster universitario en Gestión del Patrimonio Cultural y Natural.
4317816 Máster universitario en Victimología y Criminología Aplicada.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

4317607 Máster universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.

Universidad Internacional Villanueva

4317729 Máster universitario en Dirección de Centros Educativos.

Universidad Rey Juan Carlos

4317013 Máster universitario en Competencia Digital y Pensamiento Computacional.
4317340 Máster universitario en Educación Inclusiva y Diseño Universal para el Aprendizaje.
4317006 Máster universitario en Innovación y Dirección de Empresas Gastronómicas.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad Alfonso X el Sabio

4317493 Máster universitario en Implantación de Servicios en la Nube.

Universidad Antonio de Nebrija

4317599 Máster universitario en Computación Cuántica.

Universidad Camilo José Cela

4317728 Máster universitario en Análisis de Datos para la Epidemiología y Salud Pública.
4317681 Máster universitario en Ciberseguridad.
4317680 Máster universitario en Ciencia de Datos.

Universidad Carlos III de Madrid

4317624 Máster universitario en Ingeniería Estructural de Construcciones Industriales.

Universidad de Alcalá

4317452 Máster universitario en Analítica de Negocio y Big Data.

Universidad de Extremadura

4317710 Máster universitario en Dirección y Gestión de Proyectos.

4317620 Máster universitario en Energías Renovables, Gestión y Eficiencia Energética.

4317426 Máster universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Universidad de León

4317675 Máster universitario en Investigación en Ciberseguridad.

Universidad de Salamanca

4317669 Máster universitario en Modelización de Sistemas Hídricos.

Universidad Europea de Madrid

4317683 Máster universitario en Industria 4.0: Transformación y Estrategia Digital.

4317657 Máster universitario en Logística.

4317651 Máster universitario en Sistemas Integrados de Gestión.

Universidad Francisco de Vitoria

4317662 Máster universitario en Ingeniería en Automoción.

4317663 Máster universitario en Ingeniería Industrial.

Universidad Politécnica de Madrid

4317538 Máster universitario en Ingeniería de la Energía.

II. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Artes y Humanidades

4317770 Máster universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad (Máster universitario conjunto de la Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Málaga).

Ciencias

4317771 Máster universitario Erasmus Mundus en Física de Plasmas y Fusión Nuclear/Erasmus Mundus Master in Nuclear Fusion and Engineering Physics (Fusion-EP) [Máster universitario conjunto de la Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Aix-Marseille Université (Francia), Czech Technical University in Prague (República Checa), Institut National des Sciences et Techniques Nucléaires (INSTN) (Francia), Universiteit Gent (Bélgica), Universität Stuttgart (Alemania) y Université de Lorraine (Francia)].

4317925 Máster universitario Erasmus Mundus en Medio Ambiente y Recursos Marinos/Erasmus Mundus Master of Science in Marine Environment and Resources – MER– [Máster universitario conjunto de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, University of Southampton (Reino Unido), Université de Bordeaux (Francia) y Université de Liège (Bélgica)].

Ciencias de la Salud

4317745 Máster universitario en Gerontología (Máster universitario conjunto de la Universidad de A Coruña y Universidad de Santiago de Compostela).

4317918 Máster universitario en Retos Globales para la Sostenibilidad [Máster universitario conjunto de la Universidad de Barcelona, Eötvös Loránd Tudományegyetem (Hungría), Universiteit Utrecht (Países Bajos), University of Dublin-Trinity College (Irlanda) y Université de Montpellier (Francia)].

Ingeniería y Arquitectura

4317743 Máster universitario en Sistemas Aéreos no Tripulados (Máster universitario conjunto de la Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Vigo).

4317835 Máster universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino/Erasmus Mundus Master in Renewable Energy in the Marine Environment (REM PLUS) [Máster universitario conjunto de Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, National University of Ireland, Cork (Irlanda), Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet (Noruega) y École Centrale de Nantes (Francia)].

4317780 Máster universitario Erasmus Mundus en Sostenibilidad e Industria 4.0 Aplicada al Sector Marítimo [Máster universitario conjunto de la Universidad de A Coruña, University of Zagreb (Croacia) y Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)].

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

17170 *Resolución de 6 de octubre de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2021, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 5 de octubre de 2021, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 6 de octubre de 2021.–El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su artículo 3.3, determina que estas enseñanzas se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades, con sujeción a las normas y condiciones que les sean de aplicación en cada caso. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades y autorización para su implantación de la correspondiente Comunidad Autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.1 del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 5 de octubre de 2021, acuerda:

Primero. *Establecimiento del carácter oficial de los títulos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. *Publicación del plan de estudios.*

De conformidad con el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. *Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. *Renovación de la acreditación de los títulos.*

Los títulos universitarios oficiales objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el capítulo VI del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Quinto. *Expedición del título.*

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los Rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. *Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.*

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4317547 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.
- 4317740 Máster universitario en Pedagogía Instrumental.

Universidad Autónoma de Madrid

- 4317615 Máster universitario en Historia del Arte de la Edad Moderna: Tradición Clásica y Mundo Globalizado.

Universidad Camilo José Cela

- 4317628 Máster universitario en Diseño de Interiores.

4317629 Máster universitario en Diseño de Producto.

4317626 Máster universitario en Diseño Gráfico.

Universidad Complutense de Madrid

4317507 Máster universitario en Investigación Arqueológica.

Universidad de Salamanca

4317667 Máster universitario en Estudios Avanzados de Lenguas, Literaturas y Culturas de Asia Oriental.

Universidad Europea de Madrid

4317619 Máster universitario en Diseño Gráfico Digital.

4317646 Máster universitario en Investigación Musical.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

4317702 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.

Universidad Rey Juan Carlos

4317673 Máster universitario en Creación de Animación Audiovisual/Master in Audiovisual Animation.

Ciencias

Universidad Carlos III de Madrid

4317630 Máster universitario en Matemática Aplicada y Computacional/Master in Computational and Applied Mathematics.

Universidad de León

4317672 Máster universitario en Investigación en Biotecnología y Biomedicina.

Universidad de Salamanca

4317725 Máster universitario en Biología y Conservación de la Biodiversidad.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

4317788 Máster universitario en Biología Sintética Integrativa.

Ciencias de la Salud

Universidad Alfonso X el Sabio

4317723 Máster universitario en Dirección y Gestión Sanitaria.

4317557 Máster universitario en Gestión y Dirección de Servicios de Enfermería.

4317352 Máster universitario en Neurofisioterapia.

4317776 Máster universitario en Seguridad del Paciente y Calidad Asistencial.

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

4317717 Máster universitario en Gestión y Liderazgo Humanizado de Servicios de Salud.

Universidad de Valladolid

4317721 Máster universitario en Nutrición Geriátrica.

Universidad Europea de Madrid

4317618 Máster universitario en Bioinformática.
4317644 Máster universitario en Neuropsicología Clínica.
4317592 Máster universitario en Nutrición Clínica.
4317684 Máster universitario en Psicología Infantil y Juvenil.
4317593 Máster universitario en Salud Pública.

Universidad Europea Miguel de Cervantes

4317755 Máster universitario en Gerontología y Atención a la Dependencia.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

4317616 Máster universitario en Psicología Forense.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

4317698 Máster universitario en Bioética Clínica.

Universidad San Pablo-CEU

4317622 Máster universitario en Genética Clínica y Molecular.
4317621 Máster universitario en Prevención en Riesgos Laborales.

Ciencias Sociales y Jurídicas

IE Universidad

4317722 Máster universitario en Analítica de Negocio/Master in Business Analytics.
4317757 Máster universitario en Gestión de Empresas para la Sostenibilidad/Master in Business Management for Sustainability.
4317756 Máster universitario en Gestión de la Administración Pública/Master in Public Administration.

Mondragón Unibertsitatea

4317815 Máster universitario en Formación del Profesorado de Gastronomía.

Universidad a Distancia de Madrid

4317802 Máster universitario en Asesoramiento Financiero y Bancario.
4317707 Máster universitario en Dirección y Administración de Empresas (MBA)/Master in Business Administration (MBA).
4317730 Máster universitario en Educación y Recursos Digitales (Elearning).
4317753 Máster universitario en Enseñanza Bilingüe/Master in Bilingual Education.

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4317762 Máster universitario en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva.
- 4317357 Máster universitario en Neuropsicología Educativa.

Universidad Antonio de Nebrija

- 4317580 Máster universitario en Desarrollo del Lenguaje y Dificultades de la Comunicación.
- 4317583 Máster universitario en Estudios Avanzados en Altas Capacidades y Desarrollo del Talento.

Universidad Autónoma de Madrid

- 4317490 Máster universitario en Innovación en Didácticas Específicas.

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

- 4317716 Máster universitario en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas.

Universidad Complutense de Madrid

- 4317511 Máster universitario en Estudios Contemporáneos de América Latina.
- 4317539 Máster universitario en Libro Antiguo y Patrimonio Bibliográfico.
- 4317532 Máster universitario en Psicología de la Educación.

Universidad de Castilla-La Mancha

- 4317795 Máster universitario en Producción y Comunicación Cultural.

Universidad de Murcia

- 4317821 Máster universitario en Criminología y Delincuencia.

Universidad de Santiago de Compostela

- 4317746 Máster universitario en Periodismo y Comunicación Multimedia: Nuevas Tendencias en Producción, Gestión y Difusión del Conocimiento.
- 4317829 Máster universitario en Tecnologías en Márketing y Comunicación Política.

Universidad de Valladolid

- 4317720 Máster universitario en Formación e Intervención Sociocomunitaria.
- 4317727 Máster universitario en Inspección, Dirección y Gestión de Organizaciones y Programas Educativos.

Universidad Europea de Madrid

- 4317668 Máster universitario en Atención Temprana en el Contexto Educativo.
- 4317598 Máster universitario en Derechos Humanos.
- 4317595 Máster universitario en Dirección Comercial y Ventas.
- 4317594 Máster universitario en Dirección y Gestión Financiera.
- 4317614 Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE).
- 4317596 Máster universitario en Mediación para la Resolución de Conflictos.
- 4317597 Máster universitario en Propiedad Intelectual y Derecho Tecnológico.
- 4317650 Máster universitario en Psicopedagogía.

Universidad Francisco de Vitoria

4317712 Máster universitario en Bioética.

Universidad Internacional de La Rioja

4317842 Máster universitario en Derecho Digital.
4317872 Máster universitario en Farmacoeconomía.
4317917 Máster universitario en Gestión del Patrimonio Cultural y Natural.
4317816 Máster universitario en Victimología y Criminología Aplicada.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla

4317607 Máster universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.

Universidad Internacional Villanueva

4317729 Máster universitario en Dirección de Centros Educativos.

Universidad Rey Juan Carlos

4317013 Máster universitario en Competencia Digital y Pensamiento Computacional.
4317340 Máster universitario en Educación Inclusiva y Diseño Universal para el Aprendizaje.
4317006 Máster universitario en Innovación y Dirección de Empresas Gastronómicas.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad Alfonso X el Sabio

4317493 Máster universitario en Implantación de Servicios en la Nube.

Universidad Antonio de Nebrija

4317599 Máster universitario en Computación Cuántica.

Universidad Camilo José Cela

4317728 Máster universitario en Análisis de Datos para la Epidemiología y Salud Pública.
4317681 Máster universitario en Ciberseguridad.
4317680 Máster universitario en Ciencia de Datos.

Universidad Carlos III de Madrid

4317624 Máster universitario en Ingeniería Estructural de Construcciones Industriales.

Universidad de Alcalá

4317452 Máster universitario en Analítica de Negocio y Big Data.

Universidad de Extremadura

4317710 Máster universitario en Dirección y Gestión de Proyectos.

4317620 Máster universitario en Energías Renovables, Gestión y Eficiencia Energética.

4317426 Máster universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Universidad de León

4317675 Máster universitario en Investigación en Ciberseguridad.

Universidad de Salamanca

4317669 Máster universitario en Modelización de Sistemas Hídricos.

Universidad Europea de Madrid

4317683 Máster universitario en Industria 4.0: Transformación y Estrategia Digital.

4317657 Máster universitario en Logística.

4317651 Máster universitario en Sistemas Integrados de Gestión.

Universidad Francisco de Vitoria

4317662 Máster universitario en Ingeniería en Automoción.

4317663 Máster universitario en Ingeniería Industrial.

Universidad Politécnica de Madrid

4317538 Máster universitario en Ingeniería de la Energía.

II. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Artes y Humanidades

4317770 Máster universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad (Máster universitario conjunto de la Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Málaga).

Ciencias

4317771 Máster universitario Erasmus Mundus en Física de Plasmas y Fusión Nuclear/Erasmus Mundus Master in Nuclear Fusion and Engineering Physics (Fusion-EP) [Máster universitario conjunto de la Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Aix-Marseille Université (Francia), Czech Technical University in Prague (República Checa), Institut National des Sciences et Techniques Nucléaires (INSTN) (Francia), Universiteit Gent (Bélgica), Universität Stuttgart (Alemania) y Université de Lorraine (Francia)].

4317925 Máster universitario Erasmus Mundus en Medio Ambiente y Recursos Marinos/Erasmus Mundus Master of Science in Marine Environment and Resources – MER– [Máster universitario conjunto de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, University of Southampton (Reino Unido), Université de Bordeaux (Francia) y Université de Liège (Bélgica)].

Ciencias de la Salud

4317745 Máster universitario en Gerontología (Máster universitario conjunto de la Universidad de A Coruña y Universidad de Santiago de Compostela).

4317918 Máster universitario en Retos Globales para la Sostenibilidad [Máster universitario conjunto de la Universidad de Barcelona, Eötvös Loránd Tudományegyetem (Hungría), Universiteit Utrecht (Países Bajos), University of Dublin-Trinity College (Irlanda) y Université de Montpellier (Francia)].

Ingeniería y Arquitectura

4317743 Máster universitario en Sistemas Aéreos no Tripulados (Máster universitario conjunto de la Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Vigo).

4317835 Máster universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino/Erasmus Mundus Master in Renewable Energy in the Marine Environment (REM PLUS) [Máster universitario conjunto de Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, National University of Ireland, Cork (Irlanda), Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet (Noruega) y École Centrale de Nantes (Francia)].

4317780 Máster universitario Erasmus Mundus en Sostenibilidad e Industria 4.0 Aplicada al Sector Marítimo [Máster universitario conjunto de la Universidad de A Coruña, University of Zagreb (Croacia) y Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)].

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19793 *Resolución de 16 de noviembre de 2021, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Energías Renovables.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, previo informe positivo de la Fundación para el conocimiento Madri+d, a las modificaciones del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas de Máster Universitario en Energías Renovables por la Universidad Europea de Madrid, cuyo título fue aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009, publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de septiembre de 2009 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre de 2009), y cuyo plan de estudios fue publicado mediante Resolución de la Universidad de 31 de mayo de 2010 en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio de 2010,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Energías Renovables por la Universidad Europea de Madrid quedando el nuevo plan de estudios estructurado según consta en esta Resolución.

Villaviciosa de Odón, 16 de noviembre de 2021.–La Rectora, Elena Gazapo Carretero.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES POR LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

Estructura de créditos del plan de estudios

	ECTS
Materias obligatorias.	54
Materias optativas.	0
Prácticas profesionales/externas.	0
Trabajo fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

Módulos	Curso	Carácter	Cr. ECTS	Org_temporal
Módulo 1: Contexto Energético y Eléctrico Actual.	1.º	Obligatoria.	6	Semestre 1.
Módulo 2: Energía Hidráulica.	1.º	Obligatoria.	6	Semestre 1.
Módulo 3: Biomasa y Biocombustibles.	1.º	Obligatoria.	6	Semestre 1.
Módulo 4: Energía Fotovoltaica.	1.º	Obligatoria.	6	Semestre 1.
Módulo 5: Energía Térmica y Termoeléctrica.	1.º	Obligatoria.	6	Semestre 1.
Módulo 6: Energía Eólica.	1.º	Obligatoria.	6	Semestre 2.

Módulos	Curso	Carácter	Cr. ECTS	Org_temporal
Módulo 7: Energías Renovables Emergentes.	1.º	Obligatoria.	6	Semestre 2.
Módulo 8: Gestión y desarrollo de Proyectos de Energías Renovables.	1.º	Obligatoria.	6	Semestre 2.
Módulo 9: Creación de Empresas.	1.º	Obligatoria.	6	Semestre 2.
Módulo 10: Proyectos de Energías Renovables y Trabajo Fin de Máster.	1.º	Trabajo Fin de Máster.	6	Semestre 2.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

- 619** *Resolución de 5 de enero de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2021, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 28 de diciembre de 2021, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad dispone, en su artículo 27, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto, esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 5 de enero de 2022.–El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 5.3, determina que los planes de estudios de las enseñanzas universitarias oficiales serán elaborados por las universidades, de acuerdo con la normativa vigente y aprobados por sus órganos de gobierno, y formarán parte de la memoria que las universidades presenten para su verificación.

Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Por otra parte, de acuerdo con las previsiones contenidas en la disposición adicional cuarta del referido real decreto, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la citada ley orgánica, el reconocimiento a efectos civiles de los estudios universitarios de ciencias no eclesiásticas, realizados en las universidades de la Iglesia Católica establecidas en España con anterioridad al Acuerdo de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales, suscrito entre el Estado Español y la Santa Sede en virtud de lo establecido en el Convenio entre la Santa Sede y el Estado Español de 5 de abril de 1962, mantienen sus procedimientos especiales en tanto en cuanto no opten por transformarse en universidades privadas. No obstante, a los efectos de hacer efectivos dichos procedimientos, los planes de estudios también habrán de ser verificados con arreglo a las condiciones establecidas en el referido real decreto.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de

Universidades y, salvo en los casos de los correspondientes a las universidades de la Iglesia Católica, que no la precisan, autorización para su implantación de la correspondiente Comunidad Autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del referido Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, procede elevar a Consejo de Ministros el acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 28 de diciembre de 2021,

ACUERDA

Primero. *Establecimiento del carácter oficial de los títulos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tienen carácter oficial y son válidos en España, cuentan con efectos académicos y administrativos, y en el caso de que así resulte de la normativa aplicable, habilitan para el ejercicio de determinadas profesiones reguladas.

Segundo. *Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada la consideración inicial de título acreditado a los efectos legal y reglamentariamente establecidos.

Tercero. *Publicación del plan de estudios.*

De conformidad con el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, el Rector o la Rectora de la respectiva universidad ordenará la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Cuarto. *Renovación de la acreditación de los títulos.*

Los títulos universitarios oficiales objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el mencionado Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Quinto. *Expedición del título.*

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por la Rectora o el Rector de la universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. *Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.*

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Autónoma de Barcelona:

4317545 Máster Universitario en Arqueología Prehistórica.

Universidad de Barcelona:

4317464 Máster Universitario en Español como Lengua Extranjera: Investigación y Prácticas Profesionales.

4317465 Máster Universitario en Historia Contemporánea y Mundo Actual.

Ciencias

Universidad de Barcelona:

4317459 Máster Universitario en Física de los Sistemas Complejos y Biofísica.

Universidad de Castilla-La Mancha:

4317769 Máster Universitario en Química.

Universidad Miguel Hernández de Elche:

4317633 Máster Universitario en Estadística Computacional y Ciencia de Datos para la Toma de Decisiones / Computational Statistics and Data Science for Decision Making.

Ciencias de la Salud

Universidad Autónoma de Barcelona:

4317584 Máster Universitario en Innovación Enfermera aplicada a la Vulnerabilidad y la Salud.

Universidad Cardenal Herrera-CEU:

4317450 Máster Universitario en Dirección y Gestión en Enfermería.

Universidad de Barcelona:

4316893 Máster Universitario en Cirugía Podológica Integral.

Universidad Miguel Hernández de Elche:

4317389 Máster Universitario en Fisioterapia para el Abordaje del Dolor Neuro-Músculo-Esquelético.

Universitat de les Illes Balears:

4317736 Máster Universitario en Investigación e Innovación en Salud.

Ciencias Sociales y Jurídicas

Universidad Autónoma de Barcelona:

4317522 Máster Universitario en Emprendimiento e Innovación Social.

4317520 Máster Universitario en Estudios Territoriales y Planeamiento.

Universidad de Barcelona:

4317463 Máster Universitario en Entornos de Enseñanza y Aprendizaje con Tecnologías Digitales.

Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya:

4317679 Máster Universitario en Estudios Interdisciplinarios en Diseño y Comunicación.

Universidad Europea de Valencia:

4317636 Máster Universitario en Docencia Universitaria.

4317631 Máster Universitario en Educación Especial.

4317635 Máster Universitario en Psicopedagogía.

Universitat de les Illes Balears:

4317705 Máster Universitario en Investigación e Intervención Psicoeducativa.

Universitat Internacional Valenciana:

4317676 Máster Universitario en Comunicación Corporativa y Estratégica.

4317685 Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas.

4317666 Máster Universitario en Marketing Digital y Analítico / Digital Marketing and Analytics.

4317803 Máster Universitario en Psicología Jurídica.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad Cardenal Herrera-CEU:

4317726 Máster Universitario en Arquitectura.

Universidad Politécnica de Catalunya:

4317469 Máster Universitario en Ciencia de Datos / Master in Data Science.

4317470 Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Aeroespaciales / Master in Aerospace Science and Technology.

4317119 Máster Universitario en Ingeniería Térmica / Master in Thermal Engineering.

4317467 Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Mecánica.

4317468 Máster Universitario en Sistemas y Accionamientos Eléctricos / Master in Electric Power Systems and Drives.

Universitat Internacional Valenciana:

4317654 Máster Universitario en Big Data y Ciencia de Datos.

4317692 Máster Universitario en Ciberseguridad.

4317690 Máster Universitario en Desarrollo de Aplicaciones y Servicios Web.

4317670 Máster Universitario en Energías Renovables.

4317649 Máster Universitario en Inteligencia Artificial.

II. Universidades de la Iglesia Católica. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Ciencias Sociales y Jurídicas

Universidad Pontificia Comillas:

4317859 Máster Universitario en Finanzas / Master in Finance.

4317890 Máster Universitario en Gestión de Talento / Master in Talent Management.

III. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Ciencias

4317458 Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Cuánticas / Quantum Science and Technology (Máster Universitario conjunto de la Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Barcelona y Universidad Politécnica de Catalunya).

4317904 Máster Universitario Erasmus Mundus en Innovación y Regulación en Química [Máster Universitario conjunto de la Universidad de Barcelona, Alma Mater Studiorum - Università di Bologna (Italia) y Universidade do Algarve (Portugal)].

4317932 Máster Universitario Erasmus Mundus en Matemáticas Interdisciplinares / Erasmus Mundus Master in Interdisciplinary Mathematics [Máster Universitario conjunto de la Universidad Autónoma de Barcelona, Technische Universität Hamburg-Harburg (Alemania), Technische Universität Wien (Austria), Università degli Studi di L'Aquila (Italia) y Université Côte d'Azur (Francia)].

4317898 Máster Universitario Erasmus Mundus en Mejora Genética Vegetal / Erasmus Mundus Master in Plant Breeding - emPLANT + [Máster Universitario conjunto de la Universitat Politècnica de València, Hungarian University of Agriculture and Life Sciences, MATE (Hungría), Institut Polytechnique UniLaSalle (Francia), Sveriges Lantbruksuniversitet-Swedish University of Agricultural Sciences (SLU) (Suecia), Università degli Studi di Milano (Italia) y Universität für Bodenkultur Wien-University of Natural Resources and Life Sciences (BOKU) (Austria)].

4317926 Máster Universitario Erasmus Mundus en Sanidad Acuícola / Erasmus Mundus Master of Science in Health Management in Aquaculture [Máster Universitario conjunto de la Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Barcelona, Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet (Noruega), Universiteit Gent (Bélgica) y Wageningen Universiteit (Países Bajos)].

Ciencias de la Salud

4317565 Máster Universitario Erasmus Mundus en Innovaciones en Ciencias Biológicas y Bioingeniería para la Medicina de Precisión (BeinPM) [Máster Universitario conjunto de la Universidad de Barcelona, Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia) y Université Grenoble Alpes (Francia)].

Ciencias Sociales y Jurídicas

4317940 Máster Universitario en Gestión Estratégica de Fronteras / Master in Strategic Border Management [Máster Universitario conjunto de la Universidad de Salamanca, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Faculty of Military Sciences, Netherlands Defence Academy (Países Bajos), Mykolo Romerio Universitetas (Lituania) y Rezeknes Augstskola (Letonia) y Sisekaitseakadeemias (Estonia)].

Ingeniería y Arquitectura

4317168 Máster Universitario en Diseño de Experiencia de Usuario [Máster Universitario conjunto de la Universidad de Lleida y Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) (Colombia)].

4317473 Máster Universitario en Diseño, Construcción y Gestión Sostenibles del Ambiente Construido / Master in Sustainable Design, Construction and Management of the Built Environment [Máster Universitario conjunto de la Universidad de Cantabria, Universidade de Porto (Portugal) y University of Applied Sciences Mittelhessen (Alemania)].

4317172 Máster Universitario en Informática Industrial y Robótica (Máster Universitario conjunto de la Universidad de A Coruña y Universidad de La Laguna).

4317514 Máster Universitario en Tecnología Geoespacial / Master in Geospatial Technologies [Máster Universitario conjunto de la Universidad Jaume I de Castellón, Universidade Nova de Lisboa (Portugal) y Westfälische Wilhelms-Universität Münster (Alemania)].

4317961 Máster Universitario Erasmus Mundus en Ciencia en Ingeniería Textil / Erasmus Mundus Master in Science in Textile Engineering [Máster Universitario conjunto de la Universitat Politècnica de València, Högskolan i Borås (Suecia), Kyoto Institute of Technology (KIT) (Japón), Universiteit Gent (Bélgica), University of West Attica (UNIWA) (Grecia) y Université de Haute-Alsace (Francia)]

4317039 Máster Universitario Erasmus Mundus en Diseño Avanzado de Buques y Energías Renovables Marinas / Advanced Ship Design and Offshore Renewable Energies [Máster Universitario conjunto de la Universidad Politécnica de Madrid y Université de Liège (Bélgica)]

4317455 Máster Universitario Erasmus Mundus en Ondas, Acústica, Vibraciones, Ingeniería y Sonido / Erasmus Mundus Master in Waves, Acoustics, Vibrations, Engineering and Sound (WAVES) [Máster Universitario conjunto de la Universitat Politècnica de València, Aix-Marseille Université (Francia), Universidade de Coimbra (Portugal) y École Centrale de Marseille (Francia)]

4317521 Máster Universitario Erasmus Mundus en Robótica Inteligente Marina y Marítima / Erasmus Mundus Master in Marine and Maritime Intelligent Robotics [Máster Universitario conjunto de la Universidad Jaume I de Castellón, Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet (Noruega), Universidade de Lisboa (Portugal) y Université de Toulon et du Var (Francia)]

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

12018 *Resolución de 13 de julio de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de julio de 2022, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 11 de julio de 2022, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad dispone, en su artículo 27, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 13 de julio de 2022.–El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 5.3, determina que los planes de estudios de las enseñanzas universitarias oficiales serán elaborados por las universidades, de acuerdo con la normativa vigente y aprobados por sus órganos de gobierno, y formarán parte de la memoria que las universidades presenten para su verificación.

Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Por otra parte, de acuerdo con las previsiones contenidas en la disposición adicional cuarta del referido real decreto, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la citada ley orgánica, el reconocimiento a efectos civiles de los estudios universitarios de ciencias no eclesiásticas, realizados en las universidades de la Iglesia Católica establecidas en España con anterioridad al Acuerdo de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales, suscrito entre el Estado español y la Santa Sede en virtud de lo establecido en el Convenio entre la Santa Sede y el Estado español de 5 de abril de 1962, mantienen sus procedimientos especiales en tanto en cuanto no opten por transformarse en universidades privadas. No obstante, a los efectos de hacer efectivos dichos procedimientos, los planes de estudios también habrán de ser verificados con arreglo a las condiciones establecidas en el referido real decreto.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de

Universidades y, salvo en los casos de los correspondientes a las universidades de la Iglesia Católica, que no la precisan, autorización para su implantación de la correspondiente comunidad autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del referido Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, procede elevar a Consejo de Ministros el acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 11 de julio de 2022, acuerda:

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tienen carácter oficial y son válidos en España, cuentan con efectos académicos y administrativos, y en el caso de que así resulte de la normativa aplicable, habilitan para el ejercicio de determinadas profesiones reguladas.

Segundo. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada la consideración inicial de título acreditado a los efectos legal y reglamentariamente establecidos.

Tercero. Publicación del plan de estudios.

De conformidad con el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, el Rector o la Rectora de la respectiva Universidad ordenará la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la comunidad autónoma que corresponda.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el mencionado Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por la Rectora o el Rector de la Universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Complutense de Madrid

- 4317889 Máster Universitario en Escultura Contemporánea.
- 4317939 Máster Universitario en Lingüística y Tecnologías.

Universidad de Alcalá

- 4317893 Máster Universitario en Arqueología y Gestión del Patrimonio Arqueológico.

Universidad Europea de Madrid

- 4317988 Máster Universitario en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera/Master in Teaching English as a Foreign Language (TEFL).

Universidad Internacional de La Rioja

- 4318020 Máster Universitario en Estudios sobre Danza.
- 4318055 Máster Universitario en Musicología.

Ciencias

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4318043 Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Ómicas.

Universidad Rey Juan Carlos

- 4318004 Máster Universitario en Matemáticas Avanzadas.

Ciencias de la Salud

Universidad Camilo José Cela

- 4318035 Máster Universitario en Enfermería de Cuidados Críticos Intrahospitalarios.
- 4317972 Máster Universitario en Entrenamiento de Fuerza y Rendimiento Neuromuscular.
- 4318039 Máster Universitario en Investigación Clínica Avanzada en Oncología.

Universidad de Murcia

- 4317700 Máster Universitario en Gestión Clínica, Calidad y Seguridad del Paciente.

Universidad de Zaragoza

- 4318049 Máster Universitario en Inmunología Tumoral e Inmunoterapia del Cáncer.

Universidad del Atlántico Medio

- 4317278 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Ciencias Sociales y Jurídicas

ESIC Universidad

4318045 Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA).

Universidad a Distancia de Madrid

4318077 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.

4318048 Máster Universitario en Educación Inclusiva y Personalizada.

Universidad Antonio de Nebrija

4318106 Máster Universitario en Comunicación Política y Gestión de Crisis y Emergencias.

4318009 Máster Universitario en Gobernanza Educativa.

Universidad Camilo José Cela

4317837 Máster Universitario en Comunicación Pública y de Gobierno.

4318013 Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales.

4318016 Máster Universitario en Políticas y Gobernanza de los Sistemas Educativos.

Universidad Carlos III de Madrid

4318007 Máster Universitario en Ciencias Sociales Computacionales/Master's degree in Computational Social Science.

4318067 Máster Universitario en Desarrollo Sostenible y Gobernanza Global/Master in Sustainable Development and Global Governance.

4318036 Máster Universitario en Dirección de Personas y Gestión del Talento de la Seguridad.

4318065 Máster Universitario en Gobernanza Económica Europea: Derecho, Política y Economía/Master in European Economic Governance: Law, Politics and Economics.

Universidad Complutense de Madrid

4317862 Máster Universitario en Estudios sobre Nacionalismo e Identidades Nacionales/Master in Nationalism Studies.

Universidad Europea de Madrid

4317983 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de la Empresa.

4317985 Máster Universitario en Criminología Aplicada.

4317991 Máster Universitario en Derecho Ambiental.

4318015 Máster Universitario en Derecho Laboral y Seguridad Social.

4318012 Máster Universitario en Derecho Penal Económico.

4317993 Máster Universitario en Didáctica de la Lengua.

4318005 Máster Universitario en Docencia Virtual/e-Learning.

4318018 Máster Universitario en Fiscalidad Internacional.

4317992 Máster Universitario en Inteligencia Emocional Educativa.

4317990 Máster Universitario en Mediación Educativa y Problemas de Conducta en el Aula.

4317994 Máster Universitario en Negocios Digitales.

4317984 Máster Universitario en Neuroeducación y Dificultades de Aprendizaje.

- 4317989 Máster Universitario en Protección de Datos.
- 4318093 Máster Universitario en Terrorismo, Seguridad y Defensa.

Universidad Internacional de la Empresa

- 4317970 Máster Universitario en Análisis de las Relaciones Económicas Internacionales.
- 4317967 Máster Universitario en Análisis Económico del Derecho y Gestión Pública.
- 4317897 Máster Universitario en Dirección de Turismo Internacional y Ocio.
- 4318070 Máster Universitario en Dirección y Organización de Eventos/Master in Management and Organization of Events.

Universidad Internacional de La Rioja

- 4317958 Máster Universitario en Análisis y Prevención de la Corrupción.
- 4318072 Máster Universitario en Delincuencia Juvenil e Intervención con Menores.
- 4318069 Máster Universitario en Docencia Superior Universitaria.
- 4318046 Máster Universitario en Economía Internacional.
- 4318019 Máster Universitario en Gestión de Empresas/Master in Management (MIM).
- 4318030 Máster Universitario en Gestión Estratégica de Fronteras.
- 4317974 Máster Universitario en Innovación en la Experiencia del Cliente.
- 4318091 Máster Universitario en Transformación Digital en la Empresa.

Universidad Pública de Navarra

- 4318107 Máster Universitario en Género, Mujeres e Igualdad.

Universidad Rey Juan Carlos

- 4318017 Máster Universitario en Comunicación de la Salud.
- 4317674 Máster Universitario en Gestión del Bienestar Social y Corporativo.
- 4317678 Máster Universitario en Ludificación, Aprendizaje basado en Juegos y Juegos Serios: Docencia y Formación Continua.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4318061 Máster Universitario en Análisis de Datos Masivos (Big Data) para los Negocios.
- 4318014 Máster Universitario en Ciberseguridad.
- 4318011 Máster Universitario en Industria 4.0.

Universidad Carlos III de Madrid

- 4318051 Máster Universitario en Inteligencia Artificial Aplicada.
- 4318060 Máster Universitario en Tecnologías e Ingeniería Cuánticas/Master in Quantum Technologies and Engineering.

Universidad Europea de Madrid

- 4318127 Máster Universitario en Transición Energética Renovable.

Universidad Internacional de la Empresa

4317892 Máster Universitario en Análisis de Datos Masivos (Big Data) e Inteligencia Empresarial (Business Intelligence).

Universidad Internacional de La Rioja

4317995 Máster Universitario en Energías Renovables.

Universidad Rey Juan Carlos

4318040 Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica.

II. Universidades de la Iglesia Católica. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Ciencias de la Salud

Universidad de Navarra

4318166 Máster Universitario en Práctica Avanzada de Enfermería en Oncología.

III. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Ciencias

4317731 Máster Universitario Erasmus Mundus en Recursos Biológicos Marinos por la Universidad de Oviedo, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Galway Mayo Institute of Technology (Irlanda), Göteborgs Universitet (Suecia), Sorbonne Université (Francia), Universidade do Algarve (Portugal), Universiteit Gent (Bélgica), Universitetet i Bergen (Noruega), Università Politecnica delle Marche (Italia), Université Côte d'Azur (Francia) y Université de Bretagne Occidentale (Francia).

Ingeniería y Arquitectura

4318032 Máster Universitario en Inteligencia Artificial para el Sector de la Energía y las Infraestructuras por la Universidad de Alcalá; la Universidad Internacional de La Rioja y la Universidad Rey Juan Carlos.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

12018 *Resolución de 13 de julio de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de julio de 2022, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 11 de julio de 2022, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad dispone, en su artículo 27, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 13 de julio de 2022.–El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 5.3, determina que los planes de estudios de las enseñanzas universitarias oficiales serán elaborados por las universidades, de acuerdo con la normativa vigente y aprobados por sus órganos de gobierno, y formarán parte de la memoria que las universidades presenten para su verificación.

Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Por otra parte, de acuerdo con las previsiones contenidas en la disposición adicional cuarta del referido real decreto, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la citada ley orgánica, el reconocimiento a efectos civiles de los estudios universitarios de ciencias no eclesióásticas, realizados en las universidades de la Iglesia Católica establecidas en España con anterioridad al Acuerdo de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales, suscrito entre el Estado español y la Santa Sede en virtud de lo establecido en el Convenio entre la Santa Sede y el Estado español de 5 de abril de 1962, mantienen sus procedimientos especiales en tanto en cuanto no opten por transformarse en universidades privadas. No obstante, a los efectos de hacer efectivos dichos procedimientos, los planes de estudios también habrán de ser verificados con arreglo a las condiciones establecidas en el referido real decreto.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de

Universidades y, salvo en los casos de los correspondientes a las universidades de la Iglesia Católica, que no la precisan, autorización para su implantación de la correspondiente comunidad autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del referido Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, procede elevar a Consejo de Ministros el acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 11 de julio de 2022, acuerda:

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tienen carácter oficial y son válidos en España, cuentan con efectos académicos y administrativos, y en el caso de que así resulte de la normativa aplicable, habilitan para el ejercicio de determinadas profesiones reguladas.

Segundo. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada la consideración inicial de título acreditado a los efectos legal y reglamentariamente establecidos.

Tercero. Publicación del plan de estudios.

De conformidad con el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, el Rector o la Rectora de la respectiva Universidad ordenará la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la comunidad autónoma que corresponda.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el mencionado Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por la Rectora o el Rector de la Universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Complutense de Madrid

- 4317889 Máster Universitario en Escultura Contemporánea.
- 4317939 Máster Universitario en Lingüística y Tecnologías.

Universidad de Alcalá

- 4317893 Máster Universitario en Arqueología y Gestión del Patrimonio Arqueológico.

Universidad Europea de Madrid

- 4317988 Máster Universitario en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera/Master in Teaching English as a Foreign Language (TEFL).

Universidad Internacional de La Rioja

- 4318020 Máster Universitario en Estudios sobre Danza.
- 4318055 Máster Universitario en Musicología.

Ciencias

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4318043 Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Ómicas.

Universidad Rey Juan Carlos

- 4318004 Máster Universitario en Matemáticas Avanzadas.

Ciencias de la Salud

Universidad Camilo José Cela

- 4318035 Máster Universitario en Enfermería de Cuidados Críticos Intrahospitalarios.
- 4317972 Máster Universitario en Entrenamiento de Fuerza y Rendimiento Neuromuscular.
- 4318039 Máster Universitario en Investigación Clínica Avanzada en Oncología.

Universidad de Murcia

- 4317700 Máster Universitario en Gestión Clínica, Calidad y Seguridad del Paciente.

Universidad de Zaragoza

- 4318049 Máster Universitario en Inmunología Tumoral e Inmunoterapia del Cáncer.

Universidad del Atlántico Medio

- 4317278 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Ciencias Sociales y Jurídicas

ESIC Universidad

4318045 Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA).

Universidad a Distancia de Madrid

4318077 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.

4318048 Máster Universitario en Educación Inclusiva y Personalizada.

Universidad Antonio de Nebrija

4318106 Máster Universitario en Comunicación Política y Gestión de Crisis y Emergencias.

4318009 Máster Universitario en Gobernanza Educativa.

Universidad Camilo José Cela

4317837 Máster Universitario en Comunicación Pública y de Gobierno.

4318013 Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales.

4318016 Máster Universitario en Políticas y Gobernanza de los Sistemas Educativos.

Universidad Carlos III de Madrid

4318007 Máster Universitario en Ciencias Sociales Computacionales/Master's degree in Computational Social Science.

4318067 Máster Universitario en Desarrollo Sostenible y Gobernanza Global/Master in Sustainable Development and Global Governance.

4318036 Máster Universitario en Dirección de Personas y Gestión del Talento de la Seguridad.

4318065 Máster Universitario en Gobernanza Económica Europea: Derecho, Política y Economía/Master in European Economic Governance: Law, Politics and Economics.

Universidad Complutense de Madrid

4317862 Máster Universitario en Estudios sobre Nacionalismo e Identidades Nacionales/Master in Nationalism Studies.

Universidad Europea de Madrid

4317983 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de la Empresa.

4317985 Máster Universitario en Criminología Aplicada.

4317991 Máster Universitario en Derecho Ambiental.

4318015 Máster Universitario en Derecho Laboral y Seguridad Social.

4318012 Máster Universitario en Derecho Penal Económico.

4317993 Máster Universitario en Didáctica de la Lengua.

4318005 Máster Universitario en Docencia Virtual/e-Learning.

4318018 Máster Universitario en Fiscalidad Internacional.

4317992 Máster Universitario en Inteligencia Emocional Educativa.

4317990 Máster Universitario en Mediación Educativa y Problemas de Conducta en el Aula.

4317994 Máster Universitario en Negocios Digitales.

4317984 Máster Universitario en Neuroeducación y Dificultades de Aprendizaje.

- 4317989 Máster Universitario en Protección de Datos.
- 4318093 Máster Universitario en Terrorismo, Seguridad y Defensa.

Universidad Internacional de la Empresa

- 4317970 Máster Universitario en Análisis de las Relaciones Económicas Internacionales.
- 4317967 Máster Universitario en Análisis Económico del Derecho y Gestión Pública.
- 4317897 Máster Universitario en Dirección de Turismo Internacional y Ocio.
- 4318070 Máster Universitario en Dirección y Organización de Eventos/Master in Management and Organization of Events.

Universidad Internacional de La Rioja

- 4317958 Máster Universitario en Análisis y Prevención de la Corrupción.
- 4318072 Máster Universitario en Delincuencia Juvenil e Intervención con Menores.
- 4318069 Máster Universitario en Docencia Superior Universitaria.
- 4318046 Máster Universitario en Economía Internacional.
- 4318019 Máster Universitario en Gestión de Empresas/Master in Management (MIM).
- 4318030 Máster Universitario en Gestión Estratégica de Fronteras.
- 4317974 Máster Universitario en Innovación en la Experiencia del Cliente.
- 4318091 Máster Universitario en Transformación Digital en la Empresa.

Universidad Pública de Navarra

- 4318107 Máster Universitario en Género, Mujeres e Igualdad.

Universidad Rey Juan Carlos

- 4318017 Máster Universitario en Comunicación de la Salud.
- 4317674 Máster Universitario en Gestión del Bienestar Social y Corporativo.
- 4317678 Máster Universitario en Ludificación, Aprendizaje basado en Juegos y Juegos Serios: Docencia y Formación Continua.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4318061 Máster Universitario en Análisis de Datos Masivos (Big Data) para los Negocios.
- 4318014 Máster Universitario en Ciberseguridad.
- 4318011 Máster Universitario en Industria 4.0.

Universidad Carlos III de Madrid

- 4318051 Máster Universitario en Inteligencia Artificial Aplicada.
- 4318060 Máster Universitario en Tecnologías e Ingeniería Cuánticas/Master in Quantum Technologies and Engineering.

Universidad Europea de Madrid

- 4318127 Máster Universitario en Transición Energética Renovable.

Universidad Internacional de la Empresa

4317892 Máster Universitario en Análisis de Datos Masivos (Big Data) e Inteligencia Empresarial (Business Intelligence).

Universidad Internacional de La Rioja

4317995 Máster Universitario en Energías Renovables.

Universidad Rey Juan Carlos

4318040 Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica.

II. Universidades de la Iglesia Católica. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Ciencias de la Salud

Universidad de Navarra

4318166 Máster Universitario en Práctica Avanzada de Enfermería en Oncología.

III. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Ciencias

4317731 Máster Universitario Erasmus Mundus en Recursos Biológicos Marinos por la Universidad de Oviedo, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Galway Mayo Institute of Technology (Irlanda), Göteborgs Universitet (Suecia), Sorbonne Université (Francia), Universidade do Algarve (Portugal), Universiteit Gent (Bélgica), Universitetet i Bergen (Noruega), Università Politecnica delle Marche (Italia), Université Côte d'Azur (Francia) y Université de Bretagne Occidentale (Francia).

Ingeniería y Arquitectura

4318032 Máster Universitario en Inteligencia Artificial para el Sector de la Energía y las Infraestructuras por la Universidad de Alcalá; la Universidad Internacional de La Rioja y la Universidad Rey Juan Carlos.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

12018 *Resolución de 13 de julio de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de julio de 2022, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 11 de julio de 2022, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad dispone, en su artículo 27, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 13 de julio de 2022.–El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 5.3, determina que los planes de estudios de las enseñanzas universitarias oficiales serán elaborados por las universidades, de acuerdo con la normativa vigente y aprobados por sus órganos de gobierno, y formarán parte de la memoria que las universidades presenten para su verificación.

Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Por otra parte, de acuerdo con las previsiones contenidas en la disposición adicional cuarta del referido real decreto, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la citada ley orgánica, el reconocimiento a efectos civiles de los estudios universitarios de ciencias no eclesióásticas, realizados en las universidades de la Iglesia Católica establecidas en España con anterioridad al Acuerdo de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales, suscrito entre el Estado español y la Santa Sede en virtud de lo establecido en el Convenio entre la Santa Sede y el Estado español de 5 de abril de 1962, mantienen sus procedimientos especiales en tanto en cuanto no opten por transformarse en universidades privadas. No obstante, a los efectos de hacer efectivos dichos procedimientos, los planes de estudios también habrán de ser verificados con arreglo a las condiciones establecidas en el referido real decreto.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de

Universidades y, salvo en los casos de los correspondientes a las universidades de la Iglesia Católica, que no la precisan, autorización para su implantación de la correspondiente comunidad autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del referido Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, procede elevar a Consejo de Ministros el acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 11 de julio de 2022, acuerda:

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tienen carácter oficial y son válidos en España, cuentan con efectos académicos y administrativos, y en el caso de que así resulte de la normativa aplicable, habilitan para el ejercicio de determinadas profesiones reguladas.

Segundo. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada la consideración inicial de título acreditado a los efectos legal y reglamentariamente establecidos.

Tercero. Publicación del plan de estudios.

De conformidad con el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, el Rector o la Rectora de la respectiva Universidad ordenará la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la comunidad autónoma que corresponda.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el mencionado Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por la Rectora o el Rector de la Universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Complutense de Madrid

- 4317889 Máster Universitario en Escultura Contemporánea.
- 4317939 Máster Universitario en Lingüística y Tecnologías.

Universidad de Alcalá

- 4317893 Máster Universitario en Arqueología y Gestión del Patrimonio Arqueológico.

Universidad Europea de Madrid

- 4317988 Máster Universitario en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera/Master in Teaching English as a Foreign Language (TEFL).

Universidad Internacional de La Rioja

- 4318020 Máster Universitario en Estudios sobre Danza.
- 4318055 Máster Universitario en Musicología.

Ciencias

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4318043 Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Ómicas.

Universidad Rey Juan Carlos

- 4318004 Máster Universitario en Matemáticas Avanzadas.

Ciencias de la Salud

Universidad Camilo José Cela

- 4318035 Máster Universitario en Enfermería de Cuidados Críticos Intrahospitalarios.
- 4317972 Máster Universitario en Entrenamiento de Fuerza y Rendimiento Neuromuscular.
- 4318039 Máster Universitario en Investigación Clínica Avanzada en Oncología.

Universidad de Murcia

- 4317700 Máster Universitario en Gestión Clínica, Calidad y Seguridad del Paciente.

Universidad de Zaragoza

- 4318049 Máster Universitario en Inmunología Tumoral e Inmunoterapia del Cáncer.

Universidad del Atlántico Medio

- 4317278 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Ciencias Sociales y Jurídicas

ESIC Universidad

4318045 Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA).

Universidad a Distancia de Madrid

4318077 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.

4318048 Máster Universitario en Educación Inclusiva y Personalizada.

Universidad Antonio de Nebrija

4318106 Máster Universitario en Comunicación Política y Gestión de Crisis y Emergencias.

4318009 Máster Universitario en Gobernanza Educativa.

Universidad Camilo José Cela

4317837 Máster Universitario en Comunicación Pública y de Gobierno.

4318013 Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales.

4318016 Máster Universitario en Políticas y Gobernanza de los Sistemas Educativos.

Universidad Carlos III de Madrid

4318007 Máster Universitario en Ciencias Sociales Computacionales/Master's degree in Computational Social Science.

4318067 Máster Universitario en Desarrollo Sostenible y Gobernanza Global/Master in Sustainable Development and Global Governance.

4318036 Máster Universitario en Dirección de Personas y Gestión del Talento de la Seguridad.

4318065 Máster Universitario en Gobernanza Económica Europea: Derecho, Política y Economía/Master in European Economic Governance: Law, Politics and Economics.

Universidad Complutense de Madrid

4317862 Máster Universitario en Estudios sobre Nacionalismo e Identidades Nacionales/Master in Nationalism Studies.

Universidad Europea de Madrid

4317983 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de la Empresa.

4317985 Máster Universitario en Criminología Aplicada.

4317991 Máster Universitario en Derecho Ambiental.

4318015 Máster Universitario en Derecho Laboral y Seguridad Social.

4318012 Máster Universitario en Derecho Penal Económico.

4317993 Máster Universitario en Didáctica de la Lengua.

4318005 Máster Universitario en Docencia Virtual/e-Learning.

4318018 Máster Universitario en Fiscalidad Internacional.

4317992 Máster Universitario en Inteligencia Emocional Educativa.

4317990 Máster Universitario en Mediación Educativa y Problemas de Conducta en el Aula.

4317994 Máster Universitario en Negocios Digitales.

4317984 Máster Universitario en Neuroeducación y Dificultades de Aprendizaje.

- 4317989 Máster Universitario en Protección de Datos.
- 4318093 Máster Universitario en Terrorismo, Seguridad y Defensa.

Universidad Internacional de la Empresa

- 4317970 Máster Universitario en Análisis de las Relaciones Económicas Internacionales.
- 4317967 Máster Universitario en Análisis Económico del Derecho y Gestión Pública.
- 4317897 Máster Universitario en Dirección de Turismo Internacional y Ocio.
- 4318070 Máster Universitario en Dirección y Organización de Eventos/Master in Management and Organization of Events.

Universidad Internacional de La Rioja

- 4317958 Máster Universitario en Análisis y Prevención de la Corrupción.
- 4318072 Máster Universitario en Delincuencia Juvenil e Intervención con Menores.
- 4318069 Máster Universitario en Docencia Superior Universitaria.
- 4318046 Máster Universitario en Economía Internacional.
- 4318019 Máster Universitario en Gestión de Empresas/Master in Management (MIM).
- 4318030 Máster Universitario en Gestión Estratégica de Fronteras.
- 4317974 Máster Universitario en Innovación en la Experiencia del Cliente.
- 4318091 Máster Universitario en Transformación Digital en la Empresa.

Universidad Pública de Navarra

- 4318107 Máster Universitario en Género, Mujeres e Igualdad.

Universidad Rey Juan Carlos

- 4318017 Máster Universitario en Comunicación de la Salud.
- 4317674 Máster Universitario en Gestión del Bienestar Social y Corporativo.
- 4317678 Máster Universitario en Ludificación, Aprendizaje basado en Juegos y Juegos Serios: Docencia y Formación Continua.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4318061 Máster Universitario en Análisis de Datos Masivos (Big Data) para los Negocios.
- 4318014 Máster Universitario en Ciberseguridad.
- 4318011 Máster Universitario en Industria 4.0.

Universidad Carlos III de Madrid

- 4318051 Máster Universitario en Inteligencia Artificial Aplicada.
- 4318060 Máster Universitario en Tecnologías e Ingeniería Cuánticas/Master in Quantum Technologies and Engineering.

Universidad Europea de Madrid

- 4318127 Máster Universitario en Transición Energética Renovable.

Universidad Internacional de la Empresa

4317892 Máster Universitario en Análisis de Datos Masivos (Big Data) e Inteligencia Empresarial (Business Intelligence).

Universidad Internacional de La Rioja

4317995 Máster Universitario en Energías Renovables.

Universidad Rey Juan Carlos

4318040 Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica.

II. Universidades de la Iglesia Católica. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Ciencias de la Salud

Universidad de Navarra

4318166 Máster Universitario en Práctica Avanzada de Enfermería en Oncología.

III. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Ciencias

4317731 Máster Universitario Erasmus Mundus en Recursos Biológicos Marinos por la Universidad de Oviedo, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Galway Mayo Institute of Technology (Irlanda), Göteborgs Universitet (Suecia), Sorbonne Université (Francia), Universidade do Algarve (Portugal), Universiteit Gent (Bélgica), Universitetet i Bergen (Noruega), Università Politecnica delle Marche (Italia), Université Côte d'Azur (Francia) y Université de Bretagne Occidentale (Francia).

Ingeniería y Arquitectura

4318032 Máster Universitario en Inteligencia Artificial para el Sector de la Energía y las Infraestructuras por la Universidad de Alcalá; la Universidad Internacional de La Rioja y la Universidad Rey Juan Carlos.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

12018 *Resolución de 13 de julio de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de julio de 2022, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 11 de julio de 2022, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad dispone, en su artículo 27, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 13 de julio de 2022.–El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 5.3, determina que los planes de estudios de las enseñanzas universitarias oficiales serán elaborados por las universidades, de acuerdo con la normativa vigente y aprobados por sus órganos de gobierno, y formarán parte de la memoria que las universidades presenten para su verificación.

Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Por otra parte, de acuerdo con las previsiones contenidas en la disposición adicional cuarta del referido real decreto, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la citada ley orgánica, el reconocimiento a efectos civiles de los estudios universitarios de ciencias no eclesióásticas, realizados en las universidades de la Iglesia Católica establecidas en España con anterioridad al Acuerdo de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales, suscrito entre el Estado español y la Santa Sede en virtud de lo establecido en el Convenio entre la Santa Sede y el Estado español de 5 de abril de 1962, mantienen sus procedimientos especiales en tanto en cuanto no opten por transformarse en universidades privadas. No obstante, a los efectos de hacer efectivos dichos procedimientos, los planes de estudios también habrán de ser verificados con arreglo a las condiciones establecidas en el referido real decreto.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de

Universidades y, salvo en los casos de los correspondientes a las universidades de la Iglesia Católica, que no la precisan, autorización para su implantación de la correspondiente comunidad autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del referido Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, procede elevar a Consejo de Ministros el acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 11 de julio de 2022, acuerda:

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tienen carácter oficial y son válidos en España, cuentan con efectos académicos y administrativos, y en el caso de que así resulte de la normativa aplicable, habilitan para el ejercicio de determinadas profesiones reguladas.

Segundo. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada la consideración inicial de título acreditado a los efectos legal y reglamentariamente establecidos.

Tercero. Publicación del plan de estudios.

De conformidad con el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, el Rector o la Rectora de la respectiva Universidad ordenará la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la comunidad autónoma que corresponda.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el mencionado Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por la Rectora o el Rector de la Universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Complutense de Madrid

- 4317889 Máster Universitario en Escultura Contemporánea.
- 4317939 Máster Universitario en Lingüística y Tecnologías.

Universidad de Alcalá

- 4317893 Máster Universitario en Arqueología y Gestión del Patrimonio Arqueológico.

Universidad Europea de Madrid

- 4317988 Máster Universitario en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera/Master in Teaching English as a Foreign Language (TEFL).

Universidad Internacional de La Rioja

- 4318020 Máster Universitario en Estudios sobre Danza.
- 4318055 Máster Universitario en Musicología.

Ciencias

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4318043 Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Ómicas.

Universidad Rey Juan Carlos

- 4318004 Máster Universitario en Matemáticas Avanzadas.

Ciencias de la Salud

Universidad Camilo José Cela

- 4318035 Máster Universitario en Enfermería de Cuidados Críticos Intrahospitalarios.
- 4317972 Máster Universitario en Entrenamiento de Fuerza y Rendimiento Neuromuscular.
- 4318039 Máster Universitario en Investigación Clínica Avanzada en Oncología.

Universidad de Murcia

- 4317700 Máster Universitario en Gestión Clínica, Calidad y Seguridad del Paciente.

Universidad de Zaragoza

- 4318049 Máster Universitario en Inmunología Tumoral e Inmunoterapia del Cáncer.

Universidad del Atlántico Medio

- 4317278 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Ciencias Sociales y Jurídicas

ESIC Universidad

4318045 Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA).

Universidad a Distancia de Madrid

4318077 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.

4318048 Máster Universitario en Educación Inclusiva y Personalizada.

Universidad Antonio de Nebrija

4318106 Máster Universitario en Comunicación Política y Gestión de Crisis y Emergencias.

4318009 Máster Universitario en Gobernanza Educativa.

Universidad Camilo José Cela

4317837 Máster Universitario en Comunicación Pública y de Gobierno.

4318013 Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales.

4318016 Máster Universitario en Políticas y Gobernanza de los Sistemas Educativos.

Universidad Carlos III de Madrid

4318007 Máster Universitario en Ciencias Sociales Computacionales/Master's degree in Computational Social Science.

4318067 Máster Universitario en Desarrollo Sostenible y Gobernanza Global/Master in Sustainable Development and Global Governance.

4318036 Máster Universitario en Dirección de Personas y Gestión del Talento de la Seguridad.

4318065 Máster Universitario en Gobernanza Económica Europea: Derecho, Política y Economía/Master in European Economic Governance: Law, Politics and Economics.

Universidad Complutense de Madrid

4317862 Máster Universitario en Estudios sobre Nacionalismo e Identidades Nacionales/Master in Nationalism Studies.

Universidad Europea de Madrid

4317983 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de la Empresa.

4317985 Máster Universitario en Criminología Aplicada.

4317991 Máster Universitario en Derecho Ambiental.

4318015 Máster Universitario en Derecho Laboral y Seguridad Social.

4318012 Máster Universitario en Derecho Penal Económico.

4317993 Máster Universitario en Didáctica de la Lengua.

4318005 Máster Universitario en Docencia Virtual/e-Learning.

4318018 Máster Universitario en Fiscalidad Internacional.

4317992 Máster Universitario en Inteligencia Emocional Educativa.

4317990 Máster Universitario en Mediación Educativa y Problemas de Conducta en el Aula.

4317994 Máster Universitario en Negocios Digitales.

4317984 Máster Universitario en Neuroeducación y Dificultades de Aprendizaje.

- 4317989 Máster Universitario en Protección de Datos.
- 4318093 Máster Universitario en Terrorismo, Seguridad y Defensa.

Universidad Internacional de la Empresa

- 4317970 Máster Universitario en Análisis de las Relaciones Económicas Internacionales.
- 4317967 Máster Universitario en Análisis Económico del Derecho y Gestión Pública.
- 4317897 Máster Universitario en Dirección de Turismo Internacional y Ocio.
- 4318070 Máster Universitario en Dirección y Organización de Eventos/Master in Management and Organization of Events.

Universidad Internacional de La Rioja

- 4317958 Máster Universitario en Análisis y Prevención de la Corrupción.
- 4318072 Máster Universitario en Delincuencia Juvenil e Intervención con Menores.
- 4318069 Máster Universitario en Docencia Superior Universitaria.
- 4318046 Máster Universitario en Economía Internacional.
- 4318019 Máster Universitario en Gestión de Empresas/Master in Management (MIM).
- 4318030 Máster Universitario en Gestión Estratégica de Fronteras.
- 4317974 Máster Universitario en Innovación en la Experiencia del Cliente.
- 4318091 Máster Universitario en Transformación Digital en la Empresa.

Universidad Pública de Navarra

- 4318107 Máster Universitario en Género, Mujeres e Igualdad.

Universidad Rey Juan Carlos

- 4318017 Máster Universitario en Comunicación de la Salud.
- 4317674 Máster Universitario en Gestión del Bienestar Social y Corporativo.
- 4317678 Máster Universitario en Ludificación, Aprendizaje basado en Juegos y Juegos Serios: Docencia y Formación Continua.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4318061 Máster Universitario en Análisis de Datos Masivos (Big Data) para los Negocios.
- 4318014 Máster Universitario en Ciberseguridad.
- 4318011 Máster Universitario en Industria 4.0.

Universidad Carlos III de Madrid

- 4318051 Máster Universitario en Inteligencia Artificial Aplicada.
- 4318060 Máster Universitario en Tecnologías e Ingeniería Cuánticas/Master in Quantum Technologies and Engineering.

Universidad Europea de Madrid

- 4318127 Máster Universitario en Transición Energética Renovable.

Universidad Internacional de la Empresa

4317892 Máster Universitario en Análisis de Datos Masivos (Big Data) e Inteligencia Empresarial (Business Intelligence).

Universidad Internacional de La Rioja

4317995 Máster Universitario en Energías Renovables.

Universidad Rey Juan Carlos

4318040 Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica.

II. Universidades de la Iglesia Católica. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Ciencias de la Salud

Universidad de Navarra

4318166 Máster Universitario en Práctica Avanzada de Enfermería en Oncología.

III. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Ciencias

4317731 Máster Universitario Erasmus Mundus en Recursos Biológicos Marinos por la Universidad de Oviedo, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Galway Mayo Institute of Technology (Irlanda), Göteborgs Universitet (Suecia), Sorbonne Université (Francia), Universidade do Algarve (Portugal), Universiteit Gent (Bélgica), Universitetet i Bergen (Noruega), Università Politecnica delle Marche (Italia), Université Côte d'Azur (Francia) y Université de Bretagne Occidentale (Francia).

Ingeniería y Arquitectura

4318032 Máster Universitario en Inteligencia Artificial para el Sector de la Energía y las Infraestructuras por la Universidad de Alcalá; la Universidad Internacional de La Rioja y la Universidad Rey Juan Carlos.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

12018 *Resolución de 13 de julio de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de julio de 2022, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 11 de julio de 2022, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad dispone, en su artículo 27, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 13 de julio de 2022.–El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 5.3, determina que los planes de estudios de las enseñanzas universitarias oficiales serán elaborados por las universidades, de acuerdo con la normativa vigente y aprobados por sus órganos de gobierno, y formarán parte de la memoria que las universidades presenten para su verificación.

Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Por otra parte, de acuerdo con las previsiones contenidas en la disposición adicional cuarta del referido real decreto, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la citada ley orgánica, el reconocimiento a efectos civiles de los estudios universitarios de ciencias no eclesiásticas, realizados en las universidades de la Iglesia Católica establecidas en España con anterioridad al Acuerdo de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales, suscrito entre el Estado español y la Santa Sede en virtud de lo establecido en el Convenio entre la Santa Sede y el Estado español de 5 de abril de 1962, mantienen sus procedimientos especiales en tanto en cuanto no opten por transformarse en universidades privadas. No obstante, a los efectos de hacer efectivos dichos procedimientos, los planes de estudios también habrán de ser verificados con arreglo a las condiciones establecidas en el referido real decreto.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de

Universidades y, salvo en los casos de los correspondientes a las universidades de la Iglesia Católica, que no la precisan, autorización para su implantación de la correspondiente comunidad autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del referido Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, procede elevar a Consejo de Ministros el acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 11 de julio de 2022, acuerda:

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tienen carácter oficial y son válidos en España, cuentan con efectos académicos y administrativos, y en el caso de que así resulte de la normativa aplicable, habilitan para el ejercicio de determinadas profesiones reguladas.

Segundo. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada la consideración inicial de título acreditado a los efectos legal y reglamentariamente establecidos.

Tercero. Publicación del plan de estudios.

De conformidad con el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, el Rector o la Rectora de la respectiva Universidad ordenará la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la comunidad autónoma que corresponda.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el mencionado Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por la Rectora o el Rector de la Universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Complutense de Madrid

- 4317889 Máster Universitario en Escultura Contemporánea.
- 4317939 Máster Universitario en Lingüística y Tecnologías.

Universidad de Alcalá

- 4317893 Máster Universitario en Arqueología y Gestión del Patrimonio Arqueológico.

Universidad Europea de Madrid

- 4317988 Máster Universitario en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera/Master in Teaching English as a Foreign Language (TEFL).

Universidad Internacional de La Rioja

- 4318020 Máster Universitario en Estudios sobre Danza.
- 4318055 Máster Universitario en Musicología.

Ciencias

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4318043 Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Ómicas.

Universidad Rey Juan Carlos

- 4318004 Máster Universitario en Matemáticas Avanzadas.

Ciencias de la Salud

Universidad Camilo José Cela

- 4318035 Máster Universitario en Enfermería de Cuidados Críticos Intrahospitalarios.
- 4317972 Máster Universitario en Entrenamiento de Fuerza y Rendimiento Neuromuscular.
- 4318039 Máster Universitario en Investigación Clínica Avanzada en Oncología.

Universidad de Murcia

- 4317700 Máster Universitario en Gestión Clínica, Calidad y Seguridad del Paciente.

Universidad de Zaragoza

- 4318049 Máster Universitario en Inmunología Tumoral e Inmunoterapia del Cáncer.

Universidad del Atlántico Medio

- 4317278 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Ciencias Sociales y Jurídicas

ESIC Universidad

4318045 Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA).

Universidad a Distancia de Madrid

4318077 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.

4318048 Máster Universitario en Educación Inclusiva y Personalizada.

Universidad Antonio de Nebrija

4318106 Máster Universitario en Comunicación Política y Gestión de Crisis y Emergencias.

4318009 Máster Universitario en Gobernanza Educativa.

Universidad Camilo José Cela

4317837 Máster Universitario en Comunicación Pública y de Gobierno.

4318013 Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales.

4318016 Máster Universitario en Políticas y Gobernanza de los Sistemas Educativos.

Universidad Carlos III de Madrid

4318007 Máster Universitario en Ciencias Sociales Computacionales/Master's degree in Computational Social Science.

4318067 Máster Universitario en Desarrollo Sostenible y Gobernanza Global/Master in Sustainable Development and Global Governance.

4318036 Máster Universitario en Dirección de Personas y Gestión del Talento de la Seguridad.

4318065 Máster Universitario en Gobernanza Económica Europea: Derecho, Política y Economía/Master in European Economic Governance: Law, Politics and Economics.

Universidad Complutense de Madrid

4317862 Máster Universitario en Estudios sobre Nacionalismo e Identidades Nacionales/Master in Nationalism Studies.

Universidad Europea de Madrid

4317983 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de la Empresa.

4317985 Máster Universitario en Criminología Aplicada.

4317991 Máster Universitario en Derecho Ambiental.

4318015 Máster Universitario en Derecho Laboral y Seguridad Social.

4318012 Máster Universitario en Derecho Penal Económico.

4317993 Máster Universitario en Didáctica de la Lengua.

4318005 Máster Universitario en Docencia Virtual/e-Learning.

4318018 Máster Universitario en Fiscalidad Internacional.

4317992 Máster Universitario en Inteligencia Emocional Educativa.

4317990 Máster Universitario en Mediación Educativa y Problemas de Conducta en el Aula.

4317994 Máster Universitario en Negocios Digitales.

4317984 Máster Universitario en Neuroeducación y Dificultades de Aprendizaje.

- 4317989 Máster Universitario en Protección de Datos.
- 4318093 Máster Universitario en Terrorismo, Seguridad y Defensa.

Universidad Internacional de la Empresa

- 4317970 Máster Universitario en Análisis de las Relaciones Económicas Internacionales.
- 4317967 Máster Universitario en Análisis Económico del Derecho y Gestión Pública.
- 4317897 Máster Universitario en Dirección de Turismo Internacional y Ocio.
- 4318070 Máster Universitario en Dirección y Organización de Eventos/Master in Management and Organization of Events.

Universidad Internacional de La Rioja

- 4317958 Máster Universitario en Análisis y Prevención de la Corrupción.
- 4318072 Máster Universitario en Delincuencia Juvenil e Intervención con Menores.
- 4318069 Máster Universitario en Docencia Superior Universitaria.
- 4318046 Máster Universitario en Economía Internacional.
- 4318019 Máster Universitario en Gestión de Empresas/Master in Management (MIM).
- 4318030 Máster Universitario en Gestión Estratégica de Fronteras.
- 4317974 Máster Universitario en Innovación en la Experiencia del Cliente.
- 4318091 Máster Universitario en Transformación Digital en la Empresa.

Universidad Pública de Navarra

- 4318107 Máster Universitario en Género, Mujeres e Igualdad.

Universidad Rey Juan Carlos

- 4318017 Máster Universitario en Comunicación de la Salud.
- 4317674 Máster Universitario en Gestión del Bienestar Social y Corporativo.
- 4317678 Máster Universitario en Ludificación, Aprendizaje basado en Juegos y Juegos Serios: Docencia y Formación Continua.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4318061 Máster Universitario en Análisis de Datos Masivos (Big Data) para los Negocios.
- 4318014 Máster Universitario en Ciberseguridad.
- 4318011 Máster Universitario en Industria 4.0.

Universidad Carlos III de Madrid

- 4318051 Máster Universitario en Inteligencia Artificial Aplicada.
- 4318060 Máster Universitario en Tecnologías e Ingeniería Cuánticas/Master in Quantum Technologies and Engineering.

Universidad Europea de Madrid

- 4318127 Máster Universitario en Transición Energética Renovable.

Universidad Internacional de la Empresa

4317892 Máster Universitario en Análisis de Datos Masivos (Big Data) e Inteligencia Empresarial (Business Intelligence).

Universidad Internacional de La Rioja

4317995 Máster Universitario en Energías Renovables.

Universidad Rey Juan Carlos

4318040 Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica.

II. Universidades de la Iglesia Católica. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Ciencias de la Salud

Universidad de Navarra

4318166 Máster Universitario en Práctica Avanzada de Enfermería en Oncología.

III. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Ciencias

4317731 Máster Universitario Erasmus Mundus en Recursos Biológicos Marinos por la Universidad de Oviedo, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Galway Mayo Institute of Technology (Irlanda), Göteborgs Universitet (Suecia), Sorbonne Université (Francia), Universidade do Algarve (Portugal), Universiteit Gent (Bélgica), Universitet i Bergen (Noruega), Università Politecnica delle Marche (Italia), Université Côte d'Azur (Francia) y Université de Bretagne Occidentale (Francia).

Ingeniería y Arquitectura

4318032 Máster Universitario en Inteligencia Artificial para el Sector de la Energía y las Infraestructuras por la Universidad de Alcalá; la Universidad Internacional de La Rioja y la Universidad Rey Juan Carlos.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

16106 *Resolución de 22 de septiembre de 2009, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 4 de septiembre de 2009, ha adoptado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos de Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el Boletín Oficial del Estado.

En cumplimiento del citado precepto, esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el Boletín Oficial del Estado del citado Acuerdo, como Anexo a la presente Resolución.

Madrid, 22 de septiembre de 2009.—El Secretario General de Universidades, Màrius Rubiralta i Alcañiz.

ANEXO

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

De acuerdo con las previsiones del apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las enseñanzas universitarias oficiales se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. Los correspondientes títulos deberán ser inscritos en el RUCT y acreditados conforme a lo establecido en el citado real decreto.

En atención a lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de las enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster con arreglo a lo dispuesto en la citada norma. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la misma, y autorización de la correspondiente Comunidad Autónoma en su implantación.

Acreditadas tanto las verificaciones positivas de los planes de estudios por el Consejo de Universidades como las autorizaciones de su Comunidad Autónoma, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 26 del referido real decreto, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 4 de septiembre de 2009 acuerda:

Primero. *Establecimiento del carácter oficial de los títulos.*—De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre,

por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo al presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación

Segundo. *Publicación del plan de estudios.*—Tal como prevé el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. *Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*—Los títulos a los que se refiere el apartado primero serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. *Renovación de la acreditación de los títulos.*—Los títulos universitarios oficiales, objeto del presente acuerdo, deberán someterse al procedimiento de evaluación previsto en el artículo 27 del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, a fin de mantener su acreditación, dentro de los seis años siguientes a su inscripción en el RUCT.

Quinto. *Expedición del título.*—Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los Rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. *Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.*—Por el Ministro de Educación, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad de Alcalá:

Máster Universitario en Enseñanzas del Inglés como lengua extranjera.
Máster Universitario en Estudios Norteamericanos.
Máster Universitario en Formación de Profesores en Español.

Universidad Complutense de Madrid:

Máster Universitario en Hispano-Francés en Lengua francesa aplicada.
Máster Universitario en Lingüística Inglesa: Nuevas Aplicaciones y Comunicación Internacional.

Universidad Europea de Madrid:

Máster Universitario en Arte Contemporáneo.

Universidad de las Illes Balears.

Máster Universitario en Cognición y Evolución Humana.
Máster Universitario en Filosofía Contemporánea.
Máster Universitario en Patrimonio Cultural: Investigación y Gestión.

Universidad Rey Juan Carlos.

Máster Universitario en Creación e Interpretación Musical.

Universidad de Zaragoza:

Máster Universitario en Estudios Hispánicos: Lengua y literatura.
Máster Universitario en Estudios Textuales y Culturales en Lengua Inglesa.
Máster Universitario en Historia Contemporánea.
Máster Universitario en Historia Económica.

Ciencias

Universidad Autónoma de Madrid:

Máster Universitario en Astrofísica.
Máster Universitario en Biología Molecular y Celular.
Máster Universitario en Biomedicina Molecular.
Máster Universitario en Biotecnología.
Máster Universitario en Física Teórica.
Máster Universitario en Fotónica.
Máster Universitario en Matemáticas y aplicaciones.
Máster Universitario en Materiales Avanzados y Nanotecnología.
Máster Universitario en Métodos Cuantitativos de Investigación en Epidemiología.
Máster Universitario en Química Agrícola.

Universidad Complutense de Madrid:

Máster Universitario en Física Aplicada.
Máster Universitario en Física Biomédica.
Máster Universitario en Física Fundamental.
Máster Universitario en Geofísica y Meteorología.
Máster Universitario en Investigación Matemática.
Máster Universitario en Paleontología.

Universidad de las Illes Balears:

Máster Universitario en Biología de las Plantas en Condiciones Mediterráneas.
Máster Universitario en Ecología Marina.
Máster Universitario en Física.
Máster Universitario en Matemáticas.
Máster Universitario en Nutrigenómica y Nutrición Personalizada.

Universidad de Zaragoza:

Máster Universitario en Biología Molecular y Celular.
Máster Universitario en Física y Tecnologías Físicas.
Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias Agrarias y del Medio Natural.
Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Geología.
Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Matemáticas.
Máster Universitario en Química Sostenible.

Ciencias de la Salud

Universidad de Alcalá:

Máster Universitario en Dianas Terapéuticas de Señalización Celular: Investigación y Desarrollo.
Máster Universitario en Fisioterapia Manual del Aparato Locomotor.

Universidad Complutense de Madrid:

Máster Universitario en Ciencias Farmacéuticas.
Máster Universitario en Psicofarmacología y Drogas de abuso.
Máster Universitario en Virología.

Universidad Europea de Madrid:

Máster Universitario en Derecho Sanitario.
Máster Universitario en Educación y Gestión de Enfermería.
Máster Universitario en Endodoncia Avanzada.
Máster Universitario en Implantología Oral Avanzada.
Máster Universitario en Optometría Clínica.
Máster Universitario en Ortodoncia Avanzada.
Máster Universitario en Podología Clínica y Cirugía Podológica Avanzada.
Máster Universitario en Terapias Manuales.
Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería.
Máster Universitario en Valoración del Daño corporal, Daño cerebral y Discapacidades.

Universidad de las Illes Balears:

Máster Universitario en Ciencias Sociales Aplicadas a la Atención Sociosanitaria.
Máster Universitario en Nutrición Humana y Calidad de los Alimentos.

Universidad de Zaragoza:

Máster Universitario en Ingeniería Biomédica.
Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias.
Máster Universitario en Nutrición Animal.

Ciencias Sociales y Jurídicas

Universidad de Alcalá:

Máster Universitario en América Latina Contemporánea y sus relaciones con la Unión Europea: Una Cooperación Estratégica.

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Universidad Antonio de Nebrija:

Máster Universitario en Dirección de Empresas-MBA.
Máster Universitario en Creación y Dirección de Empresas.
Máster Universitario en Dirección y Gestión de Proyectos.
Máster Universitario en Derecho Empresarial.
Máster Universitario en Publicidad.

Universidad Autónoma de Madrid:

Máster Universitario en Dirección de Marketing.
Máster Universitario en Estudios Interdisciplinarios de Género.
Máster Universitario en Planificación y Desarrollo Territorial Sostenible.
Máster Universitario en Psicología de la Educación.

Universidad Carlos III de Madrid:

Máster Universitario en Análisis Económico.
Máster Universitario en Bibliotecas y Servicios de Información Digital.
Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras.
Máster Universitario en Derecho Privado.

Máster Universitario en Derecho Público.
Máster Universitario en Economía de la Empresa y Métodos Cuantitativos.
Máster Universitario en Estudios Avanzados en Derechos Humanos.
Máster Universitario en Investigación Aplicada a Medios de Comunicación.

Universidad Complutense de Madrid:

Máster Universitario en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos.
Máster Universitario en Dirección y Gestión de Empresas Hoteleras.
Máster Universitario en Economía Internacional y Desarrollo.

Universidad a Distancia de Madrid:

Máster Universitario en Tributación/Asesoría Fiscal.

Universidad Europea de Madrid:

Máster Universitario en Comercio y Relaciones Económicas Internacionales.
Máster Universitario en Dirección de Empresas.
Máster Universitario en Dirección de Hoteles con Carácter.
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Universidad de las Illes Balears:

Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo.
Máster Universitario en Economía del Turismo y Medio Ambiente.
Máster Universitario en Políticas de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género.
Máster Universitario en Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

Universidad Rey Juan Carlos:

Máster Universitario en Administración para los Sistemas de Seguridad y Defensa.
Máster Universitario en Asesoramiento y Planificación Financiera.
Máster Universitario en Derecho Público del Estado Autonómico.
Máster Universitario en Estudios sobre Cine Español.
Máster Universitario en Relaciones internacionales Iberoamericanas.

Universidad San Jorge:

Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA).
Máster Universitario en Gestión Medioambiental de la Empresa.

Universidad de Zaragoza:

Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas.
Máster Universitario en Gestión de las Organizaciones.
Máster Universitario en Gestión de Unidades y Servicios de Información y Documentación.
Máster Universitario en Investigación en Economía.
Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medio Ambiental.
Máster Universitario en Seguridad Global y Defensa.
Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica para la Ordenación del Territorio: Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.
Máster Universitario en Traducción de Textos Especializados.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad de Alcalá:

Máster Universitario en Ciencia y Tecnología desde el Espacio.
Máster Universitario en Proyecto Avanzado de Arquitectura y Ciudad.
Máster Universitario en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Universidad Alfonso X El Sabio:

Máster Universitario en Ingeniería de Seguridad de la Información y las Comunicaciones.

Universidad Autónoma de Madrid:

Máster Universitario en Ingeniería Informática y Telecomunicación.

Universidad Carlos III de Madrid:

Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística.
Máster Universitario en Ingeniería Informática.
Máster Universitario en Ingeniería Matemática.
Máster Universitario en Ingeniería Térmica y de Fluidos.
Máster Universitario en Mecánica Estructural Avanzada.
Máster Universitario en Robótica y Automatización.

Universidad Complutense de Madrid:

Máster Universitario en Geología Ambiental y Recursos Geológicos.
Máster Universitario en Ingeniería Geológica y Geotécnia.
Máster Universitario en Investigación en Informática.

Universidad Europea de Madrid:

Máster Universitario en Acústica Arquitectónica y Medioambiental.
Máster Universitario en Edificación Eficiente y Rehabilitación Energética y Medioambiental.
Máster Universitario en Energías Renovables.
Máster Universitario en Gestión Integral de Tecnologías de la información.
Máster Universitario en Hogar Digital, Infraestructuras y Servicios.
Máster Universitario en Seguridad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Universidad Politécnica de Madrid:

Máster Universitario en Agroingeniería.
Máster Universitario en Automática y Robótica.
Máster Universitario en Biotecnología Agroforestal.
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Nuclear.
Máster Universitario en Electrónica Industrial.
Máster Universitario en Física de Sistemas Complejos.
Máster Universitario en Ingeniería Acústica de la Edificación y Medio Ambiente.
Máster Universitario en Ingeniería Acústica en la Industria y el Transporte.
Máster Universitario en Ingeniería Aeroespacial.
Máster Universitario en Ingeniería Biomédica.
Máster Universitario en Ingeniería de las Estructuras, Cimentaciones y sus Materiales.
Máster Universitario en Ingeniería de Redes y Servicios Telemáticos.
Máster Universitario en Investigación en Tecnologías para el Desarrollo de Sistemas de Software Complejos.

Máster Universitario en Investigación, Modelización y Análisis del Riesgo en Medio Ambiente.

Máster Universitario en Planeamiento urbano y territorial.

Máster Universitario en Planificación de Proyectos de Desarrollo Rural y Gestión Sostenible.

Máster Universitario en Proyectos Arquitectónicos Avanzados.

Máster Universitario en Recursos Fitogenéticos.

Máster Universitario en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes.

Máster Universitario en Tecnología Láser.

Máster Universitario en Tecnologías y Sistemas de Comunicaciones.

Máster Universitario en Telemedicina y Bioingeniería.

Universidad Rey Juan Carlos:

Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas de Decisión.

Universidad de Zaragoza:

Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética.

Máster Universitario en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas.

Máster Universitario en Mecánica Aplicada.

Máster Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Redes Móviles.

FECHA: 24/04/2023
EXPEDIENTE Nº: 12564/2022
ID TÍTULO: 4318409

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Máster Universitario Gestión Pública por la Universidad Europea de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Europea de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Europea de Madrid
Centro/s	• Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Campus Villaviciosa y Alcobendas
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el R.D. 822/2021, de 28 de septiembre, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la c o r r e s p o n d i e n t e Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la a verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **informe favorable con recomendación de especial seguimiento**.

RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

DIMENSIÓN 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

De los 15 docentes la UEM solo cuenta actualmente con 6; los otros 9 son futuras contrataciones.

Se recomienda un especial seguimiento de las futuras contrataciones, tanto en términos de su realización como en términos de sus perfiles. Dichos perfiles deben ser adecuados en investigación y experiencia

profesional, y alineados con la materia a impartir.

Madrid, a 24/04/2023:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

12018 *Resolución de 13 de julio de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de julio de 2022, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 11 de julio de 2022, ha aprobado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad dispone, en su artículo 27, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto,

Esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado acuerdo, como anexo a la presente resolución.

Madrid, 13 de julio de 2022.–El Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón.

ANEXO

Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 5.3, determina que los planes de estudios de las enseñanzas universitarias oficiales serán elaborados por las universidades, de acuerdo con la normativa vigente y aprobados por sus órganos de gobierno, y formarán parte de la memoria que las universidades presenten para su verificación.

Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Por otra parte, de acuerdo con las previsiones contenidas en la disposición adicional cuarta del referido real decreto, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la citada ley orgánica, el reconocimiento a efectos civiles de los estudios universitarios de ciencias no eclesióásticas, realizados en las universidades de la Iglesia Católica establecidas en España con anterioridad al Acuerdo de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales, suscrito entre el Estado español y la Santa Sede en virtud de lo establecido en el Convenio entre la Santa Sede y el Estado español de 5 de abril de 1962, mantienen sus procedimientos especiales en tanto en cuanto no opten por transformarse en universidades privadas. No obstante, a los efectos de hacer efectivos dichos procedimientos, los planes de estudios también habrán de ser verificados con arreglo a las condiciones establecidas en el referido real decreto.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de

Universidades y, salvo en los casos de los correspondientes a las universidades de la Iglesia Católica, que no la precisan, autorización para su implantación de la correspondiente comunidad autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del referido Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, procede elevar a Consejo de Ministros el acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Universidades, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 11 de julio de 2022, acuerda:

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo del presente acuerdo.

Estos títulos tienen carácter oficial y son válidos en España, cuentan con efectos académicos y administrativos, y en el caso de que así resulte de la normativa aplicable, habilitan para el ejercicio de determinadas profesiones reguladas.

Segundo. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el presente acuerdo serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada la consideración inicial de título acreditado a los efectos legal y reglamentariamente establecidos.

Tercero. Publicación del plan de estudios.

De conformidad con el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, el Rector o la Rectora de la respectiva Universidad ordenará la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la comunidad autónoma que corresponda.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el mencionado Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por la Rectora o el Rector de la Universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Universidades, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Complutense de Madrid

- 4317889 Máster Universitario en Escultura Contemporánea.
- 4317939 Máster Universitario en Lingüística y Tecnologías.

Universidad de Alcalá

- 4317893 Máster Universitario en Arqueología y Gestión del Patrimonio Arqueológico.

Universidad Europea de Madrid

- 4317988 Máster Universitario en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera/Master in Teaching English as a Foreign Language (TEFL).

Universidad Internacional de La Rioja

- 4318020 Máster Universitario en Estudios sobre Danza.
- 4318055 Máster Universitario en Musicología.

Ciencias

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4318043 Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Ómicas.

Universidad Rey Juan Carlos

- 4318004 Máster Universitario en Matemáticas Avanzadas.

Ciencias de la Salud

Universidad Camilo José Cela

- 4318035 Máster Universitario en Enfermería de Cuidados Críticos Intrahospitalarios.
- 4317972 Máster Universitario en Entrenamiento de Fuerza y Rendimiento Neuromuscular.
- 4318039 Máster Universitario en Investigación Clínica Avanzada en Oncología.

Universidad de Murcia

- 4317700 Máster Universitario en Gestión Clínica, Calidad y Seguridad del Paciente.

Universidad de Zaragoza

- 4318049 Máster Universitario en Inmunología Tumoral e Inmunoterapia del Cáncer.

Universidad del Atlántico Medio

- 4317278 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Ciencias Sociales y Jurídicas

ESIC Universidad

4318045 Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA).

Universidad a Distancia de Madrid

4318077 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.

4318048 Máster Universitario en Educación Inclusiva y Personalizada.

Universidad Antonio de Nebrija

4318106 Máster Universitario en Comunicación Política y Gestión de Crisis y Emergencias.

4318009 Máster Universitario en Gobernanza Educativa.

Universidad Camilo José Cela

4317837 Máster Universitario en Comunicación Pública y de Gobierno.

4318013 Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales.

4318016 Máster Universitario en Políticas y Gobernanza de los Sistemas Educativos.

Universidad Carlos III de Madrid

4318007 Máster Universitario en Ciencias Sociales Computacionales/Master's degree in Computational Social Science.

4318067 Máster Universitario en Desarrollo Sostenible y Gobernanza Global/Master in Sustainable Development and Global Governance.

4318036 Máster Universitario en Dirección de Personas y Gestión del Talento de la Seguridad.

4318065 Máster Universitario en Gobernanza Económica Europea: Derecho, Política y Economía/Master in European Economic Governance: Law, Politics and Economics.

Universidad Complutense de Madrid

4317862 Máster Universitario en Estudios sobre Nacionalismo e Identidades Nacionales/Master in Nationalism Studies.

Universidad Europea de Madrid

4317983 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de la Empresa.

4317985 Máster Universitario en Criminología Aplicada.

4317991 Máster Universitario en Derecho Ambiental.

4318015 Máster Universitario en Derecho Laboral y Seguridad Social.

4318012 Máster Universitario en Derecho Penal Económico.

4317993 Máster Universitario en Didáctica de la Lengua.

4318005 Máster Universitario en Docencia Virtual/e-Learning.

4318018 Máster Universitario en Fiscalidad Internacional.

4317992 Máster Universitario en Inteligencia Emocional Educativa.

4317990 Máster Universitario en Mediación Educativa y Problemas de Conducta en el Aula.

4317994 Máster Universitario en Negocios Digitales.

4317984 Máster Universitario en Neuroeducación y Dificultades de Aprendizaje.

- 4317989 Máster Universitario en Protección de Datos.
- 4318093 Máster Universitario en Terrorismo, Seguridad y Defensa.

Universidad Internacional de la Empresa

- 4317970 Máster Universitario en Análisis de las Relaciones Económicas Internacionales.
- 4317967 Máster Universitario en Análisis Económico del Derecho y Gestión Pública.
- 4317897 Máster Universitario en Dirección de Turismo Internacional y Ocio.
- 4318070 Máster Universitario en Dirección y Organización de Eventos/Master in Management and Organization of Events.

Universidad Internacional de La Rioja

- 4317958 Máster Universitario en Análisis y Prevención de la Corrupción.
- 4318072 Máster Universitario en Delincuencia Juvenil e Intervención con Menores.
- 4318069 Máster Universitario en Docencia Superior Universitaria.
- 4318046 Máster Universitario en Economía Internacional.
- 4318019 Máster Universitario en Gestión de Empresas/Master in Management (MIM).
- 4318030 Máster Universitario en Gestión Estratégica de Fronteras.
- 4317974 Máster Universitario en Innovación en la Experiencia del Cliente.
- 4318091 Máster Universitario en Transformación Digital en la Empresa.

Universidad Pública de Navarra

- 4318107 Máster Universitario en Género, Mujeres e Igualdad.

Universidad Rey Juan Carlos

- 4318017 Máster Universitario en Comunicación de la Salud.
- 4317674 Máster Universitario en Gestión del Bienestar Social y Corporativo.
- 4317678 Máster Universitario en Ludificación, Aprendizaje basado en Juegos y Juegos Serios: Docencia y Formación Continua.

Ingeniería y Arquitectura

Universidad Alfonso X el Sabio

- 4318061 Máster Universitario en Análisis de Datos Masivos (Big Data) para los Negocios.
- 4318014 Máster Universitario en Ciberseguridad.
- 4318011 Máster Universitario en Industria 4.0.

Universidad Carlos III de Madrid

- 4318051 Máster Universitario en Inteligencia Artificial Aplicada.
- 4318060 Máster Universitario en Tecnologías e Ingeniería Cuánticas/Master in Quantum Technologies and Engineering.

Universidad Europea de Madrid

- 4318127 Máster Universitario en Transición Energética Renovable.

Universidad Internacional de la Empresa

4317892 Máster Universitario en Análisis de Datos Masivos (Big Data) e Inteligencia Empresarial (Business Intelligence).

Universidad Internacional de La Rioja

4317995 Máster Universitario en Energías Renovables.

Universidad Rey Juan Carlos

4318040 Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica.

II. Universidades de la Iglesia Católica. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Ciencias de la Salud

Universidad de Navarra

4318166 Máster Universitario en Práctica Avanzada de Enfermería en Oncología.

III. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Ciencias

4317731 Máster Universitario Erasmus Mundus en Recursos Biológicos Marinos por la Universidad de Oviedo, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Galway Mayo Institute of Technology (Irlanda), Göteborgs Universitet (Suecia), Sorbonne Université (Francia), Universidade do Algarve (Portugal), Universiteit Gent (Bélgica), Universitetet i Bergen (Noruega), Università Politecnica delle Marche (Italia), Université Côte d'Azur (Francia) y Université de Bretagne Occidentale (Francia).

Ingeniería y Arquitectura

4318032 Máster Universitario en Inteligencia Artificial para el Sector de la Energía y las Infraestructuras por la Universidad de Alcalá; la Universidad Internacional de La Rioja y la Universidad Rey Juan Carlos.